



# PLA DE CO

2026-2030

## **Plan de Desarrollo Comunal** 2026 - 2030

Secretaría de Planificación Comunal  
**Municipalidad de Peñalolén**



## CONTENIDO

Carta del alcalde	7
Análisis PLADECO 2018 - 2025	8
Marco institucional y organizativo de la gestión municipal	10
Metodología del proceso de elaboración PLADECO	14
Etapa I: diagnóstico comunal integrado	18
1.    Antecedentes históricos de Peñalolén	18
2.    Antecedentes físicos-naturales	20
2.1. Elementos del Medio Físico	20
2.2.    Elementos del Medio Biótico	23
2.3.    Riesgos por Fenómenos Naturales y Antrópicos	25
3.    DIAGNÓSTICO TERRITORIAL URBANO	26
3.1.    Contexto Territorial y Urbano	26
3.2.    Transformaciones Urbanas	29
3.3.    Desafíos Urbanos Críticos	30
3.4.    Organización Territorial Comunal	31
4.    DIAGNÓSTICO SOCIODEMOGRÁFICO	32
4.1.    Evolución de la población en contexto metropolitano	32
4.2.    Población por sexo, índice de masculinidad	33
4.3.    Estructura etaria y grupos de edad	35
4.4.    Fecundidad y dinámica de crecimiento	38
4.5.    Índice de envejecimiento y relaciones de dependencia	39
4.6.    Pueblos originarios, inmigrantes internacionales	41
4.7.    Población según religión o credo	54
4.8.    Población con discapacidad	56

4.9.	Identidad de Género	<b>60</b>
4.10.	Viviendas	<b>63</b>
4.11.	Hogares	<b>66</b>
4.12.	Hacinamiento	<b>70</b>
4.13.	Pobreza y vulnerabilidad social (CASEN, RSH)	<b>72</b>
<b>5.</b>	<b>DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL</b>	<b>78</b>
5.1.	Educación	<b>78</b>
5.2.	Salud	<b>84</b>
5.3.	Deportes y actividad física	<b>91</b>
5.4.	Áreas verdes y espacios públicos	<b>94</b>
5.5.	Organizaciones comunitarias	<b>100</b>
5.6.	Seguridad y servicios civiles	<b>103</b>
5.7.	Cultura y patrimonio	<b>111</b>
5.8.	Economía y turismo local	<b>114</b>
	<b>Etapa II: Definición de Imagen – Objetivo, reformulación y/o validación de lineamientos</b>	<b>121</b>
1.	<b>Entrevistas a Actores Clave</b>	<b>123</b>
1.1.	<b>Resultados por Ejes Estratégicos</b>	<b>124</b>
1.2.	<b>Resultados del Análisis de Visiones Estratégicas</b>	<b>127</b>
1.2.1.	<b>Visión de Futuro y Valores (Sueño 2030)</b>	<b>128</b>
1.2.2.	<b>Prioridades de Inversión (Grupos y Territorios)</b>	<b>128</b>
1.2.3.	<b>Participación y Gobernanza</b>	<b>128</b>
1.2.4.	<b>Gestión Recursos y Actores Externos</b>	<b>128</b>
1.2.5.	<b>Temas Emergentes</b>	<b>129</b>

1.3. Conclusiones: Convergencias y Nudos Críticos	129
1.3.1. Convergencias principales	129
1.3.2. Nudos críticos externos	130
1.3.3. Síntesis de temas recurrentes	130
2. Participación Ciudadana	131
2.1. Síntesis de resultados Cabildos	131
2.1.1. ¿Qué hicimos y para qué?	131
2.1.2. ¿Quiénes participaron?	132
2.1.3. Participación por género en cabildos de adultos	132
2.1.4. Participación por edad	133
3. Interés por Eje Estratégico en Cabildos de Adultos	135
3.1. Presencia de cada eje en cabildos de adultos	135
3.2. Presencia de los ejes en cabildos de niñeces	135
Eje 1: Seguridad y Orden	136
Eje 2: Mejores Calles y Comuna Sostenible	137
Eje 3: Grandes Obras	139
Eje 4: Municipio Eficiente y Transparente	140
Eje 5: Comunidad Activa y Sana	142
Eje 6: Barrios Integrados	144
4. Síntesis de resultados Consulta Opinión	145
4.1. Periodo de levantamiento	145
4.2. Caracterización General de la Muestra	146
4.3. Distribución Demográfica	146
4.4. Diversidad Cultural	147

4.5. Nivel Educativo	<b>147</b>
4.6. Distribución Territorial	<b>148</b>
5. Análisis de calidad de vida percibida	<b>148</b>
5.1. Peñalolén Alto	<b>150</b>
5.2. Peñalolén Nuevo	<b>151</b>
5.3. Lo Hermida	<b>152</b>
5.4. San Luis	<b>153</b>
5.5. La Faena	<b>154</b>
5.6. Percepción de seguridad en espacios públicos – Nivel Comunal	<b>155</b>
5.7. Percepción ciudadana a nivel comunal – Síntesis de respuestas abiertas	<b>156</b>
6. Síntesis Final del Proceso Participativo	<b>157</b>
6.1. Reformulación y Validación de lineamientos	<b>157</b>
6.2. Misión y Visión 2030	<b>158</b>
6.3. Ejes y Objetivos Estratégicos	<b>158</b>
<b>Etapa III: Elaboración del Plan de Acción</b>	<b>161</b>
1. Planes de Acción por Eje	<b>162</b>
2. Sistema de Seguimiento y Evaluación del PLADECO Peñalolén 2026-2030	<b>173</b>
2.1. Propósito del sistema	<b>173</b>
2.2. Enfoque del sistema	<b>174</b>
2.3. Herramienta de seguimiento	<b>174</b>
2.4. Periodicidad de revisión	<b>175</b>
2.5. Responsables del proceso	<b>175</b>
2.6. Flexibilidad del Plan	<b>175</b>
2.7. Transparencia y comunicación	<b>175</b>



## CARTA DEL ALCALDE

Queridas vecinas y vecinos:

Peñalolén vive un momento decisivo. Tenemos la oportunidad y la responsabilidad de proyectar una comuna que se moderniza, que avanza con seguridad, con mejores calles y espacios públicos para sus familias, y donde cada uno de ustedes pueda vivir con tranquilidad y dignidad. Nuestro compromiso es claro: que Peñalolén sea referente de calidad de vida y que nadie quede fuera del progreso que estamos impulsando.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2026-2030 que hoy presentamos es el resultado de un trabajo que pone en el centro a sus vecinos, porque tenemos la certeza que el desarrollo de nuestra comuna solo se logra cuando las decisiones se toman escuchando a quienes viven, caminan y construyen Peñalolén día a día. Este plan es fruto de esa convicción, porque para esta gestión, la planificación y acción municipal no son caminos separados, sino una misma tarea que avanza con ustedes y sus necesidades.

También nos hemos propuesto recuperar la confianza en el municipio, para que vuelva a ser una institución sólida, cercana y eficiente. Aspiramos a una gestión pública que esté a la altura de sus demandas, que actúe con transparencia y probidad, y con funcionarios que estén al servicio de la comunidad. Reconstruir la confianza es clave para enfrentar los desafíos venideros, y este PLADECO establece las bases para ese camino.

Los invito a ser parte de este proceso, porque el futuro de Peñalolén se construye con compromiso, decisión, trabajo y un rumbo claro. El Plan de Desarrollo Comunal 2026-2030 es más que una planificación, es la hoja de ruta que nos permitirá avanzar hacia una comuna mejor, donde el desarrollo llegue verdaderamente a cada uno de sus barrios. Sigamos empujando juntos este proyecto para que Peñalolén alcance el progreso que tanto merece.



Miguel Concha Manso  
Alcalde

## ANÁLISIS PLADECO 2018 - 2025

### Síntesis explicativa de la evaluación del PLADECO vigente (corte 2024)

La evaluación de los planes de acción del PLADECO vigente se realizó con información reportada hasta diciembre de 2024, previo al cambio de administración municipal. El análisis se basó en el grado de cumplimiento de los indicadores comprometidos en cada plan de acción sectorial y transversal, clasificando su estado en tres categorías: completo, incompleto y sin avance. Esta evaluación permite identificar tanto los ámbitos donde la gestión comunal logró altos niveles de ejecución, como aquellos donde la implementación fue parcial o nula, entregando una línea base crítica para el diseño del nuevo PLADECO 2026-2030.

### Evaluación cualitativa

En términos generales, se observan planes con muy alto nivel de cumplimiento, especialmente en Desarrollo Social Integrado, Deportes, Pueblos Originarios, Medio Ambiente, Gobierno Abierto, Rendición de Cuentas y Transparencia, Desarrollo Económico–Emprendimiento y Empleo y Mejoramiento y Modernización de la Gestión Municipal, todos ellos con porcentajes iguales o superiores al 89% de indicadores completos. En un segundo nivel, con avances importantes, pero no totales, se ubican los planes de Participación Ciudadana, Educación, Discapacidad, Seguridad Ciudadana y Cultura, que combinan logros significativos con brechas asociadas a indicadores incompletos o sin información sistemática en todo el período. Finalmente, presentan resultados críticos los planes de Vivienda, Salud, Adultos Mayores y Desarrollo Urbano y Conectividad, donde los indicadores “sin avance” o incompletos se sitúan en torno o por sobre el 50%, evidenciando dificultades estructurales de diseño, financiamiento, coordinación intersectorial o priorización política. Entre los factores explicativos se identifican efectos de la pandemia, cambios en marcos normativos y modelos de gestión, ausencia de información anual consistente y metas que resultaron poco realistas respecto de las capacidades comunales.

La siguiente tabla presenta un análisis cuantitativo del cumplimiento o estado de avance de los planes de acción del PLADECO 2018 - 2025.

**Tabla 1: Estado de avance Planes de Acción PLADECO 2018-2025 a diciembre de 2024.**

Plan de Acción	Indicadores totales	Completos n (%)	Incompletos n (%)	Sin avance n (%)
Desarrollo Social Integrado (DSI)	14	13 (93 %)	1 (7 %)	0 (0 %)
Deportes	30	29 (97 %)	1 (3 %)	0 (0 %)
Vivienda	39	19 (49 %)	0 (0 %)	20 (51 %)
Salud	30	10 (33 %)	2 (7 %)	18 (60 %)
Participación Ciudadana	45	36 (80 %)	7 (16 %)	2 (4 %)
Discapacidad	30	22 (73 %)	3 (10 %)	5 (17 %)
Pueblos Originarios	29	27 (93 %)	2 (7 %)	0 (0 %)
Educación	40	32 (80 %)	7 (17,5 %)	1 (2,5 %)
Seguridad Ciudadana	58	42 (72 %)	11 (19 %)	5 (9 %)
Adultos Mayores	139	62 (45 %)	9 (6 %)	68 (49 %)
Infancia	248	131 (53 %)	23 (9 %)	94 (38 %)
Equidad de Género	46	30 (65 %)	0 (0 %)	16 (35 %)
Medio Ambiente	151	135 (89 %)	13 (9 %)	3 (2 %)
Desarrollo Urbano y Conectividad	55	22 (40 %)	10 (18 %)	23 (42 %)
Gobierno Abierto	10	9 (90 %)	0 (0 %)	1 (10 %)
Rendición de Cuentas y Transparencia	15	14 (93 %)	1 (7 %)	0 (0 %)
Cultura	91	52 (57 %)	12 (13 %)	27 (30 %)
Mejoramiento y Modernización de la Gestión Municipal	32	30 (94 %)	0 (0 %)	2 (6 %)
Desarrollo Económico, Emprendimiento y Empleo (Yunus)	86	83 (97 %)	2 (2 %)	1 (1 %)

## Marco Institucional y Organizativo de la Gestión Municipal

La gestión comunal de Peñalolén se sustenta en una estructura administrativa diseñada para garantizar la coordinación, eficiencia y coherencia de las políticas públicas locales. Dicha estructura responde al principio de descentralización funcional y a la necesidad de articular la gestión municipal con las demandas ciudadanas, los lineamientos estratégicos del desarrollo comunal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El organigrama municipal constituye la representación formal de esta estructura y permite visualizar la distribución jerárquica, técnica y funcional de las unidades que conforman la Ilustre Municipalidad de Peñalolén. En él se distinguen cuatro niveles operativos: autoridad, administración municipal, direcciones y unidades funcionales, todos interrelacionados y orientados al cumplimiento de la misión institucional y de los objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO 2026–2030).

### Nivel de Autoridad

En la cúspide de la estructura se encuentra el Alcalde, máxima autoridad comunal y representante legal del Municipio. Bajo su dirección se formula, ejecuta y evalúa la política comunal, asegurando la correcta implementación de los instrumentos de planificación y la coordinación con los niveles regionales y nacionales del Estado.

El Concejo Municipal, órgano colegiado deliberativo, complementa la gestión ejecutiva del alcalde, aportando a la toma de decisiones, la fiscalización de la administración y la definición de políticas públicas locales.

En este nivel se ubican también instancias de apoyo directo a la administración superior, como la Unidad de Equidad de Género y el Juzgado de Policía Local, las cuales contribuyen al cumplimiento normativo y a la incorporación del enfoque de derechos, igualdad y equidad en la gestión comunal.

### Administración Municipal

La Administración Municipal constituye la principal autoridad ejecutiva dependiente directamente del Alcalde. Su función es coordinar la gestión interna del municipio, asegurando la articulación entre las

distintas direcciones, secretarías y unidades para el cumplimiento de las metas institucionales y los objetivos estratégicos del PLADECO.

Actúa como un eje integrador entre la planificación, la ejecución presupuestaria y la gestión operativa, promoviendo la eficiencia de los recursos y la coherencia de las políticas comunales. Además, vela por la implementación de estándares transversales en materia de transparencia, participación ciudadana, enfoque de género y gestión por resultados.

Su rol es fundamental para garantizar la continuidad administrativa y la efectiva ejecución de las políticas locales, transformando la planificación estratégica en acciones concretas que impacten positivamente en la calidad de vida de la comunidad peñalolina.

### **Nivel de Direcciones y Secretarías**

El segundo nivel jerárquico lo conforman las Direcciones y Secretarías Municipales, responsables de la conducción técnica y administrativa de los distintos ámbitos de acción local. Estas unidades aseguran la implementación operativa de los lineamientos estratégicos y la articulación entre políticas, programas y servicios.

Entre ellas destacan:

- **Secretaría Municipal**, encargada del apoyo administrativo al Concejo Municipal, la gestión de actas y la coordinación con el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).
- **Asesoría Jurídica**, responsable de otorgar soporte legal a la gestión institucional, velando por el cumplimiento normativo y la defensa de los intereses municipales.
- **Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)**, encargada de la planificación estratégica, la coordinación de proyectos, la evaluación de inversiones y la elaboración del PLADECO y otros instrumentos de planificación.
- **Dirección de Control y Gobierno Abierto**, orientada a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la probidad administrativa.
- **Dirección de Seguridad Humana**, que integra el trabajo de prevención del delito, apoyo jurídico-policial y promoción de derechos ciudadanos.
- **Dirección de Tránsito y Transporte Público**, encargada de la gestión vial, licencias de conducir y

permisos de circulación, contribuyendo a la movilidad segura y ordenada del territorio comunal.

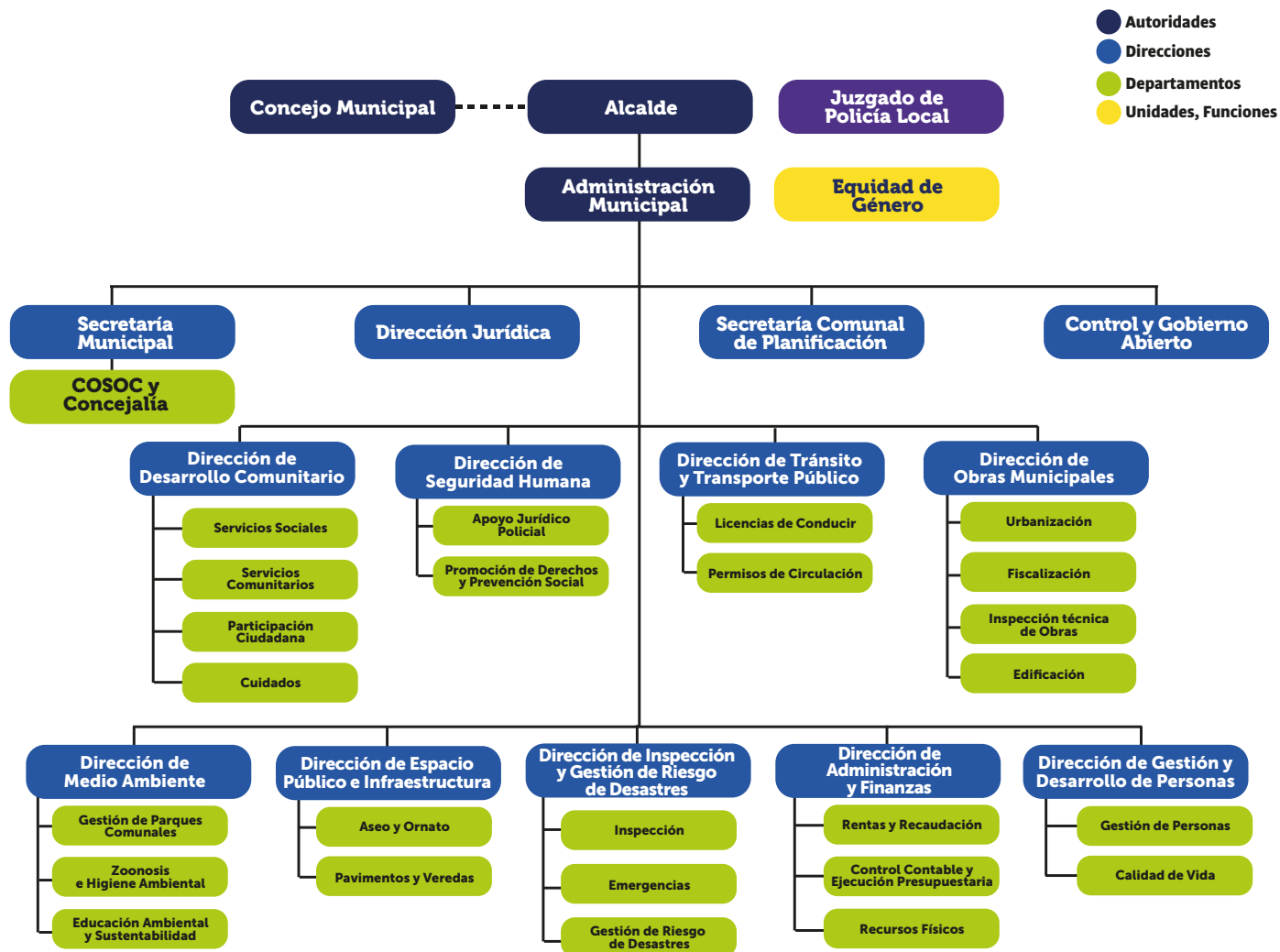
### **Nivel de Departamentos Operativos**

El tercer nivel agrupa a las Direcciones con funciones operativas, orientadas a la provisión de bienes y servicios públicos locales. Estas unidades implementan políticas en áreas temáticas específicas, asegurando la cobertura territorial y la ejecución eficiente de recursos.

Entre ellas se incluyen:

- **Dirección de Medio Ambiente**, responsable de la gestión ambiental, la educación ambiental y la administración de parques comunales.
- **Dirección de Obras Municipales**, que regula la edificación, urbanización y fiscalización del cumplimiento de las normativas constructivas.
- **Dirección de Espacio Público e Infraestructura**, que lidera las acciones de aseo, ornato, pavimentación y mantenimiento vial.
- **Dirección de Inspección y Gestión de Riesgo de Desastres**, enfocada en la fiscalización municipal y en la prevención de emergencias.
- **Dirección de Administración y Finanzas**, a cargo de la gestión presupuestaria, recaudación, control de gastos y administración de recursos físicos.
- **Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas**, que promueve la calidad de vida laboral y la capacitación del personal municipal.
- **Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)**, encargada de coordinar políticas sociales, participación ciudadana y programas de cuidado, cohesión e inclusión social.

### Organigrama 1: Gestión Municipal



Fuente: Transparencia Activa [www.penalolen.cl](http://www.penalolen.cl)

## **Metodología del Proceso de Elaboración del PLADECO**

El proceso de elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Peñalolén se estructuró en cinco etapas metodológicas complementarias, siguiendo los lineamientos técnicos definidos por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Estrategia Regional Metropolitana de Desarrollo y los instrumentos normativos vigentes a nivel comunal, incluyendo la Ordenanza N° 36, que actualiza el marco de participación ciudadana local.

Cada etapa combinó análisis técnico, trabajo interinstitucional y mecanismos participativos, con el objetivo de garantizar un instrumento actualizado, factible, representativo y alineado con las prioridades locales definidas por la comunidad y la gestión municipal.

### **Etapas 0: Instalación del proceso y conformación del Equipo Gestor**

La primera etapa consistió en establecer las condiciones técnicas, administrativas y participativas necesarias para llevar adelante el proceso. Para ello, mediante decreto alcaldicio se constituyó el Equipo Gestor del PLADECO denominado "Comisión Ad Hoc", integrado por representantes de unidades municipales, corporaciones comunales y actores institucionales estratégicos. Su rol fue coordinar, revisar y validar los contenidos del plan en cada fase.

Durante esta etapa se realizó la planificación metodológica, definición de cronograma, levantamiento preliminar de antecedentes y la sistematización de insumos diagnósticos existentes generados por la municipalidad en años previos. Asimismo, se efectuaron reuniones técnicas iniciales con direcciones municipales, entrevistas semiestructuradas y sesiones preparatorias del proceso participativo.

### **Etapas 1: Diagnóstico Comunal Integrado**

Esta etapa tuvo como objetivo caracterizar de manera rigurosa la situación actual de Peñalolén, considerando dimensiones sociales, territoriales, ambientales, económicas, institucionales y comunitarias.

El diagnóstico se construyó a partir de dos componentes metodológicos principales:

1. Análisis cuantitativo comunal, utilizando datos censales, administrativos, sectoriales y estadísticos actualizados a 2024, permitiendo establecer líneas base y tendencias comunales.

2. Revisión de instrumentos vigentes municipales, regionales y sectoriales. Para ello, cada dirección municipal y corporación facilitó información técnica oficial que permitió caracterizar sus áreas de acción, generar capas de evidencia, identificar avances, brechas y desafíos vigentes. (Tabla 2)

Este enfoque permitió consolidar una caracterización multi-escalar y comparativa, que posteriormente serviría de sustento para la fase estratégica del instrumento y la formulación del plan de acción.

## **Etapa 2: Participación Ciudadana para Construcción de Imagen Objetivo**

Concluido el diagnóstico, se desarrolló un proceso participativo para recoger percepciones, prioridades y aspiraciones de la comunidad, autoridades locales y representantes institucionales. Esta etapa incluyó diversas herramientas metodológicas:

1. Entrevistas semiestructuradas institucionales a actores clave, convocando a autoridades, directores municipales y corporaciones, concejales y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).
2. Aplicación de encuestas ciudadanas con cobertura territorial y socio-demográfica diversa. Se implementaron versiones presenciales autoaplicadas, asistidas y online, con participación representativa de los cinco macrosectores de la comuna.
3. Cabildos ciudadanos deliberativos. Entre septiembre y noviembre se realizaron nueve cabildos: cinco dirigidos a niños, niñas y adolescentes (NNA) y cuatro dirigidos a personas adultas, con mesas temáticas que permitieron priorizar necesidades, sueños y propuestas comunales.

Los resultados fueron sistematizados para construir la Imagen Objetivo y orientar la Misión, Visión y lineamientos estratégicos del PLADECO.

### **Etapa 3: Elaboración del Plan de Acción y Plan de Inversiones**

En esta etapa se desarrolló la matriz operativa del PLADECO. Todas las direcciones municipales y corporaciones comunales completaron matrices estandarizadas que incluyeron la definición de programas, proyectos, iniciativas de gestión y estudios, junto con sus actividades asociadas, indicadores de proceso e impacto, unidades responsables, horizonte temporal y fuentes estimadas de financiamiento. La consolidación de esta información permitió establecer una hoja de ruta estratégica para el período 2026–2030, articulada con prioridades territoriales, capacidad institucional y disponibilidad de fuentes de inversión municipal, regional y sectorial.

### **Etapa 4: Sistema de Seguimiento y Control de Gestión**

Para una ejecución eficiente y eficaz del instrumento de planificación, es necesario aplicar un monitoreo constante del desempeño del plan de acción. El sistema de seguimiento y control de gestión será una herramienta clave para la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) y la Administración Municipal, a la hora de evaluar mediante el uso de indicadores de proceso y resultados, el cumplimiento de metas y objetivos, corregir factores críticos y generar las condiciones técnicas para una actualización constante en el periodo de implementación del PLADECO. Junto con facilitar el trabajo interno en la ejecución del plan, también servirá de herramienta para la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía y comunidad organizada.

### **Marco Normativo y Programático Vinculante**

El proceso de elaboración del PLADECO se enmarca en un conjunto de instrumentos normativos y programáticos vigentes a nivel comunal, sectorial y nacional, los cuales orientan, condicionan o complementan la planificación estratégica municipal. Entre ellos, destacan los planes sectoriales mandatados por ley y los instrumentos de gestión interna en ejecución, junto con la Ordenanza N°36 (que deroga la Ordenanza Local N°31 de 2022 e incorpora un nuevo Título V a la Ordenanza N°30 de 2012 de Participación Ciudadana, Civismo y Corresponsabilidad de la Comuna de Peñalolén), promulgada el 03 de diciembre y publicada el 18 de diciembre de 2024. Este marco permite asegurar la coherencia, continuidad institucional y alineación entre la planificación estratégica, la gestión municipal y las políticas públicas en curso.

**Tabla 2. Instrumentos vinculantes al diagnóstico comunal integrado del PLADECO**

Nº	Nombre del Plan/Instrumento	Unidad Responsable	Base Legal / Mandato	Vigencia	Relación con el PLADECO
1	Plan Comunal de Seguridad Pública	Seguridad Humana	Ley N° 20.965	2025	Se articula con los lineamientos de seguridad, prevención y convivencia.
2	Plan Municipal de Cultura	Corporación Cultural	Ley 21.045 / Política Nacional de Cultura	2025–2030	Aporta lineamientos para programas culturales, formación, infraestructura y patrimonio.
3	Plan de Desarrollo Local de Salud (PADIS/PESPI/CVD según normativa MINSAL)	Dirección de Salud / CORMUP	Normativa MINSAL / Decreto y Programas Ministeriales	2024–2026	Se vincula a objetivos de bienestar, salud mental, prevención y enfoque comunitario.
4	Plan Comunal de Actividad Física y Deportes	Corporación Municipal de Deportes (CORDEP)	Política Nacional de Actividad Física 2016–2025	2025–2029	Definición de programas territoriales, infraestructura deportiva y fomento comunitario.
5	Política de Igualdad de Género / Plan Municipal de Género	Unidad de Género y Diversidad	Compromisos PNUD / Enfoque de Género en Gestión Pública	2024–2028	Enfoque transversal en todos los lineamientos del PLADECO.
6	Plan Regulador Comunal (PRC) y Estudio de Actualización	Asesoría Urbana / SECPLA	LGUC y OGUC	Vigente / actualización en curso	Define normativa urbana relevante para inversiones y lineamientos territoriales.
7	Estrategia Ambiental Local / Plan de Cambio Climático	Unidad de Medio Ambiente	Ley REP, Estrategia Climática Nacional, normativa SEIA	2024–2029	Orienta acciones de sostenibilidad, residuos, áreas verdes y adaptación climática.
8	Plan de Gestión de Riesgos y Desastres (ONEMI – SENAPRED)	Dirección de Gestión del Riesgo y EMERG.	Ley 21.364	2024–2027	Se articula con planificación urbana, seguridad y gestión territorial.
9	PADEM (Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal)	Educación (CORMUP)	Ley General de Educación – Art. 46 – Obligación de planificación anual educativa	2026	Aporta lineamientos educativos mientras avanza el proceso de desmunicipalización.
10	Programa de Mantenimiento y Conservación Reactiva de Puntos de Paradas (Convenio DTPM)	Dirección de Tránsito	Convenio Municipalidad – Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM)	2024–2027	Vinculado a movilidad sostenible, infraestructura pública y conectividad comunal.

## ACTUALIZACIÓN PLADECO 2026-2030, COMUNA DE PEÑALOLÉN

### ETAPA 1: DIAGNÓSTICO INTEGRADO COMUNAL

#### 1. Antecedentes históricos de Peñalolén

La historia de Peñalolén se caracteriza por una interacción constante entre su geografía, su población y los procesos históricos de la región central de Chile. Desde los primeros asentamientos humanos hasta la conformación de la comuna moderna, el territorio ha experimentado transformaciones profundas en su uso del suelo, organización social y dinámica económica. Esta evolución refleja tanto la herencia indígena y campesina como los procesos de urbanización y modernización, que han configurado la diversidad cultural, social y espacial que distingue a la comuna en la actualidad.

##### Ocupación prehispánica

Antes de la llegada de los españoles, los faldeos precordilleranos y los suelos fértiles del valle fueron habitados por comunidades indígenas picunches, integradas a la esfera del Imperio Inca hacia el siglo XV. A pesar de dicha influencia, su pertenencia cultural se relacionaba con el mundo mapuche, lo que se refleja en el nombre de la comuna. El topónimo Peñalolén proviene del mapudungún y ha sido interpretado como “lugar de hermanos” o “compañero de lucha”, una denominación que se ha mantenido como signo identitario y testimonio de su pasado prehispánico.

##### Época colonial y conformación de haciendas

Tras la conquista española, el territorio fue incorporado a las encomiendas y, posteriormente, a grandes propiedades agrícolas. Durante los siglos XVII y XVIII se consolidaron haciendas en la zona, como Lo Hermida, Lo Arrieta y San Luis de Macul, entre otras. Estas unidades productivas marcaron el paisaje local con extensas áreas de cultivo y crianza de ganado, organizando la vida económica y social en torno a la figura de los hacendados y sus inquilinos.

### **Siglo XIX: continuidad agrícola y vínculos sociales**

A lo largo del siglo XIX, las haciendas mantuvieron su importancia en la economía local, abasteciendo a Santiago de productos agrícolas. En este periodo se fueron configurando asentamientos vinculados a las familias trabajadoras, a la vez que se establecieron vínculos con sectores de élite de la capital, quienes utilizaron parte del territorio como lugar de residencia y recreo. Esta dualidad —vida campesina y espacios de ocio de las clases altas— caracterizó a la zona durante buena parte de este siglo.

### **Siglo XX: urbanización y transformación social**

Durante el siglo XX, especialmente a partir de las décadas de 1960 y 1970, el territorio de Peñalolén experimentó un cambio profundo. La subdivisión de antiguas haciendas dio paso a la creación de poblaciones y villas, proceso en el cual tuvieron especial relevancia las tomas de terreno y la organización social en torno al acceso a la vivienda. Zonas como Lo Hermida se convirtieron en referentes de la lucha social y política urbana en Santiago, marcando la identidad de la comuna como un espacio de fuerte organización comunitaria.

En paralelo, se desarrollaron sectores de urbanización planificada, con viviendas destinadas a sectores medios y altos, especialmente hacia el piedemonte cordillerano. Este contraste territorial sentó las bases de la heterogeneidad social que caracteriza a Peñalolén hasta hoy.

### **Constitución de la comuna y desarrollo reciente**

En 1984, en el marco de la reestructuración administrativa impulsada durante la dictadura militar, se creó oficialmente la comuna de Peñalolén, segregando de la antigua comuna de Ñuñoa. Desde entonces, su población ha experimentado un fuerte crecimiento, producto tanto de la consolidación de barrios populares como de la expansión de condominios y urbanizaciones de alta renta en la zona oriente.

Hoy, Peñalolén se reconoce como una comuna diversa y heterogénea, donde conviven barrios históricos vinculados a la organización social y política, con áreas de urbanización consolidada y sectores residenciales de alta plusvalía. Su historia refleja la combinación de raíces indígenas, tradición campesina y procesos urbanos contemporáneos, elementos que constituyen un patrimonio cultural e identitario para sus habitantes.

## 2. Antecedentes físicos - naturales

La comuna de Peñalolén se emplaza en el piedemonte andino del sector oriente de Santiago, presentando una marcada heterogeneidad en sus condiciones naturales. Su posición geográfica, entre la planicie del valle y los faldeos cordilleranos, condiciona tanto sus características ambientales como sus formas de urbanización y los riesgos a los que está expuesta la población.

### 2.1. Elementos del Medio

#### Geología

El territorio comunal se encuentra conformado por rocas volcánicas con intercalaciones sedimentarias de edad Eoceno-Mioceno, las que presentan distintos grados de meteorización. Estas formaciones se encuentran cubiertas por depósitos no consolidados originados por procesos aluviales, coluviales y de remoción en masa.

La principal unidad rocosa corresponde a la Formación Abanico (Eoceno–Mioceno inferior), constituida por tobas volcánicas y sedimentarias fracturadas, visibles en sectores de la zona oriental de la comuna. En la mayoría de los casos, la roca está cubierta por suelos residuales de no más de dos metros de espesor.

Los depósitos más relevantes son de origen aluvial y coluvial, con distintas edades (desde el Pleistoceno hasta la actualidad), que dan forma a terrazas, abanicos y rellenos sedimentarios. Estos materiales explican la alta heterogeneidad de la geología local, lo que tiene directa incidencia en la urbanización y en los riesgos naturales presentes.

#### Geomorfología

Peñalolén se sitúa en la zona de transición entre la Depresión Central y el piedemonte cordillerano, lo que determina gran parte de su paisaje y procesos físicos.

Las principales unidades geomorfológicas son:

- **Quebradas y abanicos aluviales:** cinco cauces principales, que recogen aportes de quebradas menores cordilleranas.
- **Geoformas de remoción en masa:** presentes en el sector oriental, donde se generan conos

coluviales, deslizamientos y antiguas remociones de gran volumen (edad Pleistoceno tardío a Holoceno).

- **Planicies y terrazas aluviales:** localizadas en el sector urbano de la Depresión Central y a lo largo de la Quebrada de Macul, donde se distinguen hasta tres niveles aterrizados.

Las altitudes comunales varían entre 576 y 3.250 m.s.n.m. En el área urbanizada predominan pendientes menores a 15°, mientras que en el sector cordillerano se superan los 80°, lo que incrementa la exposición a riesgos de remoción en masa.

### **Falla de San Ramón**

Un elemento central de la geodinámica comunal es la Falla de San Ramón, estructura sísmicamente activa que recorre el frente cordillerano oriental de Santiago, incluyendo Peñalolén. Se trata de una falla inversa, responsable del levantamiento de la cordillera frente al valle, con una traza de más de 35 km.

### **Hidrología**

La comuna cuenta con cinco microcuencas principales:

- Quebrada de Peñalolén
- Quebrada Nido de Águila
- Quebrada Lo Hermida (norte)
- Quebrada Lo Hermida (sur)
- Quebrada de Macul

De ellas, solo la Quebrada de Macul presenta flujo permanente, mientras las demás tienen carácter estacional. Los cauces han sido intervenidos en diversos tramos, llegando incluso a desaparecer en el espacio urbano (como el ramal sur de Lo Hermida).

La Quebrada de Macul, con 23,7 km<sup>2</sup> de superficie, es la más relevante por su extensión y por episodios históricos como el aluvión de 1993, que afectó a miles de familias y quedó grabado en la memoria colectiva de la comuna.

A estos cursos naturales se suman canales artificiales de gran importancia:

- **Canal Las Perdices:** creado en 1827, actualmente combina funciones de riego, corredor verde y ciclovía.
- **Canal San Carlos:** atraviesa cinco comunas y descarga en el río Mapocho. Presenta tramos consolidados con ciclovías y áreas verdes, y otros deteriorados, con problemas de basura e inseguridad.

Ambos canales, originados en época colonial para abastecer de agua a la agricultura, son hoy testimonios de la transformación del paisaje rural a urbano en Peñalolén. Representan un patrimonio cultural e histórico, pero al mismo tiempo plantean desafíos de gestión hídrica, ambiental y de recuperación de espacios públicos.

### **Clima**

De tipo mediterráneo semiárido, con precipitaciones concentradas en invierno (300–350 mm anuales). En los últimos años se constata una tendencia hacia la disminución de lluvias y el aumento de olas de calor, en sintonía con el escenario regional de cambio climático.

### **Calidad del Aire**

Las condiciones topográficas de Santiago generan problemas recurrentes de ventilación, que afectan la calidad del aire en toda la cuenca. En Peñalolén, sobre la cota de 700 metros se registran mejores condiciones atmosféricas.

La vegetación natural del piedemonte cumple un papel fundamental, ya que retiene polvo y material particulado, favorece la fotosíntesis, la captura de CO<sub>2</sub> y genera corrientes de aire frío nocturno, contribuyendo a la ventilación natural de la ciudad a través de corredores de quebradas.

La conservación de estas áreas naturales es estratégica para mitigar impactos ambientales, mejorar la calidad de vida y fortalecer la resiliencia comunal frente al cambio climático.

## 2.2. Elementos del Medio Biótico

La comuna de Peñalolén, al emplazarse en el piedemonte andino y abarcar desde la Depresión Central hasta zonas de media montaña, presenta una alta diversidad de ecosistemas y especies, propias del clima mediterráneo semiárido de Chile central. Este territorio constituye parte del Hotspot de Biodiversidad del Mediterráneo chileno, uno de los más relevantes a nivel mundial debido a la concentración de especies endémicas y el grado de amenaza sobre sus hábitat.

### Vegetación y Cobertura Natural

La vegetación dominante corresponde al matorral y bosque esclerófilo andino, adaptado a condiciones de sequía y suelos delgados. Entre las especies más representativas se encuentran:

- **Árboles y arbustos nativos:** quillay (*Quillaja Saponaria*), litre (*Lithraea Caustica*), peumo (*Cryptocarya Alba*), boldo (*Peumus Boldus*) y espino (*Acacia Caven*).
- **Especies de zonas más altas:** maitén (*Maytenus Boaria*), guayacán (*Porlieria Chilensis*), colliguay (*Colliguaja Odorifera*) y espino negro (*Senna Candolleana*).
- **Cobertura herbácea estacional:** compuesta por pastizales anuales y especies introducidas, que han aumentado por efecto de la presión antrópica y la sustitución de hábitat.

En los faldeos cordilleranos persisten remanentes de bosque esclerófilo relativamente mejor conservados, los cuales cumplen un rol clave en la protección de suelos, la regulación hídrica y la provisión de corredores biológicos.

## Fauna

La fauna comunal está compuesta por especies propias del valle central y del piedemonte. Destacan:

- **Aves:** tenca (*Mimus thenca*), zorzal (*Turdus falcklandii*), tiuque (*Milvago chimango*), diucón (*Xolmis pyrope*), peuquito (*Accipiter chilensis*), entre otras rapaces y aves menores.
- **Mamíferos:** roedores silvestres como degú (*Octodon degus*) y cururo (*Spalacopus cyanus*), además de murciélagos insectívoros. En sectores altos aún se registran zorros culpeo (*Lycalopex culpaeus*).
- **Herpetofauna:** lagartijas del género *Liolaemus* y anfibios asociados a cursos de agua temporales.

La biodiversidad comunal se encuentra fuertemente presionada por la expansión urbana, la fragmentación de hábitat, la introducción de especies exóticas (como conejos y aves introducidas) y el aumento del riesgo de incendios forestales.

## Áreas de Valor Ambiental

En Peñalolén, se reconocen diversos espacios naturales de importancia ecológica, paisajística y social, los cuales cumplen un rol central en la conservación de la biodiversidad, la regulación ambiental y la oferta de espacios recreativos para la comunidad:

- **Parque Natural Quebrada de Macul:** constituye uno de los principales pulmones verdes del sector oriente de Santiago. Alberga remanentes de bosque esclerófilo, fauna nativa y cursos de agua de origen cordillerano. Su valor es ambiental, recreativo y cultural, siendo además un espacio de memoria por el aluvión de 1993.
- **Parque Natural Cantalao:** ubicado dentro de la comuna, destaca por sus senderos de baja dificultad, miradores con vistas panorámicas, vegetación nativa y patrimonio histórico asociado a antiguos polvorines militares. Se proyecta como un espacio de alto valor para la educación ambiental y el turismo de naturaleza.

Estos espacios, además de su valor ambiental intrínseco, representan una oportunidad estratégica para el desarrollo sostenible de Peñalolén, al articular funciones ecológicas, culturales y recreativas con la mejora de la

calidad de vida de la población. La conservación de estos elementos del medio biótico resulta clave para la sostenibilidad comunal, dado que permiten enfrentar los impactos del cambio climático, mantener la identidad local y fortalecer la resiliencia frente a riesgos naturales y antrópicos.

### **Cambio Climático**

El cambio climático representa un desafío creciente para Peñalolén, afectando la disponibilidad de agua, la intensidad de precipitaciones, la frecuencia de olas de calor y la ocurrencia de incendios forestales. La conservación y restauración de la vegetación nativa, así como la protección de quebradas, parques y corredores verdes, se proyecta como una estrategia clave para mitigar impactos ambientales, reducir la vulnerabilidad de la población y fortalecer la resiliencia urbana frente a eventos extremos.

### **2.3. Riesgos por Fenómenos Naturales y Antrópicos**

Peñalolén presenta un escenario de riesgos multiamenaza derivados de sus condiciones geomorfológicas, hidrológicas, urbanas y climáticas. En la zona cordillerana predominan pendientes superiores a 80°, donde se registran remociones en masa, caídas de roca y procesos erosivos, intensificados por la pérdida de cobertura vegetal y la urbanización en laderas. Asimismo, los sectores edificados sobre depósitos aluviales y coluviales presentan susceptibilidad a asentamientos diferenciales y erosión.

Un elemento crítico es la presencia de la Falla de San Ramón, cuya influencia territorial abarca aproximadamente 300 metros a cada lado, afectando áreas residenciales y equipamientos. Su potencial actividad representa un riesgo relevante asociado a sismicidad local y deformaciones del terreno.

Desde el punto de vista hidrológico, las quebradas de la comuna –especialmente la Quebrada de Macul– constituyen zonas sensibles a inundaciones y aluviones, como quedó demostrado en episodios históricos relevantes. La canalización, intervención de cauces y ocupación urbana sobre sistemas naturales aumentan la probabilidad de desbordes, obstrucciones y acumulación de sedimentos.

En materia de riesgos antrópicos, la expansión urbana en áreas vulnerables, la densificación sobre suelos inestables y la presión sobre infraestructura hidráulica elevan la exposición comunitaria a emergencias, especialmente en episodios de lluvia intensa.

Finalmente, los efectos del cambio climático —como mayor recurrencia de olas de calor, disminución de precipitaciones y eventos lluviosos extremos— incrementan el riesgo de incendios forestales, sequías y aluviones. En este contexto, la protección de ecosistemas naturales y corredores verdes emerge como una estrategia clave para la adaptación y resiliencia territorial.

### **3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL URBANO**

El desarrollo urbano de la comuna está profundamente marcado por su pasado agrícola y rural. Hasta mediados del siglo XX, el territorio se componía principalmente de fundos y parcelas agrícolas. Sin embargo, durante las décadas de 1970 y 1980, se produjo un proceso acelerado de urbanización informal, caracterizado por tomas de terreno y la consolidación espontánea de barrios populares. Este fenómeno dio lugar a una morfología urbana heterogénea y a importantes desigualdades territoriales que aún persisten.

A partir de los años 2000, la comuna ha experimentado una transformación estructural, impulsada por inversiones públicas en vivienda, transporte, educación, salud, áreas verdes y equipamiento comunitario. No obstante, subsisten desafíos críticos como la fragmentación socioespacial, el acceso desigual a servicios urbanos, y la presión de urbanización sobre zonas de riesgo, especialmente en el borde precordillerano.

#### **3.1. Contexto Territorial y Urbano**

La comuna de Peñalolén se ubica en el sector oriente de la provincia de Santiago, Región Metropolitana, formando parte del Área Metropolitana de Santiago. Su ubicación periférica le otorga una funcionalidad urbana particular, con un marcado predominio del uso residencial.

Limita al norte con La Reina, al nororiente con Las Condes, al sur con La Florida y al poniente con Macul y Ñuñoa. Su superficie total alcanza los 54,9 km<sup>2</sup>, lo que representa un 2,66% de la superficie provincial y un 0,35% de la superficie regional.

El área urbana comunal se extiende principalmente hacia el oriente hasta la cota 900 m, alcanzando una superficie aproximada de 3.219 hectáreas (32,2 km<sup>2</sup>).

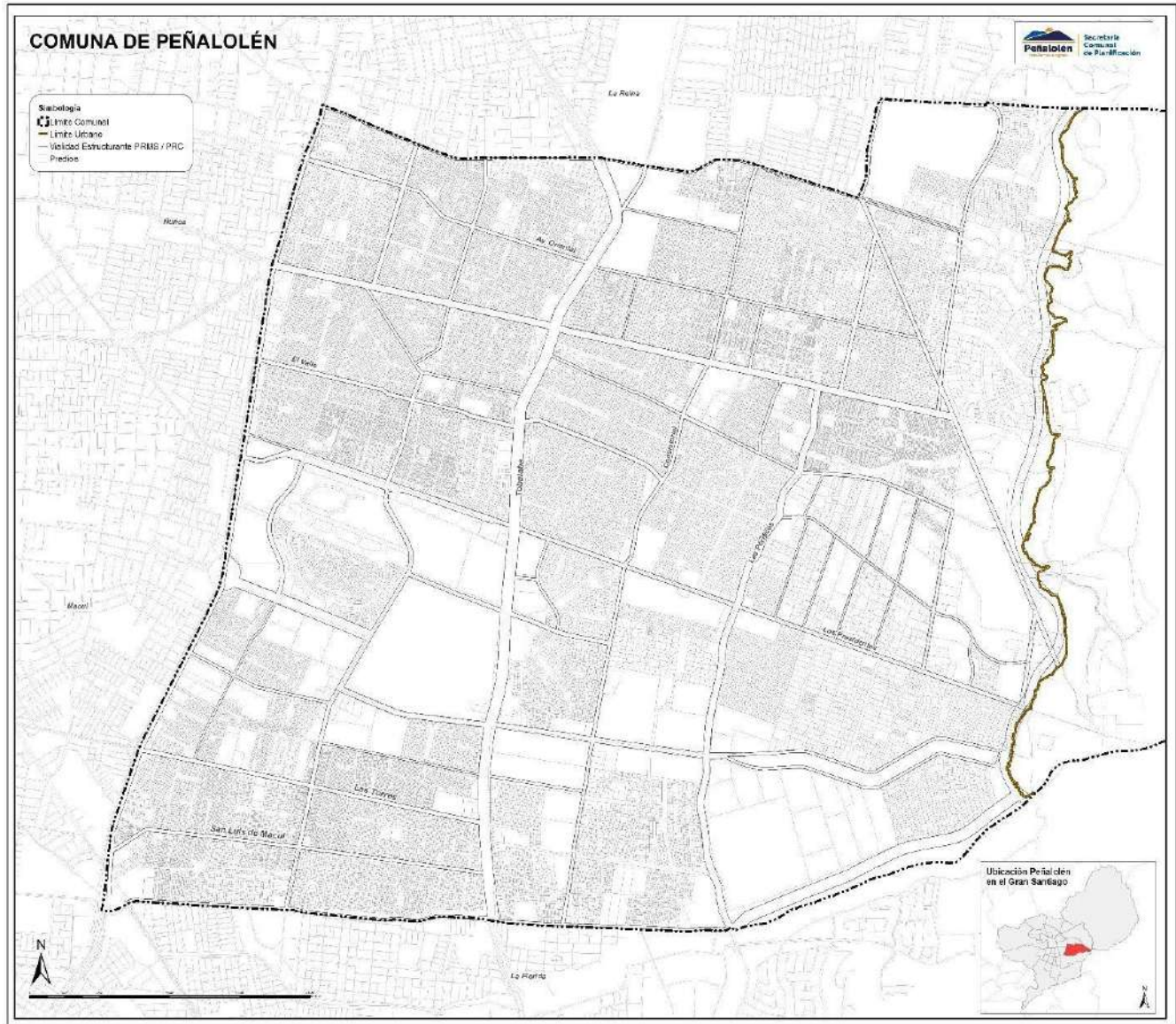
Peñalolén cumple un rol clave en la conectividad del sector oriente del Gran Santiago, integrando comunas como La Florida, Ñuñoa, Macul, La Reina y Las Condes. Esta función se articula a través de una red de vialidad estructurante, destacando los siguientes ejes:

- Avenida Grecia, que cruza la comuna de poniente a oriente y conecta con Ñuñoa y Santiago.
- Avenida Quilín, que articula el eje suroriente con Macul y conecta con Américo Vespucio.
- Avenida Tobalaba, que permite la conexión norte-sur con La Florida y La Reina.
- Avenida Departamental, que vincula con comunas del sur poniente.
- Américo Vespucio, eje metropolitano de alta capacidad que cruza Peñalolén en sentido norte-sur.

A nivel local, calles como Las Parcelas, Consistorial, Altiplano, Las Torres y José Arrieta cumplen una función importante para la conectividad barrial, el acceso a equipamientos y servicios, y la movilidad interna.

Cabe destacar que la topografía variada de la comuna, que incluye quebradas, laderas y pendientes, condiciona el trazado de las vialidades y genera desafíos para la conectividad y la seguridad en sectores de borde urbano-rural.

**Figura N°1: Cartografía comuna Peñalolén**



Fuente: Observatorio Peñalolén.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA

### 3.2. TRANSFORMACIONES URBANAS

La conformación territorial de Peñalolén, surgida sin un plan de desarrollo urbano inicial, se caracteriza por la escasa presencia de centralidades, baja integración de usos de suelo, discontinuidades viales y débil identidad urbana.

El crecimiento metropolitano y las transformaciones de infraestructura superaron el alcance del Plan Regulador Comunal de 1989, que, pese a 15 modificaciones menores, no logró adaptarse plenamente a la magnitud de los cambios experimentados.

#### Hitos principales de transformación:

- **Autopistas urbanas:** Vespucio Sur mejoró la conectividad sur–poniente, mientras Costanera Norte, Vespucio Norte y Acceso Sur incrementaron la accesibilidad metropolitana.
- **Transporte masivo:** La extensión de la Línea 4 del Metro –con seis estaciones en el límite poniente comunal– impactó positivamente en la movilidad cotidiana.
- **Corredores de transporte público:** En avenidas Grecia y Departamental se implementaron corredores que fortalecieron la conectividad con el centro y otras comunas.

#### Persisten desafíos estructurales:

- Ejes estructurantes inconclusos (Tobalaba–Sánchez Fontecilla, Las Perdices, Ictinos–Los Cerezos).
- Concentración de usos mixtos sólo en ejes viales, generando una estructura lineal y dispersa de servicios.
- Escasa consolidación de centralidades barriales, con predominio de zonas monofuncionales habitacionales.

Este patrón de desarrollo ha mejorado parcialmente la oferta de bienes y servicios, pero no ha configurado nodos urbanos integradores. La fragmentación funcional y las brechas en acceso a equipamientos refuerzan desigualdades socioespaciales, obligando a la población a depender de corredores metropolitanos para satisfacer necesidades básicas.

### 3.3. DESAFÍOS URBANOS CRÍTICOS

El diagnóstico territorial identifica problemáticas que requieren atención prioritaria para avanzar hacia un desarrollo urbano equilibrado y sostenible:

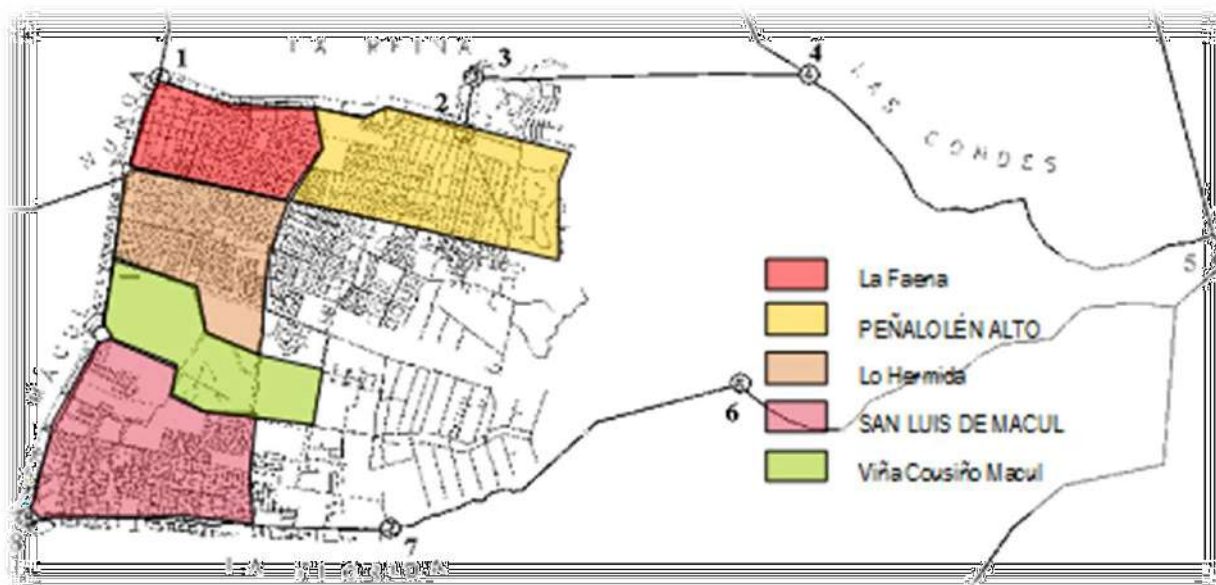
- **Segregación socioespacial:** coexistencia de barrios populares y urbanizaciones cerradas sin articulación social ni espacial.
- **Presión sobre áreas ambientales:** expansión hacia el piedemonte afecta ecosistemas nativos y aumenta exposición a riesgos naturales.
- **Déficit de continuidad vial:** tramos estructurales inconclusos generan congestión y limitan la articulación con otras comunas.
- **Falta de centralidades urbanas:** predominio de servicios lineales en grandes avenidas, sin nodos locales de identidad ni cohesión comunitaria.

Estas condiciones consolidan un patrón urbano fragmentado que refuerza las brechas históricas entre los sectores alto, medio y popular de la comuna.

### 3.4 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL COMUNAL

Previo a su creación como comuna en 1981, Peñalolén formaba parte de Ñuñoa y se organizaba en cinco sectores urbanos históricos. Esta división marcó la base de su configuración territorial actual, sobre la cual se estructuran los barrios y macrosectores que hoy orientan la planificación comunal (Figura N°2).

**Figura N° 2: Asentamientos originarios de Peñalolén**



*Fuente: Observatorio Peñalolén.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECP*

Actualmente, la comuna se organiza internamente en macrosectores y unidades vecinales, conforme a la planificación territorial comunal. Para efectos de la administración urbana, el municipio ha definido cinco macrosectores –Lo Hermida, La Faena, Peñalolén Alto, San Luis y Peñalolén Nuevo–, que agrupan en conjunto las 31 unidades vecinales, consideradas las unidades administrativas territoriales básicas de la comuna.

#### 4. DIAGNÓSTICO SOCIODEMOGRÁFICO

##### 4.1. Evolución de la población en contexto metropolitano

La población efectivamente censada en la comuna de Peñalolén fue de 236.478 personas, lo que representa el 3,2% del total de la Región Metropolitana. Esta cifra implica una variación intercensal negativa de -2,12% respecto al Censo 2017, posicionando a la comuna por debajo del crecimiento regional (4,05%) y nacional (5,16%).

**Tabla 1. Población total y variación intercensal**

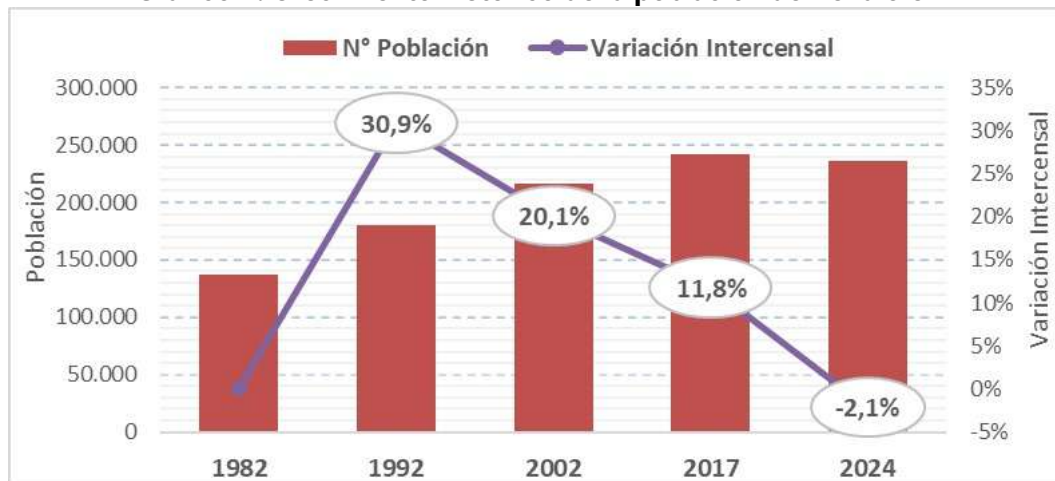
Territorio	Censo 2017	Censo 2024	Variación (%)
Comuna de Peñalolén	241.599	236.478	-2,12%
Región Metropolitana	7.112.808	7.400.741	4,05%
País	17.574.003	18.480.432	5,16%

Fuente: datos Censo 2017 y Censo 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA

El crecimiento histórico de la población en Peñalolén comenzó con un fuerte incremento, que luego dio paso a un proceso de desaceleración.

**Gráfico 1. Crecimiento histórico de la población de Peñalolén**



Fuente: datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

Según los datos del Censo 2024, el crecimiento nacional fue del 5,1%, la RM creció un 4,0%, mientras que Peñalolén experimentó una disminución del 2,1%, lo que representa un aumento acumulado del 60,7 desde 1982.

En comparación con los datos del Censo de 2017, la comuna sigue siendo una de las 15 más pobladas del país, pasando a ser la octava comuna más populosa dentro de la Región Metropolitana, después de Puente Alto, Maipú, Santiago, La Florida, San Bernardo, Las Condes y Ñuñoa.

#### 4.2. Población por sexo, índice de masculinidad

Respecto a la población por sexo, en 2024 a nivel comunal se censaron 114.260 hombres y 122.218 mujeres, lo que representa un Índice de Masculinidad de 93,5, vale decir, hay 94 hombres por cada 100 mujeres.

**Tabla 2. Porcentaje de hombres y mujeres e Índice de Masculinidad (IM)**

Territorio	Hombres	Mujeres	IM 2017	IM 2024
Comuna de Peñalolén	114.260	122.218	93,7	93,5
Región Metropolitana	3.582.833	3.817.908	94,8	93,8
País	8.967.033	9.513.399	95,9	94,3

*Fuente: datos Censo 2017 y Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA*

En la tabla 2 muestra que Peñalolén presenta un índice de masculinidad inferior tanto al de la Región Metropolitana como a nivel nacional.

**Gráfico 2. Comparativo intercensal de Población según Sexo de Peñalolén.**



Fuente: datos Censo 2002, 2017 y 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA

En el gráfico 2 podemos observar que, entre 2002 y 2024, la población fue mayoritariamente femenina, con una variación menor al 1%, sobre el 51% de la población total, frente a la población masculina comunal.

### 4.3. Estructura etaria y grupos de edad

A continuación, en la tabla 3 se presenta la población comunal en grupos quinquenales de edad (tramos de cinco años), tanto de hombres y mujeres, junto con la variación intercensal y la relación hombre-mujer.

**Tabla 3. Edades quinquenales por sexo de Peñalolén.**

Grupo etario	Censo 2024			% Total	Variación Intercensal 2017-2024	Relación hombre- mujer
	Hombres	Mujeres	Total			
0 a 4	4.882	4.748	9.630	4,1	-36,94	102,8
5 a 9	7.111	6.959	14.070	5,9	-18,22	102,2
10 a 14	8.391	8.031	16.422	6,9	-1,49	104,5
15 a 19	8.469	8.239	16.708	7,1	-11,20	102,8
20 a 24	9.158	8.801	17.959	<b>7,6</b>	-15,00	104,1
25 a 29	9.117	8.721	17.838	7,5	-6,53	<b>104,5</b>
30 a 34	8.788	8.545	17.333	7,3	17,22	102,8
35 a 39	7.688	7.863	15.551	6,6	-0,54	97,8
40 a 44	7.449	8.091	15.540	6,6	-13,33	92,1
45 a 49	7.537	8.636	16.173	6,8	-10,92	87,3
50 a 54	8.482	9.450	17.932	<b>7,6</b>	3,31	89,8
55 a 59	7.555	8.477	16.032	6,8	16,01	89,1
60 a 64	6.401	7.334	13.735	5,8	26,95	87,3
65 a 69	4.677	5.698	10.375	4,4	21,67	82,1
70 a 74	3.498	4.363	7.861	3,3	14,78	80,2
75 a 79	2.528	3.636	6.164	2,6	33,30	69,5
80 y más	2.529	4.626	7.155	3,0	<b>45,37</b>	54,7

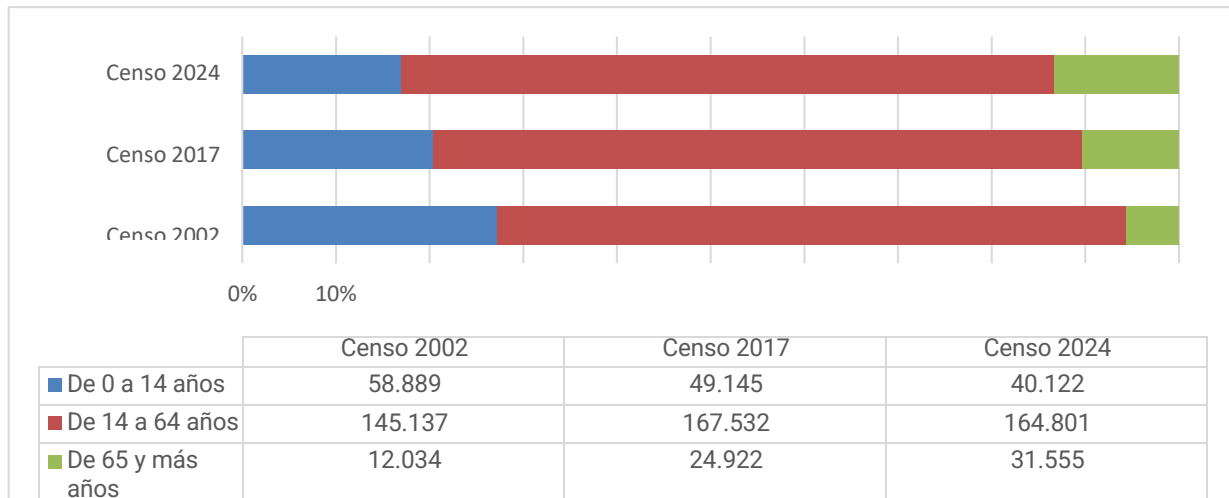
Fuente: datos Censo 2017 y Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA

Como se puede apreciar en la tabla anterior, en la comuna de Peñalolén nacen más hombres que mujeres, habiendo mayor cantidad hombres en los primeros quinquenios, sin embargo, a partir del tramo 35 a 39 años, la cantidad de mujeres es superior a los hombres.

En cuanto a la evolución de los tres principales grupos de edad en Peñalolén, los cuales se detallan en el gráfico 3, se observa una disminución constante en el porcentaje de personas menores de 15 años. En

2002, este grupo representaba el 27,3%, mientras que en 2017 disminuyó al 20,3% y en 2024 alcanzó el 17,0%. Por otro lado, el porcentaje de la población mayor de 64 años refuerza la tendencia de envejecimiento de la comuna, ya que entre 2002 y 2024, este grupo pasó del 5,6% al 13,3%.

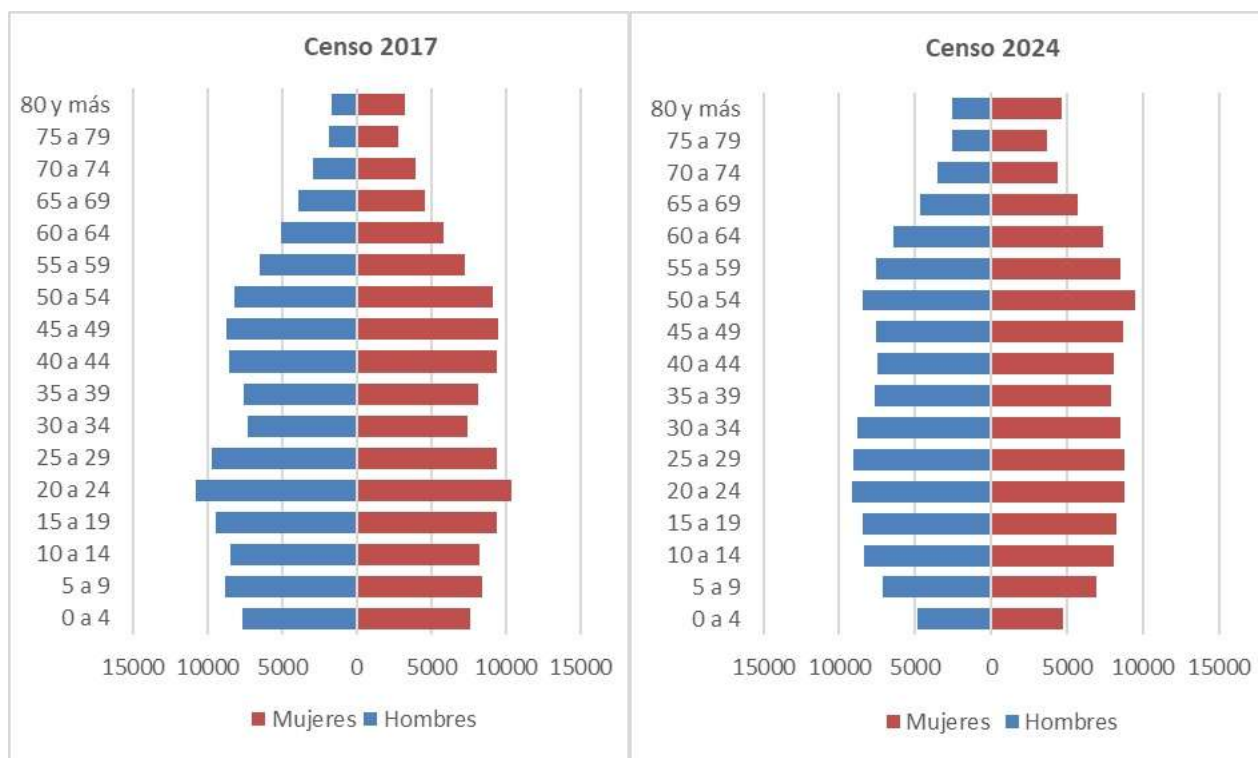
**Gráfico 3. Distribución porcentual de la población, por grupos de edad.**



Fuente: datos Censo 2002, 2017 y 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA

En la siguiente representación del gráfico 4 se muestran las pirámides de población correspondientes a los Censos 2017 y 2024. La distribución por edades, representada en forma de barras horizontales diferenciadas por sexo, permite analizar la estructura poblacional de Peñalolén y su evolución en el tiempo.

**Gráfico 4. Pirámides de población de Peñalolén.**



Fuente: datos Censo 2017 y Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA

En 2017, la pirámide poblacional ya reflejaba una forma regresiva, caracterizada por una base más estrecha en los grupos de menores de 15 años y una expansión progresiva en los tramos adultos y mayores. Esto contrastaba con la pirámide de tipo estacional observada en el Censo 2002, en la cual las generaciones jóvenes y adultas mantenían proporciones más equilibradas.

Para el año 2024, la tendencia regresiva se acentúa, consolidando el proceso de envejecimiento poblacional. Este patrón demográfico se manifiesta en una combinación de baja natalidad, disminución de la mortalidad y un aumento sostenido en la esperanza de vida. Como resultado, la estructura demográfica se transforma: mientras los grupos de personas mayores incrementan su participación relativa, los nacimientos no logran compensar el reemplazo generacional.

Uno de los principales factores que explican este envejecimiento es la sostenida disminución de la tasa

global de fecundidad (TGF), es decir, la reducción en el número promedio de hijas e hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil, si se mantuvieran las tasas de fecundidad por edad observadas y no existiera riesgo de mortalidad en dicho período. Esta baja fecundidad, sumada a mejoras en las condiciones de salud y calidad de vida, ha llevado a una población más longeva y con menor proporción de personas jóvenes, configurando una pirámide poblacional más angosta en su base y más ancha en los tramos superiores.

#### **4.4. Fecundidad y dinámica de crecimiento**

La fecundidad se refiere a la probabilidad de que una mujer tenga hijos o hijas durante su vida reproductiva, que en demografía se define convencionalmente entre los 15 y los 49 años. Esta variable se expresa habitualmente como el número de hijos o hijas nacidos vivos que ha tenido una mujer a lo largo de su vida fértil.

Para el Censo 2024, el análisis de fecundidad considera únicamente a las mujeres que respondieron la pregunta correspondiente en el cuestionario censal. A nivel nacional, la tasa de respuesta fue de 99,4%, es decir, 4.622.618 mujeres entre 15 y 49 años respondieron la pregunta sobre hijos nacidos vivos, sobre un total de 4.650.940 mujeres en ese rango etario.

Es importante señalar que los censos de 1992, 2002 y 2017 fueron levantados bajo la metodología de Censo de Hecho, por lo que los datos reflejan a la población presente en cada vivienda la noche anterior al día del censo, incluyendo personas no residentes habituales del país. En cambio, el Censo 2024 se realizó bajo un enfoque de Censo de Derecho, lo que mejora la precisión de la información sobre residencia habitual y permite comparaciones más robustas en el tiempo.

##### **Fecundidad a nivel regional**

La Tabla 6. Porcentaje de mujeres entre 15 y 49 y entre 15 y 19 años con hijos, según región (Censo 2024) entrega un panorama regional de esta dinámica. En la Región Metropolitana, el 53,5% de las mujeres en edad fértil declaró haber tenido hijos, cifra inferior al promedio nacional. Otras regiones con menores proporciones son Valparaíso (56,1%) y Los Ríos (57,0%).

**Tabla 4. Porcentaje de mujeres con hijos(as) nacidos vivos por región, según grupo etario (Censo 2024)**

Región	Grupo etario 15-4G años	Grupo etario 15-1G años
Arica y Parinacota	59,6%	2,8%
Tarapacá	62,1%	4,1%
Antofagasta	60,3%	2,9%
Atacama	62,5%	2,7%
Coquimbo	60,0%	2,2%
Valparaíso	56,1%	1,9%
Metropolitana	53,5%	1,8%
O'Higgins	61,1%	2,1%
Maule	60,4%	2,0%
Ñuble	59,6%	1,9%
Biobío	56,3%	1,7%
La Araucanía	58,9%	2,1%
Los Ríos	57,0%	1,6%
Los Lagos	59,8%	2,0%
Aysén	62,0%	1,9%
Magallanes	57,5%	1,3%

Fuente: datos Censo 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA

En cuanto al número promedio de hijos por mujer, las regiones del norte presentan cifras más elevadas. Tarapacá, por ejemplo, alcanza un promedio de 2,15 hijos por mujer, mientras que en la Región Metropolitana el promedio es de 1,94.

#### 4.5. Índice de envejecimiento y relaciones de dependencia

Este índice es utilizado para evaluar el proceso de envejecimiento poblacional y entender cómo cambia la estructura etaria de una población a lo largo del tiempo. La Tabla 7 presenta el índice de envejecimiento para el Censo 2024, este índice mide la proporción de personas mayores de 64 años por cada 100 personas menores de 15 años en la población.

**Tabla 5. Índice de Envejecimiento**

Territorio	Censo 2024
Comuna de Peñalolén	78,6
Región Metropolitana	76,2
País	79,0

Fuente: datos Censo 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA

En general, estos datos indican que la población de Peñalolén presenta un índice de envejecimiento relativamente alto, comparable con el nivel nacional, lo que podría sugerir una tendencia hacia el envejecimiento de la población en la comuna.

El indicador de relación de dependencia demográfica permite saber cuántas personas que no están en edad de trabajar (0-14 y 65+ años) dependen potencialmente de aquellas en edad laboral (15-64 años).

**Tabla 6. Relación de Dependencia Demográfica**

Relación de Dependencia Demográfica	2017	2024
Dependencia Total	44,1	43,5
Dependencia Demográfica de Menores	29,3	24,3
Dependencia Demográfica de Mayores	14,8	19,1

Fuente: datos Censos 2002, 2017 y 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA

Dentro de este concepto, existen subindicadores: la Relación de Dependencia Demográfica Total, que mide cuántos menores de 15 y mayores de 64 años hay por cada 100 personas en edad laboral. A su vez, la Relación de Dependencia Demográfica de Menores indica cuántos menores hay por cada 100 personas en edad laboral, mientras que la Relación de Dependencia Demográfica de Mayores muestra cuántos adultos mayores existen por cada 100 personas en edad laboral.

En la tabla 8 se aprecia que, en la comuna de Peñalolén, entre 2017 y 2024, disminuye la dependencia de menores y aumenta la dependencia demográfica de mayores.

#### 4.6. Pueblos originarios, inmigrantes internacionales

##### Pueblos originarios

En Peñalolén, 24.628 personas se declaran pertenecientes a un pueblo indígena u originario en el Censo 2024, lo que representa aproximadamente un 9% de la población comunal, cifra inferior al 13% registrado en 2017. Esta disminución es consistente con la tendencia observada en la Región Metropolitana (de 695.116 a 545.700 personas), pero contrasta con la estabilidad nacional, donde la proporción se mantiene en torno al 13%. Estos datos sugieren que, a nivel local y regional, se ha producido una disminución en la autoidentificación indígena, posiblemente vinculada a procesos de movilidad social, pérdida de arraigo identitario o a dinámicas metodológicas censales.

**Tabla 7. Población que es o se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario**

Territorio	Población 2024	%	Población 2017	%
Comuna de Peñalolén	24.628		30.534	13%
Región Metropolitana	545.700		695.116	10%
País	2.105.863		2.185.792	13%

*Fuente: datos Censo 2024.*

*Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA*

La población Mapuche concentra la gran mayoría de personas indígenas en Peñalolén, con un 93,3% en 2024, lo que refuerza el carácter predominantemente mapuche del poblamiento indígena urbano en la comuna. En menor medida se identifican personas Diaguitas (2,0%), Quechuas (1,0%), Aymara (1,8%) y Lican Antai (0,2%), mientras que pueblos como Rapa Nui, Colla, Kawésqar y Yagán prácticamente no tienen representación censal en 2024. Se observa además una disminución significativa en la categoría “pueblo ignorado o no declarado”, que pasó de 3,3% en 2017 a solo 0,1% en 2024, lo que indica una mejora en la precisión de la autoidentificación.

**Tabla 8. Población que es o se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario por nombre del pueblo originario**

Pueblo	Censo 2017		Censo 2024	
	Casos	(%)	Casos	(%)
Mapuche	27.955	91,6	22.977	93,3
Aymara	494	1,6	453	1,8
Rapa Nui	130	0,4	84	0,3
Lican Antai	29	0,1	52	0,2
Quechua	259	0,8	241	1,0
Colla	30	0,1	*	*
Diaguita	307	1,0	504	2,0
Kawésqar	43	0,1	*	*
Yagán o Yamana	11	0,0	*	*
Otro	256	0,8	181	0,7
Pueblo ignorado o no declarado	1.020	3,3	34	0,1

*Fuente: datos Censo 2017 y Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

La población indígena en Peñalolén presenta una estructura etaria relativamente joven, con una concentración importante en los tramos de 5 a 34 años, que representan casi la mitad del total. En términos de sexo, predominan ligeramente las mujeres (52,1%) sobre los hombres (47,9%), lo que se refleja en una razón de masculinidad de 92,0. Este patrón se acentúa en los tramos de mayor edad, especialmente en la población de 85 años y más, donde la razón hombre/mujer desciende a 45,9, lo que coincide con la mayor longevidad femenina observada a nivel general.

**Tabla 9. Población que es o se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario por sexo, según grupos de edad quinquenal**

Grupos de edad	Población	Hombre	Mujer	Razón hombre / mujer
<b>Total Comuna</b>	<b>24.628</b>	<b>11.804</b>	<b>12.824</b>	<b>G2,0</b>
0 a 4	1.056	523	533	98,1
5 a 9	1.543	789	754	104,6
10 a 14	1.837	949	888	106,9
15 a 19	1.898	931	967	96,3
20 a 24	2.001	1.053	948	111,1
25 a 29	2.028	1.017	1.011	100,6
30 a 34	1.907	953	954	99,9
35 a 39	1.569	756	813	93,0
40 a 44	1.518	733	785	93,4
45 a 49	1.668	750	918	81,7
50 a 54	1.894	888	1.006	88,3
55 a 59	1.570	706	864	81,7
60 a 64	1.300	576	724	79,6
65 a 69	939	399	540	73,9
70 a 74	737	317	420	75,5
75 a 79	569	233	336	69,3
80 a 84	365	159	206	77,2
85 o más	229	72	157	45,9

Fuente: datos Censo 2017 y Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

En cuanto al nivel educativo, la población indígena de Peñalolén presenta un promedio de 9,8 años de escolaridad y 11,4 años entre las personas de 18 años y más, cifras que se ubican levemente por debajo de los promedios de la Región Metropolitana (10,2 y 12,0, respectivamente), aunque por encima de los valores nacionales (9,6 y 11,4). Esto muestra que, pese a las brechas regionales, la comuna presenta un comportamiento educativo relativamente favorable en el contexto país, aunque persisten desafíos en términos de acceso y continuidad escolar.

**Tabla 10. Años de escolaridad promedio para la población que es o se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario**

Territorio	Años de escolaridad promedio	Años de escolaridad promedio para la población de 18 años o más
Comuna de Peñalolén	9,8	11,4
Región Metropolitana	10,2	12,0
País	9,6	11,4

Fuente: datos Censo 2017 y Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

### Inmigrantes internacionales

En el Censo 2024 se censaron efectivamente 1.608.650 personas nacidas en el extranjero, lo que representa el 8,8% de la población total del país. Esta cifra marca un crecimiento notable en comparación con los censos anteriores: en 1992 se registraron 105.070 personas nacidas en el extranjero (0,8%), en 2002 la cifra ascendió a 187.088 (1,3%), y en 2017 alcanzó las 746.465 personas (4,4%).

**Tabla 11. Población y porcentaje de inmigrante internacional**

Territorio	Censo 1GG2	Censo 2002	Censo 2017	Censo 2024
País	105.070	187.088	746.465	1.608.650
Porcentaje	0,8%	1,3%	4,4%	8,8%

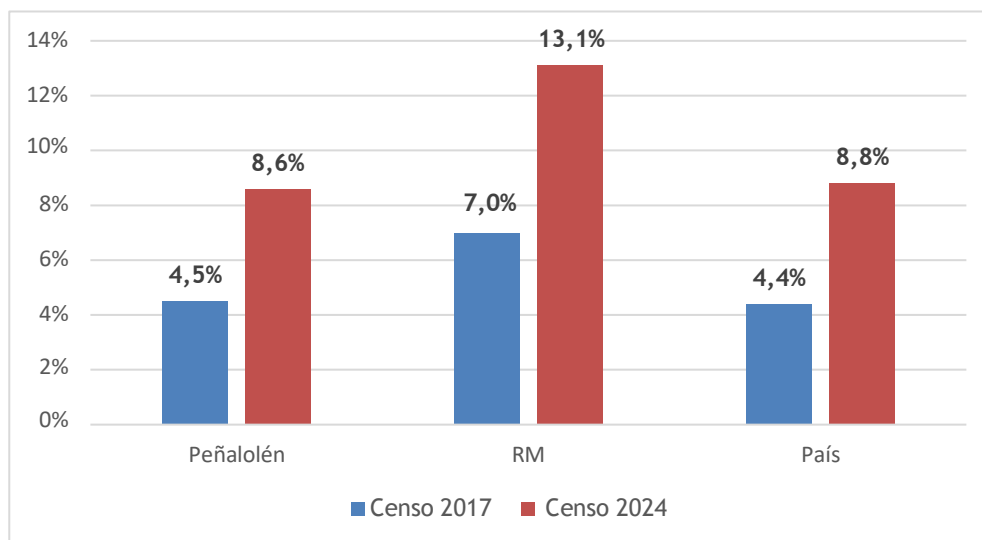
Fuente: datos Censo 1992, 2002, 2017 y 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

El aumento sostenido de la población extranjera evidencia una reconfiguración estructural de la dinámica demográfica nacional, asociada a la intensificación de los flujos migratorios regionales y al posicionamiento de Chile como un destino atractivo en el contexto sudamericano. Este proceso ha incorporado de manera progresiva a la población migrante como un componente estable del crecimiento poblacional, con impactos diferenciados en las comunas urbanas del Gran Santiago, entre ellas Peñalolén, donde la presencia de comunidades extranjeras se ha vuelto un rasgo cada vez más visible de su composición social.

### Total de población inmigrante residente en Peñalolén

Según los datos preliminares del Censo 2024, en la comuna de Peñalolén residen 20.141 personas nacidas en el extranjero, lo que representa aproximadamente el 8,6% del total de la población comunal. Este porcentaje marca un crecimiento importante respecto al Censo 2017, donde la población inmigrante alcanzaba el 4,5%.

**Gráfico 5. Porcentaje de población inmigrante internacional**



*Fuente: datos Censo 2017 y Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

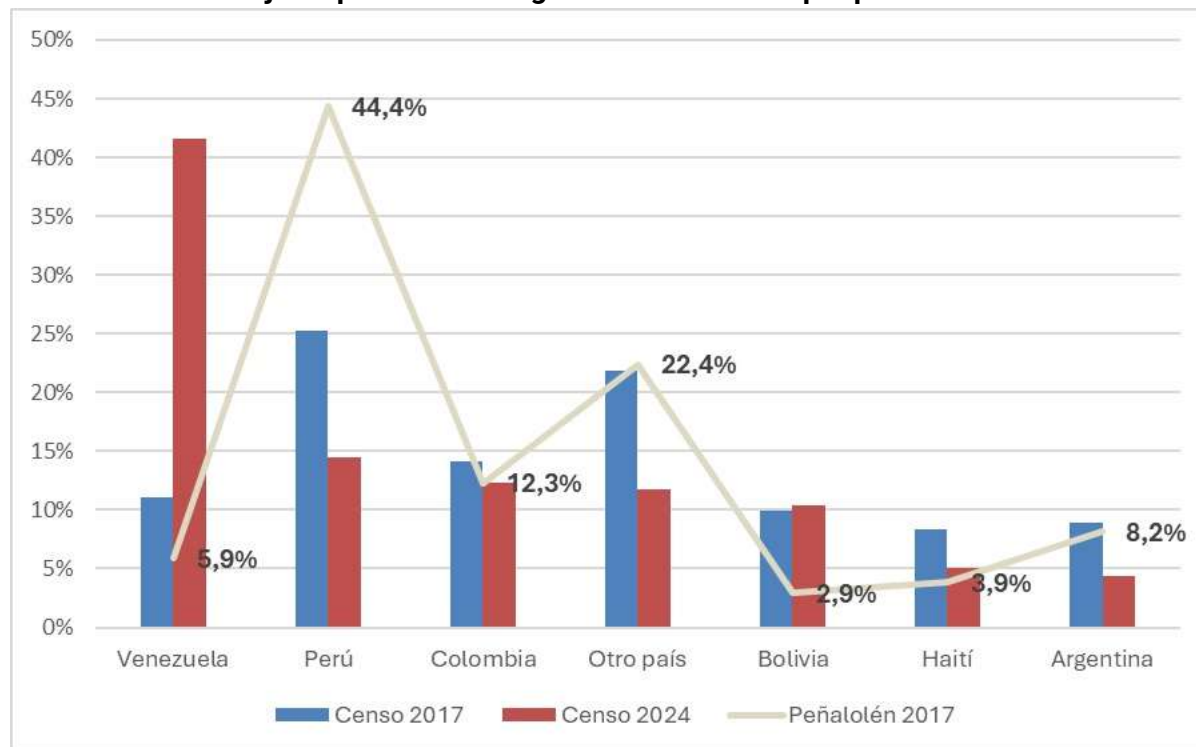
El incremento registrado en la comuna es coherente con la tendencia observada a nivel nacional y regional, aunque con un ritmo levemente más moderado que el promedio del Gran Santiago. Esta diferencia puede explicarse por la estructura urbana y social heterogénea de Peñalolén, donde coexisten barrios de alto estándar residencial con zonas de densificación media y sectores con menor disponibilidad de vivienda formal o en arriendo.

Aun así, los datos reflejan un proceso sostenido de asentamiento y estabilización de población extranjera en la comuna, especialmente en los últimos diez años. Este fenómeno no solo ha contribuido al crecimiento poblacional, sino también a la diversificación cultural, económica y social del territorio. En este sentido, la presencia de comunidades migrantes plantea nuevos desafíos para la gestión local, como el acceso equitativo a servicios públicos, la integración socioeducativa, y la adecuación de la oferta de vivienda y empleo.

### Población inmigrante internacional por país de nacimiento

Los resultados preliminares del Censo 2024 muestran que la población migrante residente en Chile ha cambiado significativamente en cuanto a su composición por país de origen. En 2017, los principales países de nacimiento de los inmigrantes eran Perú (25%), Colombia (14%) y Venezuela (11%). Sin embargo, para 2024, Venezuela se ha posicionado como el principal país de origen, representando el 42% del total de la población migrante, seguido por Perú (15%) y Colombia (12%).

**Gráfico 6. Porcentaje de población inmigrante internacional por país de nacimiento**



Fuente: datos Censo 2017 y Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

En la comuna de Peñalolén, según el Censo 2017, la composición de la población migrante presentaba una importante concentración de personas provenientes de Perú (44%), seguido por Colombia (12%) y Argentina (8%). Esta distribución refleja una configuración migratoria más tradicional, caracterizada por la presencia histórica y sostenida de estas comunidades en el territorio comunal.

Es importante señalar que los primeros resultados del Censo 2024 aún no han entregado la desagregación por país de nacimiento a nivel comunal, por lo que no es posible conocer con precisión los cambios recientes en la estructura de origen nacional de la población inmigrante residente en Peñalolén. No obstante, considerando la tendencia nacional —donde Venezuela pasó a representar el 42% del total de personas nacidas en el extranjero, desplazando a Perú y Colombia—, es probable que también se estén observando transformaciones relevantes en el perfil migratorio local, lo que plantea la necesidad de actualizar los enfoques de integración e inclusión en función de una mayor diversidad cultural.

#### **Población migrante internacional por sexo e Índice de Masculinidad**

La distribución por sexo de la población migrante internacional residente en Peñalolén muestra una leve mayoría de mujeres. Del total de personas nacidas en el extranjero censadas en la comuna, 9.571 son hombres y 10.570 son mujeres, lo que corresponde al 47,5% y 52,5% respectivamente. Este patrón se traduce en un Índice de Masculinidad (IM) de 90,5, es decir, hay aproximadamente 91 hombres por cada 100 mujeres inmigrantes en la comuna.

**Tabla 12. Población inmigrante internacional por sexo, porcentajes e Índice de Masculinidad (IM)**

Territorio	Sexo		Porcentajes		Índice de Masculinidad
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Comuna de Peñalolén	9.571	10.570	47,5%	52,5%	90,5
Región Metropolitana	465.961	498.874	48,3%	51,7%	93,4
País	776.388	832.262	48,3%	51,7%	93,3

*Fuente: datos Censo 2024.*

*Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

Este comportamiento se observa también a nivel regional y nacional, aunque con diferencias menores.

En la Región Metropolitana, el IM alcanza 93,4, mientras que a nivel país se sitúa en 93,3. En ambos casos, la proporción de mujeres inmigrantes es también superior a la de hombres, aunque la brecha es más acotada que en Peñalolén.

Estas cifras reflejan una feminización relativa de la inmigración internacional, especialmente en contextos urbanos como el de esta comuna. Esta tendencia puede asociarse a dinámicas específicas de inserción laboral y familiar, y tiene implicancias relevantes para el diseño de políticas comunales que respondan a las necesidades diferenciadas por género de la población migrante.

### **Población migrante internacional por grupos de edad**

La distribución por grupos quinquenales de edad de la población inmigrante internacional residente en el país, según datos del Censo 2024, muestra una clara concentración en los segmentos de edad activa, especialmente entre los 25 y 39 años. En conjunto, los grupos de 25 a 29, 30 a 34 y 35 a 39 años reúnen el 40% del total de personas inmigrantes, lo que da cuenta de un perfil predominantemente joven-adulto en esta población.

**Tabla 13. Edades quinquenales por sexo de la población inmigrante internacional.**

Grupo etario	Censo 2024			% Total	Relación hombre-mujer
	Total comunal				
	Hombres	Mujeres	Total		
0 a 4	14.340	13.875	28.215	1,8%	103,4
5 a 9	43.482	42.571	86.053	5,3%	102,1
10 a 14	51.245	49.841	101.086	6,3%	102,8
15 a 19	49.987	48.198	98.185	6,1%	103,7
20 a 24	64.320	64.897	129.217	8,0%	99,1
25 a 29	92.374	95.443	187.817	11,7%	96,8
30 a 34	118.975	120.784	239.759	14,9%	98,5
35 a 39	108.105	108.025	216.130	13,4%	100,1
40 a 44	79.454	83.486	162.940	10,1%	95,2
45 a 49	54.996	63.979	118.975	7,4%	86,0
50 a 54	36.440	47.897	84.337	5,2%	76,1
55 a 59	24.152	34.924	59.076	3,7%	69,2
60 a 64	16.082	24.875	40.957	2,5%	64,7
65 a 69	9.770	15.186	24.956	1,6%	64,3
70 a 74	5.892	8.922	14.814	0,9%	66,0
75 a 79	3.245	4.523	7.768	0,5%	71,7
80 a 84	1.891	2.447	4.338	0,3%	77,3

Fuente: datos Censo 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

Los grupos de menores de 15 años representan cerca del 13,4% del total, mientras que las personas de 60 años y más alcanzan un 6,6%, lo que refleja una baja proporción de personas mayores entre quienes han migrado internacionalmente hacia la comuna.

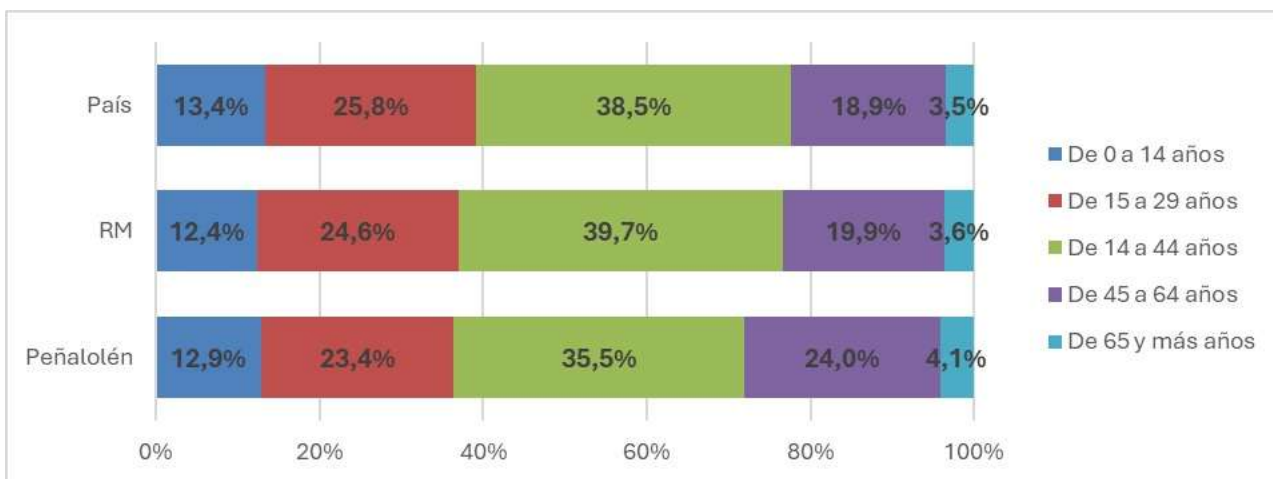
En cuanto a la distribución por sexo, se observa una leve mayoría femenina en la mayoría de los tramos, particularmente a partir de los 45 años, donde la relación hombre-mujer desciende por debajo de 90, llegando a su punto más bajo en el grupo de 65 a 69 años (64,3 hombres por cada 100 mujeres). En contraste, los grupos más jóvenes presentan una relación más equilibrada o con ligera sobrerrepresentación masculina, especialmente entre los 15 y 19 años (103,7 hombres por cada 100 mujeres).

El Gráfico 10 refuerza visualmente la distribución por grupos de edad de la población inmigrante

internacional en Peñalolén, en comparación con la Región Metropolitana y el país, evidencia una estructura etaria marcadamente concentrada en los tramos de edad activa. El grupo de 30 a 44 años es el segmento con mayor presencia relativa de personas inmigrantes en los tres niveles territoriales.

En la comuna, el grupo de 30 a 44 años concentra el mayor número de personas migrantes, con un total de 7.157, lo que refleja una alta participación de población en plena edad laboral. Esta tendencia se repite a nivel regional y nacional, consolidando un perfil migratorio adulto-joven, fuertemente asociado a la búsqueda de oportunidades económicas y laborales.

**Gráfico 7. Distribución porcentual de la población inmigrante internacional por grupos de edad.**



Fuente: datos Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

El segundo grupo más numeroso corresponde al tramo de 15 a 29 años, con 4.722 personas en Peñalolén. Esta cifra da cuenta de una migración reciente, posiblemente vinculada a procesos de inserción laboral inicial, formación académica o proyectos personales, y en muchos casos también como parte de núcleos familiares que se instalan en el país.

En el grupo de 45 a 64 años, se registran 4.827 personas inmigrantes en la comuna, lo que indica una presencia importante de adultos de mediana edad, que probablemente migraron hace algunos años o lo hicieron en edades más avanzadas, motivados por razones económicas o de reunificación familiar.

Por su parte, el grupo de menores de 15 años alcanza las 2.602 personas inmigrantes en Peñalolén, lo

cual evidencia la presencia de niñas, niños y adolescentes en esta dinámica migratoria. Esta información es especialmente relevante para la planificación de servicios educacionales, salud infantil y programas de protección social, ya que se trata de población en edad escolar y de alta demanda de apoyo institucional.

Finalmente, el grupo de 65 años y más presenta la menor cantidad de población inmigrante internacional, con 833 personas en la comuna. Esta baja proporción de personas mayores entre la población migrante es consistente a nivel regional y nacional, y responde a diversos factores como la menor propensión a migrar en edades avanzadas, las barreras económicas y de salud, y la necesidad de redes familiares y comunitarias de apoyo que generalmente se establecen con mayor dificultad en procesos migratorios.

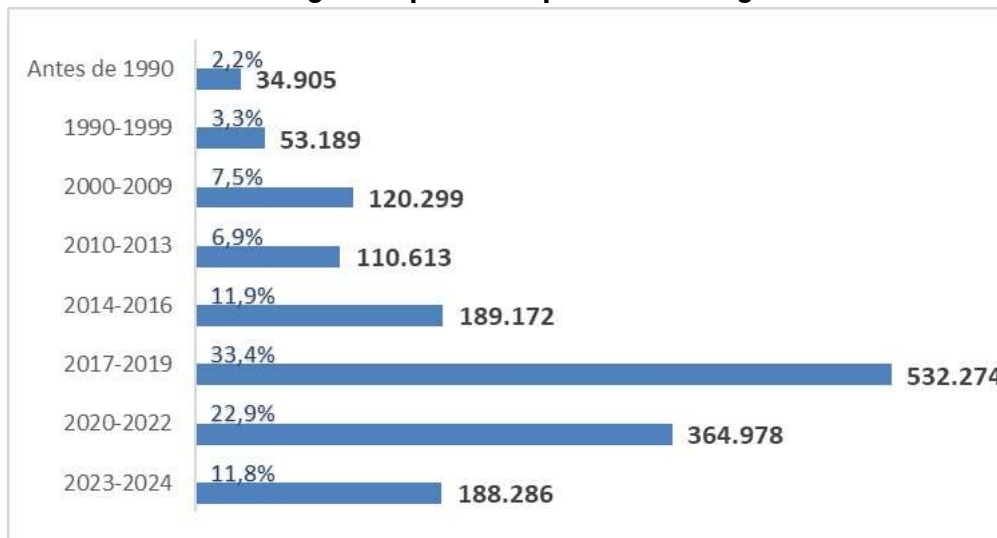
En conjunto, estos datos permiten comprender mejor el perfil etario de la población inmigrante y sus posibles implicancias para las políticas comunales, particularmente en áreas como empleo, educación, salud y planificación social.

#### **Periodo de llegada al país de la población inmigrante internacional**

El análisis del periodo de llegada de la población migrante internacional muestra que más de la mitad (56,3%) ingresó al país durante la última década, específicamente entre los años 2014 y 2024. El trienio 2017- 2019 concentra el mayor flujo migratorio reciente, con 532.274 personas, lo que equivale al 33,4% del total. A esto se suma un importante ingreso durante la pandemia y la pospandemia (2020-2022), con un 22,9%, y un 11,8% que llegó en el periodo más reciente (2023-2024).

Este patrón indica que el fenómeno migratorio internacional hacia Chile ha tenido una intensidad creciente en los últimos años, probablemente asociado a factores sociales, económicos y políticos tanto en los países de origen como en el contexto nacional.

**Gráfico 8. Periodo de llegada al país de la población inmigrante internacional.**



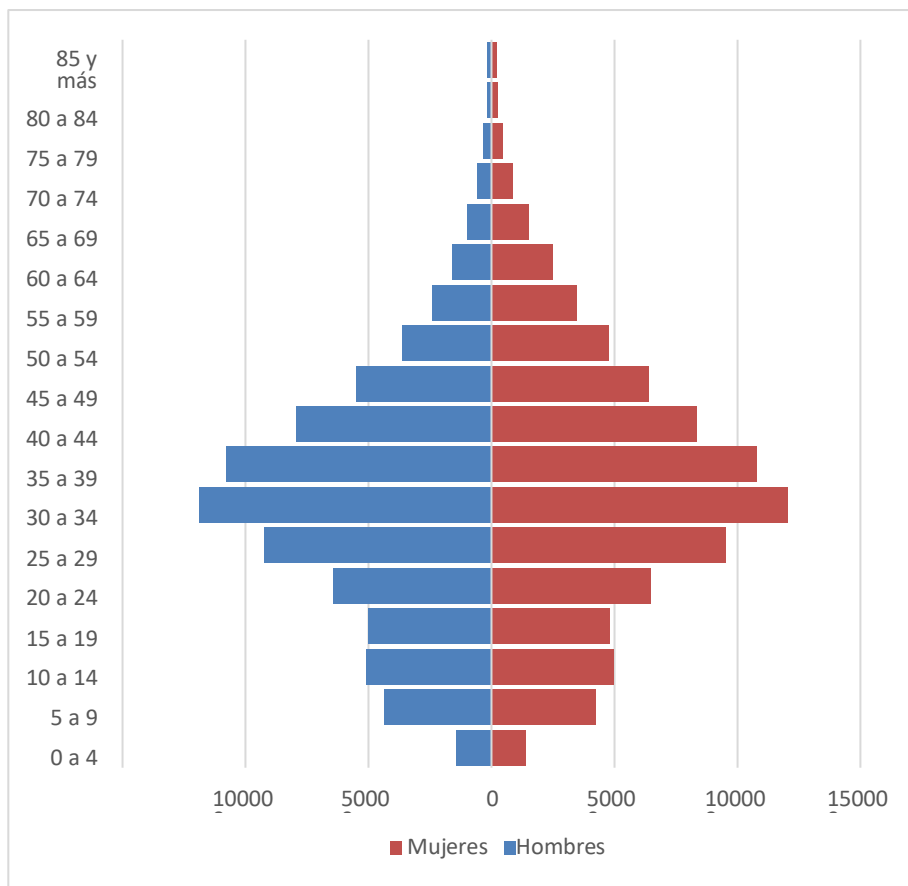
Fuente: datos Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

En contraste, la migración anterior a 2010 representa un porcentaje significativamente menor. Sólo un 7,5% de los inmigrantes llegó entre 2000 y 2009, y un 5,5% corresponde a personas que ingresaron antes del año 2000. Esto evidencia que la actual estructura migratoria es predominantemente reciente, con una presencia aún incipiente de generaciones migrantes de larga data.

#### **Pirámides de población de la población inmigrante internacional**

En la siguiente representación del Gráfico 11 se observa la pirámide de población correspondiente a la población inmigrante internacional residente en el país según el Censo 2024. La distribución por edad y sexo muestra una estructura predominantemente joven-adulta, con una clara concentración entre los 20 y 24 años, lo que contrasta con la pirámide general de la población nacional, caracterizada por un envejecimiento sostenido. Esta forma, con una base moderadamente estrecha y un cuerpo ancho en los grupos de edad activa, refleja un perfil migratorio funcional y reciente, motivado principalmente por razones laborales, de estudio o reunificación familiar.

**Gráfico 9. Pirámides de población de la población inmigrante internacional del país.**



*Fuente: datos Censo 2017 y Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

A diferencia de la población nacional, los tramos de personas mayores son proporcionalmente más reducidos entre la población inmigrante, con sólo un 6,6% del total correspondiente a personas de 60 años y más. Asimismo, la base infantil es menor, lo que sugiere que buena parte de esta población ha migrado como adulta, sin hijos o con hijos nacidos posteriormente en Chile. En cuanto al sexo, la pirámide muestra una leve mayoría femenina, particularmente en los tramos medios y altos, acentuada a medida que aumenta la edad. Esta estructura demográfica reafirma el carácter dinámico y activo de la migración internacional reciente en el país.

### Edad promedio de la población inmigrante internacional

La edad promedio entrega una visión general del perfil etario de una población, sin segmentar por tramos, y permite observar tendencias de rejuvenecimiento o envejecimiento paulatino según los flujos migratorios y las condiciones de permanencia.

**Tabla 14. Edad promedio de la población inmigrante internacional**

Territorio	Censo 2024
Comuna de Peñalolén	35,1
Región Metropolitana	34,2
País	33,5

*Fuente: datos Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

En el caso de la población inmigrante internacional residente en Peñalolén, la edad promedio alcanza los 35,1 años, superando tanto el promedio regional (34,2) como el nacional (33,5). Este dato sugiere la presencia de una población mayoritariamente adulta, probablemente en edad productiva, que ha alcanzado cierto grado de estabilización territorial y social.

Si bien la diferencia con el promedio nacional no es extrema, sugiere que en Peñalolén la migración ha dejado de estar compuesta principalmente por jóvenes recién llegados, lo que puede tener implicancias en el tipo de servicios que se deben priorizar, como educación para adultos, inserción laboral y atención en salud, más que en servicios para primeras infancias o recién llegados.

### Población según religión o credo

De acuerdo con el Censo 2024, en Peñalolén 132.039 personas de 15 años o más declararon tener una religión o credo, mientras que 63.052 señalaron no profesar ninguno y 1.265 no lo declararon. Esto significa que alrededor de dos tercios de la población comunal de 15 años y más mantiene adscripción religiosa, aunque con presencia creciente de personas sin religión, fenómeno también observable a nivel regional y nacional.

Entre quienes profesan una religión, predomina la confesión católica, con 96.247 personas en la comuna,

lo que representa el 72,9% del total con credo, cifra similar a la observada en la Región Metropolitana y en el país. En segundo lugar, se ubica la población evangélica o protestante, con 27.162 personas en Peñalolén (20,6%), proporción levemente superior a la media regional (19%) y nacional (22%).

Otros credos presentan menor representación, aunque con cierta diversidad: destacan los Testigos de Jehová, otros cristianos y tradiciones relacionadas con Cristo y, en menor medida, comunidades judías, musulmanas, budistas y católicas ortodoxas. La presencia de credos orientales y minoritarios se mantiene marginal en la comuna, siguiendo la misma tendencia regional y nacional.

**Tabla 15. Población de 15 años o más por nombre de religión o credo<sup>2</sup>**

Religión o Credo	País	RM	Peñalolén
<b>Población de 15 años o más que tiene una religión o credo</b>	<b>11.214.661</b>	<b>4.256.367</b>	<b>132.036</b>
Católica	8.168.978	3.179.228	96.247
Evangélica o protestante	2.466.607	810.170	27.162
Judía	28.153	16.458	302
Musulmana	10.197	4.428	97
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	94.266	34.046	902
Católica Ortodoxa	10.912	6.529	190
Budista	18.221	9.891	233
Hinduista	4.530	2.372	*
Fe Bahá'í	2.010	968	*
Testigo de Jehová	121.805	45.417	1.482
Otros cristianos y tradiciones relacionadas con Cristo	199.426	103.644	3.533
Otras religiones o credos	89.856	43.246	1.763
Ninguna	3.903.308	1.821.629	63.052
Religión o credo no declarado	87.515	44.158	1.265

Fuente: datos Censo 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

<sup>2</sup> Nota: las celdas con 50 casos o menos han sido suprimidas para el resguardo de la anonimización e indeterminación de las personas. Estas celdas se encuentran marcadas con asterisco (\*).

#### 4.8. Población con discapacidad

El análisis de la población con discapacidad constituye un aspecto central para comprender las condiciones de equidad y acceso a derechos en la comuna. Las personas con discapacidad enfrentan con mayor frecuencia barreras físicas, sociales y culturales que limitan su plena inclusión, por lo que su caracterización es fundamental para la planificación territorial y la definición de políticas locales. El Censo 2024 incorpora una medición más detallada de esta condición, considerando tanto la presencia de limitaciones permanentes como el grado de dificultad que generan en la vida cotidiana. Ello permite aproximarse de manera más precisa a la magnitud del fenómeno y a su impacto diferenciado según edad, sexo y nivel educativo.

##### Prevalencia general

En Peñalolén, el 9,8% de la población de 5 años o más declaró tener algún tipo de discapacidad en el Censo 2024, lo que equivale a 22.835 personas. Esta proporción es idéntica a la observada en la Región Metropolitana (9,8%), pero menor que la registrada a nivel nacional (11,1%). Esto sitúa a la comuna en un escenario intermedio, reflejando un nivel de prevalencia alineado con la realidad metropolitana.

**Tabla 16. Población de 5 años o más con discapacidad**

Territorio	Población con discapacidad	%
Comuna de Peñalolén	22.835	9,8%
Región Metropolitana	694.469	9,8%
País	1.950.388	11,1%

**Fuente: datos Censo 2024.**

*Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

##### Distribución por sexo

La discapacidad afecta en mayor medida a las mujeres (59,1%) que a los hombres (40,9%), patrón que se repite tanto en la región como en el país. Esta diferencia de género puede vincularse a la mayor esperanza de vida femenina y a la presencia de condiciones de salud crónicas en edades avanzadas.

**Tabla 17. Población de 5 años o más con discapacidad por sexo**

Territorio	% Hombres	% Mujeres
Comuna de Peñalolén	40,9%	59,1%
Región Metropolitana	40,7%	59,3%
País	41,6%	58,4%

**Fuente: datos Censo 2024.**

*Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

### Distribución por edad

La prevalencia de discapacidad en Peñalolén aumenta progresivamente con la edad: mientras que en los tramos entre 5 y 34 años la participación relativa bordea el 3%–3,5%, a partir de los 50 años se incrementa de forma significativa, alcanzando un 9,7% en el grupo de 75 a 79 años y manteniéndose elevada en los tramos de mayor edad. En términos de género, las mujeres superan a los hombres en casi todos los grupos etarios, diferencia que se amplía en la población de 60 años y más, donde ellas concentran la mayor carga de discapacidad.

**Tabla 18. Población de 5 años o más con discapacidad por sexo, según grupos de edad quinquenal**

Grupos de edad	POB. de 5 años o más	Hombre	Mujer	%
<b>Total Comuna</b>	<b>22.835</b>	<b>G.34G</b>	<b>13.486</b>	<b>100</b>
5 a 9	758	479	279	3,3
10 a 14	810	473	337	3,5
15 a 19	783	407	376	3,4
20 a 24	737	372	365	3,2
25 a 29	712	338	374	3,1
30 a 34	733	366	367	3,2
35 a 39	701	338	363	3,1
40 a 44	785	356	429	3,4
45 a 49	1.097	464	633	4,8
50 a 54	1.655	665	990	7,2
55 a 59	1.967	755	1.212	8,6
60 a 64	2.092	825	1.267	9,2
65 a 69	1.970	730	1.240	8,6
70 a 74	1.999	755	1.244	8,8
75 a 79	2.214	818	1.396	9,7
80 a 84	1.874	653	1.221	8,2
85 o más	1.948	555	1.393	8,5

Fuente: datos Censo 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

### Nivel educativo

La población con discapacidad en Peñalolén presenta un promedio de 8,4 años de escolaridad, cifra que asciende a 8,7 años entre las personas de 18 años y más. Estos valores son inferiores a los de la Región Metropolitana (9,1 y 9,6, respectivamente) y ligeramente menores al promedio nacional (8,5 y 8,9), lo que evidencia brechas educativas persistentes para las personas con discapacidad, especialmente en el contexto metropolitano.

**Tabla 19. Años de escolaridad promedio para población de 5 años o más con discapacidad**

Territorio	Años de escolaridad promedio	Años de escolaridad promedio para la población de 18 años o más
Comuna de Peñalolén	8,4	8,7
Región Metropolitana	9,1	9,6
País	8,5	8,9

Fuente: datos Censo 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

### Tipo y grado de dificultad

El análisis por tipo de limitación muestra que las principales dificultades se concentran en la visión, la movilidad y la memoria/concentración. En la comuna, un 12,8% de la población declara tener algún grado de dificultad visual, mientras que un 11,8% presenta dificultades para caminar o subir escaleras y un 12,1% reporta problemas de memoria o concentración. En menor medida se observan dificultades para oír, para el autocuidado personal o para comunicarse. Además, aunque la mayoría de los casos corresponde a “algo de dificultad”, existe un segmento no menor que declara “mucho dificultad” o incapacidad total, lo que refleja la necesidad de políticas de accesibilidad e inclusión diferenciadas según la severidad de la limitación.

**Tabla 20. Población de 5 años o más según grado de dificultad en la realización de actividades debido al estado de salud, por tipo de actividad**

Grado de dificultad	Dificultad para ver incluso si lleva lentes	Dificultad para oír incluso si lleva audífonos	Dificultad para caminar o subir escaleras	Dificultad para recordar o concentrarse	Dificultad en su cuidado personal	Dificultad para comunicarse
<b>Total comuna</b>	<b>226.848</b>	<b>226.848</b>	<b>226.848</b>	<b>226.848</b>	<b>226.848</b>	<b>226.848</b>
No, sin dificultad	187.709	209.740	197.940	196.722	218.094	219.505
Sí, algo de dificultad	28.953	10.987	15.966	22.109	3.635	3.476
Sí, mucha dificultad	8.061	4.097	9.580	5.513	1.866	1.534
No puede hacerlo	708	577	1.907	1.013	1.800	902
No respuesta	1.417	1.447	1.455	1.491	1.453	1.431

Fuente: datos Censo 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

En síntesis, la población con discapacidad en Peñalolén constituye casi una décima parte de sus habitantes de 5 años o más, con una prevalencia alineada a la realidad metropolitana pero inferior a la nacional. Su distribución evidencia una mayor afectación en mujeres y en personas de edad avanzada, así como brechas educativas respecto al promedio regional.

#### 4.9. Identidad de Género

El análisis de la población según género constituye un elemento central para comprender las dinámicas sociodemográficas, las brechas de acceso a oportunidades y la necesidad de políticas con enfoque de equidad. El Censo 2024 incorpora por primera vez una medición que distingue entre sexo biológico y expresión o identidad de género, permitiendo una aproximación más inclusiva y representativa de la diversidad existente en la población.

##### Expresión o identidad de género

A nivel comunal, la mayor parte de la población de 18 años o más se identifica como masculina o femenina, en concordancia con los patrones observados a nivel regional y nacional. Sin embargo, también se evidencia la presencia de personas trans masculinas, trans femeninas, no binarias y otras identidades de género, lo que da cuenta de una creciente visibilización de la diversidad de género en la sociedad.

**Tabla 21. Porcentaje de Población de 18 años o más de acuerdo con su expresión o identidad de género**

Territorio	Masculino	Femenino	Transmasculino	Transfemenino	No binario	Otro	Prefiere no responder / No sabe
Peñalolén	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación
RM	47,0	51,5	0,2	0,1	0,1	0,04	0,9
País	47,3	51,5	0,2	0,1	0,1	0,03	0,7

**Fuente: datos Censo 2024.**

*Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

### Población transgénero

En cuanto a la identificación de la población transgénero, el Censo muestra que, tanto a nivel regional como nacional, un 0,4% de la población de 18 años y más se reconoce como transgénero. El resto de la población declara no identificarse como tal o bien no entrega una respuesta clara. Los datos comunales permitirán precisar si la proporción en Peñalolén se encuentra en línea con estos patrones generales.

**Tabla 22. Porcentaje de Población transgénero de 18 años o más**

Territorio	Se identifica como transgénero	No se identifica como transgénero	Sin clasificación
Peñalolén	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación
Región Metropolitana	0,4	98,3	1,3
País	0,4	98,5	1,2

**Fuente: datos Censo 2024.**

*Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

### Escolaridad promedio de la población de 18 años o más de acuerdo con su género

El nivel educativo es un factor clave para comprender las condiciones de desarrollo y las desigualdades de género. A nivel regional y nacional, la escolaridad promedio de la población adulta es similar entre hombres y mujeres (en torno a los 12 años), mientras que los grupos trans y no binarios muestran una alta dispersión, lo que refleja posibles desigualdades en el acceso y la trayectoria educativa. En Peñalolén, las cifras comunales permitirán verificar la existencia de brechas o diferencias significativas en la escolaridad promedio según género.

**Tabla 23. Años de escolaridad promedio de la población de 18 años o más de acuerdo con su género**

Territorio	POB. de 18 años o más	Masculino	Femenino	Transmasculino	Transfemenino	No binario	Otro	Prefiere no responder / No sabe
Peñalolén	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación	dato pendiente de publicación
RM	12,7	12,8	12,6	12,7	12,6	14,5	13,7	12,6
País	12,1	12,1	12,1	12,2	12,2	14,2	13,6	12,1

*Fuente: datos Censo 2024.*

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

### Escolaridad promedio según identificación transgénero

El Censo 2024 también permite analizar las diferencias en escolaridad de acuerdo con la identificación transgénero. A nivel nacional y regional, se observan niveles de escolaridad similares entre la población trans y no trans, aunque con ligeras variaciones que sugieren la necesidad de un análisis más profundo de las trayectorias educativas y las posibles brechas que enfrenta la población transgénero. La información comunal permitirá precisar si estas diferencias también se manifiestan en Peñalolén.

**Tabla 24. Años de escolaridad promedio de la población de 18 años o más de acuerdo con identificación transgénero**

Territorio	POB. de 18 años o más	Se identifica como transgénero	No se identifica como transgénero	Sin clasificación
Peñalolén	Dato pendiente de publicación	Dato pendiente de publicación	Dato pendiente de publicación	Dato pendiente de publicación
Región Metropolitana	12,7	12,8	12,7	12,7
País	12,1	12,3	12,1	12,2

Fuente: datos Censo 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

En síntesis, los datos provenientes del Censo 2024 muestran que la comuna de Peñalolén, al igual que la Región Metropolitana y el país, se caracteriza por una mayoría de población que se identifica como masculina o femenina, aunque con presencia creciente de personas trans y no binarias que reflejan la diversidad de género existente en la sociedad. La proporción de personas transgénero a nivel regional y nacional es baja (0,4%), pero significativa desde el punto de vista de la inclusión y el diseño de políticas públicas con enfoque de derechos.

En cuanto a la escolaridad promedio, los datos sugieren que existen niveles relativamente homogéneos entre hombres y mujeres, mientras que los grupos de género diverso y la población transgénero presentan valores levemente distintos, lo que podría asociarse a trayectorias educativas menos lineales y con mayores obstáculos. La incorporación de los datos comunales permitirá precisar si estas tendencias también se verifican en Peñalolén y, en consecuencia, orientar estrategias locales que promuevan la equidad en el acceso a oportunidades educativas y sociales, considerando la diversidad de género como un eje transversal en el desarrollo comunal.

#### 4.10 Viviendas

La comuna de Peñalolén presenta una estructura habitacional diversa que refleja tanto su historia de poblamiento como las transformaciones recientes del mercado inmobiliario metropolitano. El crecimiento de condominios en altura y la consolidación de nuevos proyectos en el sector oriente contrastan con la persistencia de áreas de vivienda social y autoconstrucción en Lo Hermida y La Faena. A ello se suma la consolidación urbana y residencial de nuevos conjuntos habitacionales de condominios cerrados en sectores como Peñalolén Nuevo, Pie Andino o Las Pircas, junto con la progresiva urbanización de los de la Viña Cousiño. Esta configuración evidencia la coexistencia de distintos modelos de desarrollo urbano dentro de la comuna, reproduce patrones de segregación residencial y desafíos de integración urbana, particularmente en torno a la accesibilidad a servicios, conectividad y espacio público.

##### Tipología de viviendas

Del total de viviendas efectivamente censadas en Peñalolén, predominan las viviendas tipo casa, que representan el 83,27% del total, mayoritariamente de uno o dos pisos. Dentro de este grupo, destaca que un 17,02% corresponde a casas en condominios cerrados, lo que refleja una tendencia reciente hacia la consolidación de proyectos de carácter residencial controlado.

**Tabla 25. Total de viviendas por tipología de la vivienda efectivamente censada**

Tipo de Vivienda	% Censo 2017	% Censo 2024
Casa	83,35%	83,27%
Departamento en edificio	13,33%	15,88%
Vivienda tradicional indígena (ruka, pae pae u otras)	0,02%	0,02%
Pieza en casa antigua o en conventillo	1,49%	0,44%
Mediagua, mejora, rancho o choza	1,17%	0,11%
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	0,02%	0,02%
Otro tipo de vivienda particular	0,60%	0,26%
Vivienda colectiva	0,03%	0,03%

Fuente: datos Censos 2002, 2017 y 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

La comuna también presenta una proporción creciente de departamentos en edificios (15,88%), concentrados principalmente en sectores tradicionales de vivienda social —como La Faena, el borde de Américo Vespucio y áreas de Lo Hermida—, donde predominan los conjuntos tipo block. Sin embargo, en los últimos años han comenzado a incorporarse edificios de tipo condominio en sectores de desarrollo reciente, como el eje Consistorial y el entorno de Av. Quilín.

Esta composición refleja la coexistencia de distintos modelos habitacionales —vivienda social, autoconstrucción, y urbanizaciones de estándar medio y alto— que dan cuenta de un proceso de diversificación residencial, aunque también de segmentación espacial según nivel socioeconómico y tipo de tenencia.

### **Materialidad de las viviendas**

La materialidad de las viviendas en Peñalolén muestra un claro predominio de estructuras consolidadas y materiales durables, coherentes con su carácter urbano y su proceso de consolidación habitacional en las últimas décadas.

Según los datos del Censo 2024, más de la mitad de las viviendas (55,7%) presenta muros de albañilería, mientras que un 24,5% corresponde a construcciones en hormigón armado, lo que refleja una mejora progresiva en la calidad estructural de las edificaciones, en especial en las zonas de condominios nuevos y viviendas regulares. En contraste, los tabiques forrados por ambas caras (16,8%) aún representan una proporción relevante, concentrados principalmente en sectores de vivienda social y autoconstrucción, como Lo Hermida y La Faena, donde la renovación y densificación urbana avanza más lentamente. El uso de materiales artesanales (0,7%) o precarios (0,1%) es marginal, lo que evidencia una disminución de la vulnerabilidad constructiva respecto a censos anteriores.

**Tabla 26. Porcentaje de viviendas por material en las paredes**

Material en las paredes	% Censo 2024
Hormigón armado	24,5%
Albañilería	55,7%
Tabique forrado por ambas caras	16,8%
Tabique sin forro interior	2,1%
Material artesanal	0,7%
Materiales precarios	0,1%

Fuente: datos Censo 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

En conjunto, estos indicadores evidencian que Peñalolén ha alcanzado un nivel de consolidación material avanzado, aunque con heterogeneidades internas: los sectores oriente concentran los mayores estándares constructivos, mientras que las áreas tradicionales de vivienda social aún presentan materialidades livianas o de menor durabilidad. Esta diferenciación material refuerza la lectura de una comuna socioespacialmente diversa, en proceso de renovación urbana y mejora de su infraestructura residencial.

### **Régimen de tenencia de la vivienda**

La tenencia de la vivienda en Peñalolén presenta un patrón intermedio entre el promedio nacional y el metropolitano. Del total de hogares, un 43,9% es propietario de vivienda pagada, cifra superior a la Región Metropolitana (38,3%) pero inferior al país (47,3%). El 17,5% se encuentra pagando su vivienda, lo que refleja la importancia del crédito hipotecario y subsidios en la trayectoria habitacional.

El arriendo representa un 24,8% del total (15,4% con contrato y 9,4% sin contrato), menor al promedio metropolitano (33,1%), pero superior al nacional (26,2%), lo que confirma la presión del mercado inmobiliario en la capital.

Destaca además la alta proporción de viviendas cedidas por familiares u otros (9,7%), superior a la RM (7,1%) y al país (7,7%), lo que sugiere la persistencia de estrategias de co-residencia y apoyo intrafamiliar.

**Tabla 27. Porcentaje situación de tenencia de la vivienda del hogar<sup>4</sup>**

Territorio	Propia pagada	Propia pagándose	Arrendada con contrato	Arrendada sin contrato	Cedida por familiar	Otro
Peñalolén	43,9	17,5	15,4	9,4	9,7	4,2
RM	38,3	17,8	25,3	7,8	7,1	3,8
País	47,3	13,8	18,6	7,6	7,7	5,0

Fuente: datos Censo 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

<sup>4</sup> Nota: Los porcentajes de tenencia de la vivienda se calculan en base a los hogares censados que respondieron esta pregunta.

#### 4.11 Hogares

La estructura de los hogares en Peñalolén refleja los efectos de la transición demográfica nacional, caracterizada por la disminución del tamaño medio de los hogares, el aumento de hogares unipersonales y la diversificación de los arreglos familiares. Estas tendencias responden a transformaciones sociales, económicas y culturales que se expresan con particular intensidad en las comunas urbanas del área metropolitana.

##### Tipología de hogares

Respecto a la tipología de hogares, el Censo 2017 evidenció un aumento sostenido de los hogares unipersonales, que crecieron 3,6 puntos porcentuales respecto de 2002. Dentro de los hogares nucleares, los biparentales con hijos (32,8%) continúan siendo el tipo más común, aunque con una tendencia a la baja en comparación con censos anteriores. En contraste, los hogares monoparentales (13,2%) y los biparentales sin hijos (9,7%) han adquirido una mayor relevancia, reflejando transformaciones en las trayectorias familiares y en los ciclos de vida.

Esta diversificación de estructuras familiares y el incremento de hogares unipersonales dan cuenta de una transición demográfica avanzada, marcada por el envejecimiento de la población, el aumento de personas que viven solas —ya sea por opción o por viudez/separación— y la postergación de la maternidad/paternidad. En el caso de Peñalolén, estos cambios también se vinculan a procesos socioeconómicos y culturales, como el acceso a la vivienda, la movilidad residencial y la transformación de los roles de género.

**Tabla 28. Cantidad de hogares según tipo de hogar en Peñalolén en censos 2017 y 2025**

Tipo de hogar	2017		2024	
	Casos	Porcentaje (%)	Casos	Porcentaje (%)
Unipersonal	8.536	12,2	Dato pendiente de publicación	Dato pendiente de publicación
Nuclear	39.066	55,8	Dato pendiente de publicación	Dato pendiente de publicación
Completo	2.223	3,2	Dato pendiente de publicación	Dato pendiente de publicación
Extendido	16.594	23,7	Dato pendiente de publicación	Dato pendiente de publicación
Sin núcleo	3.646	5,2	Dato pendiente de publicación	Dato pendiente de publicación
<b>Total Comuna</b>	<b>70.065</b>	<b>100</b>		<b>100</b>

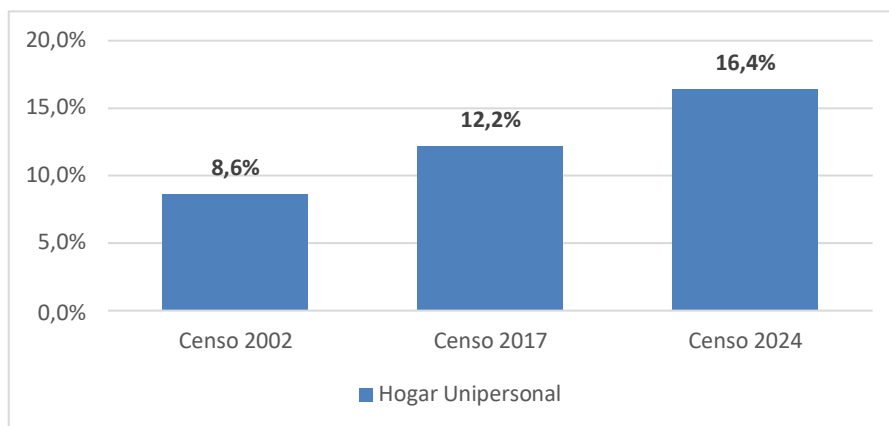
Fuente: datos Censo 2017, 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA

### Evolución de los hogares unipersonales

Entre 2002 y 2024, los hogares unipersonales experimentaron un incremento de 7,8 puntos porcentuales, consolidando una tendencia hacia la reducción del tamaño promedio del hogar.

**Gráfico 10. Evolución del tipo de hogar unipersonal en Peñalolén, 2002-2024**



Fuente: datos Censos 2002, 2017 y 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

Estos cambios reflejan la transición hacia estructuras familiares más pequeñas, con implicancias directas en la demanda de vivienda, los servicios sociales y la planificación urbana. Hogares unipersonales y

monoparentales, por ejemplo, tienden a presentar mayores niveles de vulnerabilidad económica y requerimientos distintos en materia de acceso a equipamiento, transporte y redes de apoyo.

### Comparativo regional y nacional

En la siguiente tabla se presentan indicadores de hogares censados, comparando Peñalolén con la Región Metropolitana y el promedio nacional.

**Tabla 29. Compilado y comparativo de indicadores de hogares efectivamente censados (Censo 2024)**

Territorio	Hogares censados	Personas por hogar	% hogares unipersonales	% hogares con niños/as	% hogares con pers. mayores
Peñalolén	76.078	3,1	16,4	35,2	9,7
RM	2.599.621	2,8	21,6	32,7	10,2
País	6.596.527	2,8	21,8	33,2	11,6

Fuente: datos Censo 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECLPA.

Los datos muestran que Peñalolén presenta un promedio de personas por hogar superior al de la Región Metropolitana y al nacional, lo que podría asociarse con un mayor grado de hacinamiento relativo o con la persistencia de hogares extendidos. Asimismo, la comuna registra un mayor porcentaje de hogares con niños/as y un menor porcentaje de hogares con personas mayores, lo que configura una estructura etaria más joven en comparación con la media regional.

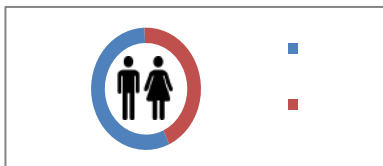
### Jefatura de hogar

El concepto de jefatura de hogar se utiliza para identificar a la persona reconocida como principal responsable del hogar, sobre la cual se establecen las relaciones de parentesco del resto de los integrantes. Este indicador permite analizar la distribución por sexo y edad de quienes ejercen esta función, lo que a su vez entrega información sobre las dinámicas familiares y los roles de género al interior de los hogares.

En Peñalolén, de acuerdo con el Censo 2017, el 57% de los hogares tenía como jefatura a un hombre y el 43% a una mujer. Esta distribución refleja una tendencia hacia la mayor presencia de mujeres como jefas de hogar, en línea con los procesos de cambio social y laboral observados a nivel nacional, donde las

mujeres han asumido progresivamente un rol económico y decisonal más relevante dentro del hogar.

**Gráfico 11. Porcentaje de Jefes de Hogar de la comuna.**



**Fuente: datos Censo 2017, INE 2018.**

*Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

La feminización de la jefatura del hogar es particularmente significativa en los hogares monoparentales, donde el 85% corresponde a mujeres, lo que evidencia su rol central en la crianza y el sustento familiar. En los hogares biparentales, en cambio, el 75% de las jefaturas está a cargo de hombres, reflejando la persistencia de patrones tradicionales en la distribución de responsabilidades domésticas.

Esta dualidad plantea desafíos en materia de equidad de género, acceso a apoyo social y fortalecimiento de políticas locales dirigidas a las mujeres jefas de hogar, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad económica.

### **Servicios básicos y equipamiento tecnológico**

Según el Censo 2024, la mayoría de los hogares de Peñalolén cuenta con servicios de conectividad y equipamiento tecnológico, aunque persisten brechas internas.

- **Teléfono móvil:** disponible en el **98,1%** de los hogares, consolidado como principal medio de comunicación.
- **Computador:** presente en el **59,2%** de los hogares.
- **Tablet:** acceso en **31,2%**, reflejando diferencias internas en disponibilidad de dispositivos.
- **Conectividad:** el **73,4%** dispone de internet fija y el **89,2%** de internet móvil; sin embargo, aún un **26,5%** carece de conexión fija y un **10,7%** no cuenta con acceso móvil.

Estas brechas de conectividad y acceso digital –acentuadas tras la pandemia– impactan en las

oportunidades educativas, laborales y de inclusión social, particularmente en los sectores donde la infraestructura tecnológica es deficiente o el acceso depende de planes móviles. La reducción de la brecha digital territorial se proyecta como un eje estratégico para la equidad comunal.

### Fuentes de energía para cocinar y calefaccionar

El patrón energético comunal muestra una **transición hacia un modelo urbano más limpio**, con fuerte predominio del gas y la electricidad:

- **Cocina:** el **95,6%** de los hogares utiliza gas y un **3,7%** electricidad, reflejando alta dependencia de un solo combustible.
- **Calefacción:** el **45,2%** emplea gas, **21,8%** parafina, **20,0%** electricidad y solo **0,3%** leña o pellet, cifras muy inferiores al promedio nacional (**24,4%** y **2,1%** respectivamente).
- **Sin calefacción:** el **12,0%** de los hogares declara no utilizar ninguna fuente, lo que podría asociarse a condiciones térmicas deficientes o restricciones económicas.

Si bien estos indicadores evidencian un patrón energético urbano sustentable, aún se requiere avanzar en eficiencia térmica de las viviendas y en acceso equitativo a fuentes seguras y asequibles, especialmente en hogares de menores ingresos.

### 4.12. Hacinamiento

El **hacinamiento habitacional**, medido como la relación entre personas y dormitorios de uso exclusivo, constituye un indicador clave del bienestar residencial.

De acuerdo con el **INE (2024)**, se clasifica como:

- *Hacinamiento medio:* entre 2,5 y menos de 5 personas por dormitorio.
- *Hacinamiento crítico:* 5 o más personas por dormitorio o ausencia de piezas exclusivas.

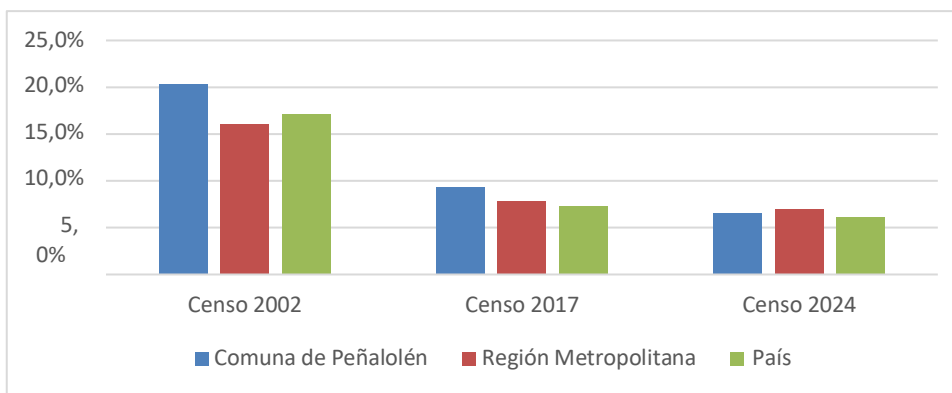
En Peñalolén, los datos censales muestran una reducción sostenida del hacinamiento durante las últimas dos décadas:

- **2002:** 20,4% de viviendas con hacinamiento.
- **2017:** 9,4%.

- **2024: 6,5%**, consolidando una mejora significativa en las condiciones habitacionales comunales.

Este avance refleja el impacto positivo de las políticas de vivienda social, la renovación del parque habitacional y la mejora en la infraestructura urbana, aunque subsisten desafíos localizados en sectores de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

**Gráfico 12. Evolución del hacinamiento habitacional, 2002–2024**



Fuente: datos Censos 2002, 2017 y 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

A nivel comparativo, la Región Metropolitana pasó de un 16,1% en 2002 a un 7,9% en 2017 y un 7,0% en 2024, mientras que el promedio nacional disminuyó de 17,2% a 6,1% en el mismo período. Estos resultados sugieren que Peñalolén ha logrado reducir progresivamente las brechas iniciales respecto de los promedios regional y nacional, alcanzando en 2024 valores muy similares al contexto metropolitano y al conjunto del país.

**Tabla 30. Viviendas con hacinamiento según nivel, Censo 2024**

Territorio	Total	Medio	Crítico
Comuna de Peñalolén	4.727	3.973	754
Región Metropolitana	175.331	142.478	32.853
País	388.287	330.955	57.332

Fuente: datos Censo 2024.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

Los datos de 2024 permiten observar que, de las 4.727 viviendas con algún grado de hacinamiento en Peñalolén, el 84,1% corresponde a hacinamiento medio y el 15,9% a hacinamiento crítico. Esta distribución sugiere que, si bien la incidencia global del fenómeno es baja, persisten situaciones de alta vulnerabilidad habitacional concentradas en sectores con presencia de viviendas sociales antiguas o procesos de allegamiento prolongado.

El descenso del hacinamiento se asocia a la mejora de la infraestructura habitacional, el acceso a programas de vivienda y la consolidación urbana de la comuna. No obstante, este indicador debe analizarse junto con otras dinámicas residenciales, como el allegamiento, la densificación en viviendas unifamiliares y el aumento del valor del suelo urbano, que continúan ejerciendo presión sobre el acceso a vivienda adecuada para los hogares de menores ingresos.

#### **4.13. Pobreza y vulnerabilidad social (CASEN, RSH)**

Para caracterizar la situación de pobreza y vulnerabilidad social de la población, es necesario recurrir a dos instrumentos principales elaborados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia: la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) y el Registro Social de Hogares (RSH).

##### **CASEN**

La encuesta CASEN permite medir de manera periódica la situación socioeconómica de los hogares y las personas que habitan viviendas particulares en Chile, recogiendo información sobre educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos, entre otros ámbitos.

En este marco, se utilizan dos enfoques de medición:

- **Pobreza por Ingresos (PI):** basada en el costo de la Canasta Básica de Alimentos, que establece un umbral mínimo para cubrir necesidades esenciales.
- **Pobreza Multidimensional (PM):** que identifica carencias en diversas dimensiones del bienestar (educación, salud, trabajo, vivienda y redes sociales).

Es importante destacar que en 2020, debido a las restricciones asociadas a la pandemia por COVID-19, solo se midió la pobreza por ingresos, sin actualización de la pobreza multidimensional.

**Tabla 31. Tasas de pobreza por ingresos (PI) y pobreza multidimensional (PM), 2017–2022**

Territorio	2017 (PI)	2017 (PM)	2020 (PI)	2022 (PI)	2022 (PM)
Comuna de Peñalolén	4,4%	26,3%	10,6%	3,2%	16,6%
Región Metropolitana	5,4%	20,0%	8,8%	4,4%	17,1%
País	8,5%	20,7%	10,7%	6,5%	16,9%

*Fuente: CASEN 2017, 2020 y 2022.*

*Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

En el caso de Peñalolén, se observa un aumento transitorio de la pobreza por ingresos en 2020 (10,6%), en línea con la crisis sanitaria y económica, seguido de una recuperación en 2022 (3,2%). En cambio, la pobreza multidimensional, aunque disminuyó respecto de 2017, todavía afecta a uno de cada seis habitantes de la comuna, lo que evidencia persistencia de carencias estructurales.

### **Registro Social de Hogares (RSH)**

El RSH constituye el instrumento oficial para la focalización de la política social, ya que clasifica a la población en tramos socioeconómicos de acuerdo con ingresos y condiciones de vida declaradas. Permite dimensionar la población comunal que se encuentra en situación de vulnerabilidad social y acceder a beneficios estatales.

Según registros actualizados de la plataforma ADIS, la comuna de Peñalolén en 2025 cuenta con una amplia cobertura del Registro Social de Hogares, abarcando a 200.861 personas, equivalente al 84,9% de la población comunal. Esto refleja que una parte significativa de los hogares se encuentra incorporada al sistema de focalización de políticas sociales, lo que facilita el acceso a programas de apoyo y subsidios

estatales.

Del total de registrados, 76,0% se ubica en el tramo del 40% más vulnerable, lo que da cuenta de la magnitud de la población comunal que, pese a no encontrarse necesariamente bajo la línea de la pobreza por ingresos, enfrenta condiciones de vulnerabilidad estructural vinculadas a precariedad laboral, inseguridad habitacional o limitaciones de acceso a servicios básicos.

**Tabla 32. Cobertura del Registro Social de Hogares (RSH), comuna de Peñalolén 2025**

Clasificación socioeconómica	Porcentaje de superficie comunal
Población en RSH	200.861
% sobre población total	84,9%
Hogares en tramo 40%	57.831
% sobre hogares total	76,0%

*Fuente: Registro Social de Hogares (RSH), Ministerio de Desarrollo Social y Familia.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

Este escenario es consistente con la evolución de la pobreza multidimensional medida por CASEN, que si bien muestra una disminución en los últimos años, aún afecta a un segmento importante de la población. En este sentido, el RSH permite complementar la mirada más estructural de la CASEN con información operativa y actualizada, que es clave para la focalización de políticas sociales en la comuna.

### **Clasificación socioeconómica**

A partir del estudio desarrollado por el Observatorio de Ciudades de la Universidad Católica (2019), se estimó la distribución socioeconómica en Peñalolén mediante la intersección de zonas censales y macrosectores comunales.

La comuna presenta una marcada heterogeneidad socioeconómica, reflejo de su historia de poblamiento y de las dinámicas recientes del mercado inmobiliario metropolitano. Coexisten áreas de alta renta y urbanización consolidada en el oriente, con sectores medios y populares en el poniente y surponiente, configurando un patrón de gradiente socioespacial típico del oriente de Santiago.

De acuerdo con la estimación del Observatorio de Ciudades de la Universidad Católica (2019), la

distribución socioeconómica de la superficie comunal de Peñalolén evidencia una marcada heterogeneidad territorial.

**Tabla 33. Porcentaje de superficie según clasificación socioeconómica**

Clasificación socioeconómica	Porcentaje de superficie comunal
ABC1	36,9%
C2	11,1%
C3	16,7%
D	35,3%

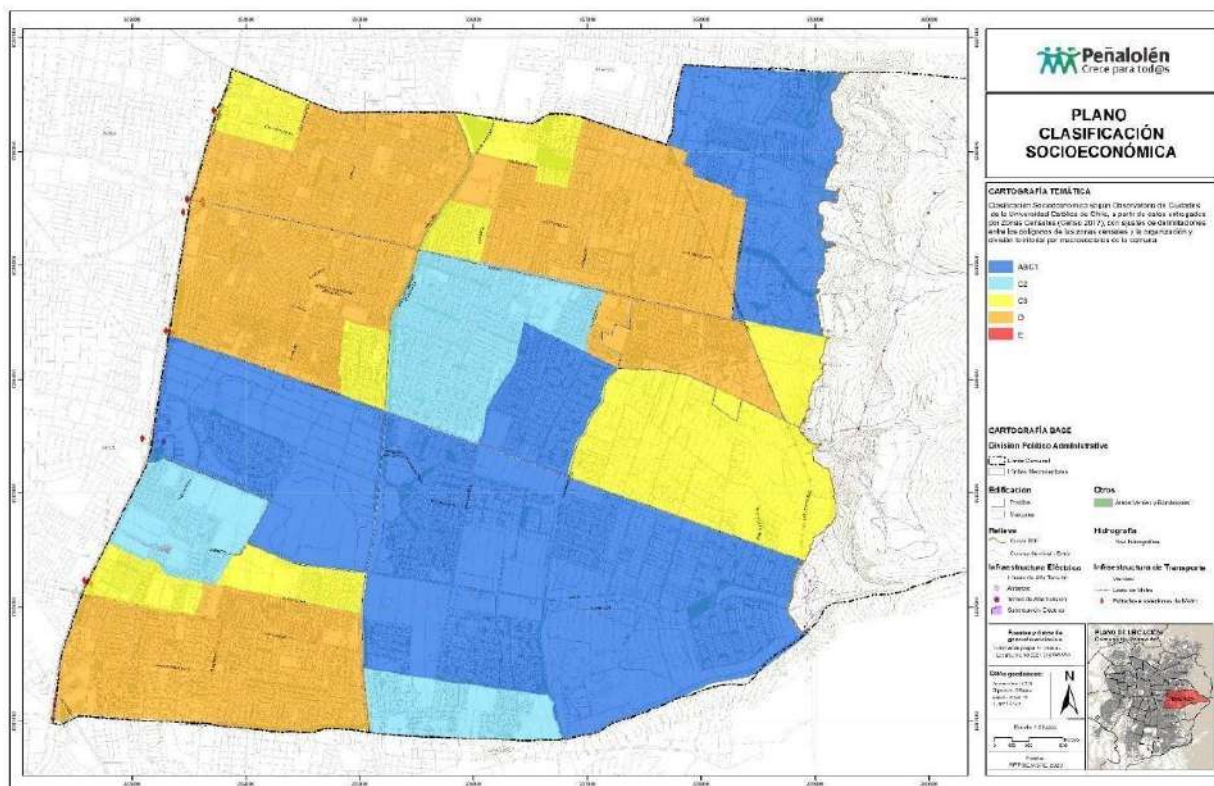
Fuente: Observatorio de Ciudades de la Universidad Católica de Chile.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPILA.

Tal como se observa en la Tabla 41, cerca de un 36,9% de la superficie corresponde a estratos altos (ABC1), emplazados en sectores como Pie Andino, Las Pircas, La Hacienda y Las Viñas, donde predominan condominios cerrados y urbanizaciones de alta consolidación.

En contraste, un 35,3% de la superficie se asocia a sectores de menores ingresos (D), localizados principalmente sectores, como Lo Hermida, La Faena y San Luis, caracterizados por una mayor densidad habitacional y presencia de vivienda social.

Entre ambos extremos, se identifican sectores medios y medios-altos (C2 y C3) que, en conjunto, representan alrededor de un 27,8% de la superficie comunal, correspondientes a áreas en proceso de consolidación residencial, con presencia de viviendas de autoconstrucción mejoradas y conjuntos habitacionales recientes.

**Figura 3. Clasificación socioeconómica comunal**



Fuente: Observatorio de Ciudades de la Universidad Católica de Chile, 2020. Fuente: datos Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

Esta estructura refleja la dualidad socioespacial de Peñalolén, donde conviven realidades socioeconómicas contrastantes en un territorio relativamente acotado, lo que constituye tanto una oportunidad para la integración urbana como un desafío para la equidad territorial y el diseño de políticas locales.

### Personas en situación de calle

Según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024, un total de 21.750 personas fueron registradas en situación de calle a nivel nacional, equivalente al 0,12% de la población censada.

En la Región Metropolitana, el levantamiento censal identificó 8.458 personas en esta condición (38,9% del total nacional), mientras que en Peñalolén se contabilizaron [dato local estimado o reportado por INE: ~85

personas], cifra equivalente al 0,02% de la población comunal censada (estimación elaborada en base a la distribución metropolitana de PSC).

**Tabla 34. Personas en Situación de Calle según Censo 2024**

Territorio	Total PSC	% POB. Total	% Hombres	% Mujeres	Edad Prom.	% Migran	% Disc	% PP.OO.
Peñalolén	85*	0,02%*	80,0%*	20,0%*	42,5*	12,5%*	30,0%	16,0%*
RM	8.458	0,14%	81,5%	18,5%	43,2	13,8%	28,9%	17,2%
Chile	21.750	0,12%	81,7%	18,3%	43,0	13,6%	29,8%	17,0%

Fuente: datos Censo 2024.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

### Contexto metodológico del operativo censal

Las personas fueron censadas en el lugar donde se encontraban al momento de la entrevista, lo que incluyó tanto espacios públicos como alojamientos temporales o dispositivos de acogida nocturna. Este enfoque metodológico permitió una cobertura más precisa y homogénea, aunque reconoce limitaciones propias de la dinámica cotidiana de esta población y las condiciones climáticas del período de levantamiento.

### Caracterización general

- Género y edad: La mayoría de las PSC son hombres (81,7%), tendencia que se replica en la RM y presumiblemente en Peñalolén. La edad promedio nacional es de 43 años, superando en casi 5 años la media del total de la población (38,1 años).
- Migración: El 13,6% de las PSC son personas inmigrantes internacionales, proporción superior a la observada en la población general (8,8%). Entre ellas predominan las nacionalidades venezolanas (42,5%), colombiana (21,4%) y peruana (8%).
- Discapacidad: El 29,8% de las PSC mayores de 5 años reportó alguna dificultad o limitación funcional, más del doble de la población nacional (11,1%).
- Educación: Las PSC presentan una tasa de alfabetización del 91,4%, inferior al promedio nacional (97,8%). El promedio de años de escolaridad entre las personas de 18 años o más es de 9 años, frente a 12,1 años en la población general.

- Pueblos originarios: El 17% de las PSC se identifica como perteneciente a algún pueblo indígena u originario, proporción superior al 12,6% nacional.

La Región Metropolitana concentra la mayor cantidad de personas en situación de calle, lo que se asocia a la densificación urbana y a la existencia de redes de apoyo institucional y comunitario.

En Peñalolén, la población en situación de calle se concentra en sectores de alta conectividad y tránsito, especialmente en torno a Av. Grecia, Av. Tobalaba, Av. Las Torres y Av. Departamental, donde confluyen espacios públicos, áreas comerciales y servicios sociales. Aunque el número absoluto es bajo, se trata de una población con alta vulnerabilidad multidimensional, donde confluyen factores como enfermedades crónicas, discapacidad, exclusión educativa y rupturas familiares.

Para el ámbito local, se recomienda fortalecer un enfoque de inclusión social y habitabilidad dentro de los ejes estratégicos del PLADECO, priorizando:

- La coordinación intersectorial con programas del Ministerio de Desarrollo Social y SENADIS.
- El acompañamiento psicosocial y sociolaboral.
- La implementación de dispositivos comunales de apoyo temporal, en articulación con fundaciones y organizaciones territoriales.

## **5. DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL**

El presente capítulo tiene por objetivo describir y analizar las principales dimensiones del desarrollo comunal, considerando aquellos ámbitos que inciden de manera directa en la calidad de vida de la población. A partir de información estadística, antecedentes comunales y fuentes oficiales, se abordan los siguientes componentes: educación, salud, deporte, áreas verdes y espacios públicos, organizaciones comunitarias, seguridad y servicios civiles, cultura y patrimonio, y economía y turismo local.

### **5.1. Educación**

La educación constituye un eje central para el desarrollo social y territorial de Peñalolén, al incidir

directamente en las oportunidades de movilidad social, la formación ciudadana y la integración comunitaria. En la comuna, la oferta educacional refleja tanto la diversidad de proyectos pedagógicos como las diferencias en acceso y calidad entre los distintos sectores de la población. En este contexto, resulta relevante caracterizar la distribución de establecimientos, la matrícula y los resultados de aprendizaje, con el fin de identificar fortalezas y brechas que orienten la planificación comunal en materia educativa.

La comuna de Peñalolén cuenta con 79 establecimientos educacionales al año 2025, con una distribución y concentración según el nivel educacional y tipo de dependencia, de los cuales 15 corresponden a establecimientos de dependencia Municipal REDUCA (19%), 42 corresponden a la educación Particular Subvencionada (53,2%) y finalmente 22 pertenecen a la educación Particular Privada (27,8%).

**Tabla 35. Establecimientos educacionales y número de matrícula según dependencia, 2022-2024**

Dependencia	Cantidad 2025	Matrícula		
		2022	2023	2024
Municipal REDUCA	15	8.519	8.050	8.054
Particular Subvencionado	42	17.549	17.357	17.188
Particular Pagado	22	12.412	12.479	12.208
Administración delegada	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>38.480</b>	<b>37.886</b>	<b>37.450</b>

Fuente: Plan Anual de Educación Municipal PADEM 2026 y MINEDUC 2025.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

Del total de estos establecimientos educacionales en la comuna, se observa una caída en la matrícula, que pasó de 38.480 en 2022 a 37.450 en 2024, disminuyendo en 1.030 estudiantes (-2.7%), lo que es consecuente con la contracción poblacional general (-1.1% entre 2017 y 2024) y la caída de su población de 0 a 4 años (37.8%).

A continuación, en la tabla 41, se detalla el nivel educativo que imparte cada establecimiento educacional de dependencia municipal REDUCA.

**Tabla 36. Oferta de la Educación Municipal REDUCA**

Código RBD	Nombre establecimiento educativo	Nivel educacional atendido
9110-3	Escuela Carlos Fernández Peña	Pre Básica, Básica
9111-1	Escuela Luis Arrieta Cañas	Pre Básica, Básica (media-revisar)
25247-6	Colegio Alicura	Básica, Media y Adulto
9107-3	Liceo Erasmo Escala Arriagada	Básica y Media
9121-9	Escuela Tobalaba	Párvulos, Básica y Adulto
24997-1	Escuela Santa María De Peñalolén	Párvulos, Básica y Adulto
9088-3	Liceo Antonio Hermida Fabres	Párvulos, Básica y Media
9106-5	Centro Educacional Mariano Egaña	Párvulos, Básica y Media TP
9103-0	Escuela Unión Nacional Árabe	Párvulos y Básica
12249-1	Escuela Especial Pontífice Juan Pablo II	Educación Especial
9098-0	Escuela Juan Bautista Pasten	Párvulos, Básica y Adulto
9117-0	Colegio Matilde Huici Navas	Párvulos, Básica y Media
9127-8	Colegio Likankura De Peñalolén	Párvulos, Básica y Adulto
9087-5	Centro Educacional Valle Hermoso	Párvulo, Básica y Media TP
9105-7	Centro Educacional Eduardo De La Barra	Pre Básica, Básica y Media

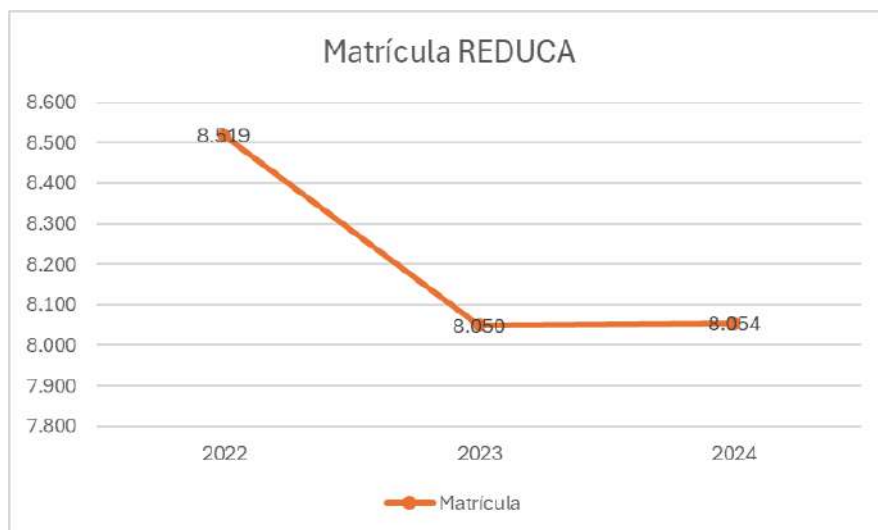
Fuente: <http://www.reduca.cl/nuestros-colegios/> 2025.

Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA

### Matricula establecimientos REDUCA

La matrícula municipal ha experimentado un decrecimiento durante los últimos tres años, pasando de 8.519 a 7.677 estudiantes entre 2022 y 2025, lo que se traduce en un incremento del 8,1%. Cabe señalar que, la matrícula del sector municipal representa alrededor de un tercio de la matrícula total de la comuna. Respecto a su distribución por sexo, se observan proporciones similares de hombres y mujeres en la matrícula municipal.

**Gráfico 13. Evolución matrícula establecimientos REDUCA 2022-2024**



Fuente: Plan Anual de Educación Municipal PADEM 2026.  
Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

### Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) son métricas que buscan evaluar aspectos relacionados con el desarrollo integral de los estudiantes, más allá de los logros académicos tradicionales. Estos indicadores están diseñados para proporcionar una visión más completa del bienestar y las habilidades sociales y personales de los estudiantes, reconociendo que la calidad educativa no se limita solo a los resultados en las materias académicas, sino también al desarrollo de competencias socioemocionales y valores.

**Tabla 37. Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)**

Dependencia	Indicadores de Desarrollo Personal y Social			
	Autoestima Académica y Motivación	Clima de Convivencia	Participación y Formación Ciudadana	Hábitos de Vida
Municipal REDUCA	73,5	72,3	75,7	69,0
Particular Subvencionado	73,1	74,4	77,0	69,7
Particular Pagado	72,3	75,9	77,5	67,2

Fuente: Plan Anual de Educación Municipal PADEM 2026.  
Elaborador por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.

Estos indicadores están diseñados para proporcionar una visión más completa del bienestar y las habilidades sociales y personales de los estudiantes, reconociendo que la calidad educativa no se limita solo a los resultados en las materias académicas, sino también al desarrollo de competencias socioemocionales y valores.

### Resultados SIMCE en Peñalolén

Los resultados SIMCE 2024 muestran que el desempeño educativo de Peñalolén es coherente con las condiciones sociales del territorio. La comuna presenta puntajes similares a La Florida y por debajo de Ñuñoa, evidenciando brechas territoriales asociadas a niveles de vulnerabilidad y acceso a mejores oportunidades educativas.

En los niveles de 4° y 6° básico, Peñalolén se sitúa en torno al promedio nacional, aunque con diferencias importantes según dependencia. En los establecimientos municipales, los resultados son más bajos, pero la red REDUCA incluye escuelas con desempeños muy superiores a los de otros establecimientos del mismo grupo socioeconómico, destacando Tobalaba, Likankura y Carlos Fernández Peña. Estos casos demuestran que es posible lograr aprendizajes significativos incluso en contextos con mayores desafíos sociales.

En los particulares subvencionados, la comuna presenta un desempeño intermedio: supera a algunos territorios, pero se mantiene por debajo de Ñuñoa, reflejando la heterogeneidad socioeconómica de la matrícula. En los particulares pagados, las diferencias se reducen casi por completo, confirmando que en este segmento el desempeño depende más del perfil socioeconómico del estudiantado que del territorio donde se ubican los establecimientos.

En 2° medio, las brechas se amplían significativamente, sobre todo en Matemáticas. Mientras Ñuñoa mantiene un desempeño destacado, Peñalolén y La Florida presentan puntajes similares y más bajos, lo que sugiere que el rezago académico se intensifica en educación media, especialmente en el segmento municipal.

En conjunto, los resultados de Peñalolén muestran desafíos estructurales relevantes, pero también fortalezas claras en establecimientos municipales que superan ampliamente a colegios de su mismo grupo socioeconómico. Esto plantea la necesidad de fortalecer la gestión pedagógica, el acompañamiento en trayectorias y las políticas locales orientadas a la equidad educativa y la reducción de brechas internas.

### **Educación Superior**

La comuna además cuenta con tres centros que imparten educación superior, tanto de formación técnica como universitaria. Entre ellos el Instituto Profesional ARCOS, la Universidad Adolfo Ibáñez (Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ingeniería), Universidad Mayor (Campus Estadio Mayor, Centro deportivo de Universidad Mayor) y Centro de Formación Técnica Estatal de la Región Metropolitana (CFT-RM).

**Tabla 38. Establecimientos de educación superior**

Nombre establecimiento educativo	Tipo de educación	Dependencia
Instituto Profesional ARCOS	Técnica	Privada
Universidad Adolfo Ibáñez	Universitaria	Privada
Universidad Mayor	Universitaria	Privada
Centro de Formación Técnica Estatal de la Región Metropolitana	Técnica	Estatal

Fuente: Plan Anual de Educación Municipal PADEM 2026.  
Elaborador por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA

## 5.2. Salud

La salud constituye un componente esencial para comprender las condiciones de bienestar y calidad de vida de los habitantes de Peñalolén, ya que refleja tanto el acceso a servicios básicos como la capacidad de respuesta del territorio frente a las necesidades sanitarias de su población. En este ámbito, la comuna cuenta con una red mixta de recintos municipales y no municipales que conforman la base de la atención primaria y especializada.

Entre la Corporación de Salud de Peñalolén y la municipalidad, se administra y gestiona un total de 13 establecimientos físicos, en los cuales se entregan 17 tipos de servicios. Esto se debe a que en algunos recintos se concentran múltiples dispositivos, como ocurre en el CESFAM La Faena, que integra en sus dependencias un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y el Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM).

En términos de cobertura, la red municipal se compone de:

- 7 Centros de Salud Familiar (CESFAM).
- 1 Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF).
- 3 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU).
- 1 Servicio de Urgencia de Alta Resolución (SAR).
- 1 Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM).
- 1 Clínica Odontológica.
- 1 Centro de Tratamiento Nahuen (San Luis).

- 1 Centro de Tratamiento Infanto Juvenil (CTIJ Lo Hermida).
- 1 Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR La Faena).

**Tabla N°39: Establecimientos de Salud Pública Municipal**

ID	Nombre y tipo de establecimiento	Dirección
1	CESFAM La Faena	Av. Oriental N° 7250
2	SAPU La Faena	
3	COSAM Centro Comunitario de Salud Mental	
4	CCR La Faena - Centro Comunitario de Rehabilitación	Calle 138 A N° 6485
5	CESFAM Lo Hermida	Av. Coronel Alejandro Sepúlveda N° 6931
6	CESFAM Padre Gerardo Whelan	El Litoral N° 5960
7	SAPU Lo Hermida	
8	CTIJ Lo Hermida - Centro de Tratamiento Infanto Juvenil	Santa María N° 2189
9	CESFAM Cardenal Silva Henríquez	Río Claro N° 1090
10	Clínica Odontológica	Av. Grecia N° 9862
11	CESFAM Carol Urzúa	Av. Consistorial N° 1960
12	SAR Servicio de Urgencia de Alta Resolución	Nueva Vida N° 2087
13	CECOSF Esperanza Andina	
14	CESFAM San Luis	La Pradera N° 5370
15	CESFAM Las Torres	Principal N° 5511
16	SAPU San Luis	
17	Centro de Tratamiento Nahuen	Av. San Luis N° 5899

Fuente: Elaboración propia en base a antecedentes municipales y catastro en terreno – DEIS MINSAL Establecimientos 2025

Adicionalmente, en la comuna se emplazan tres establecimientos de salud pública no municipal que forman parte de la red asistencial del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, y estos son: el Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda (INR-PAC), el Centro de Referencia de Salud Cordillera Oriente (CRS- Cordillera), y el Hospital Santiago Oriente Dr. Luis Tisné Brousse.

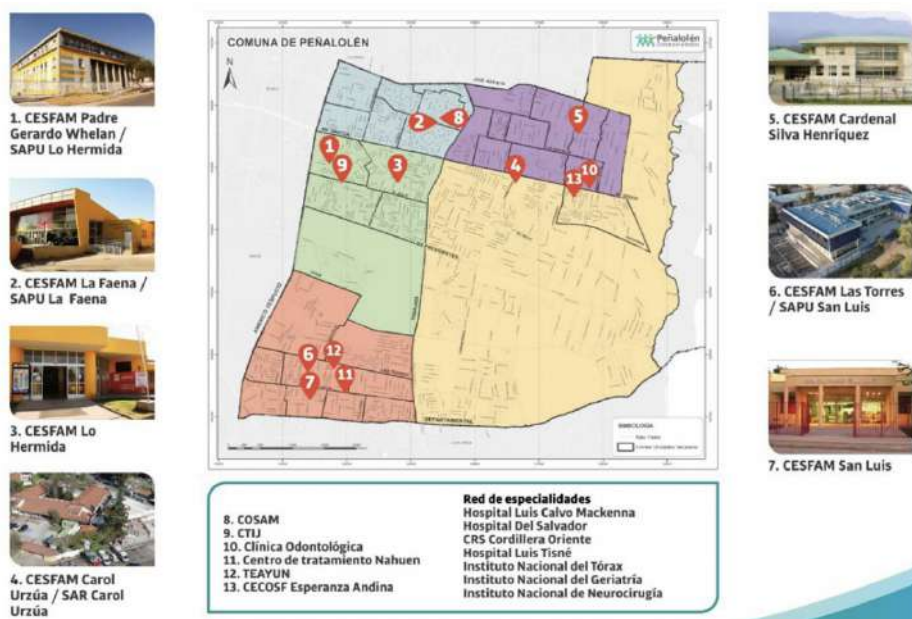
**Tabla 40: Establecimientos de Salud Pública No Municipal**

N°	Nombre y tipo de establecimiento	Dirección
18	Instituto Nacional de Rehabilitación (INR-PAC)	Av. José Arrieta N° 5969
19	CRS Cordillera Oriente de Peñalolén	Av. Las Torres N° 5100
20	Hospital Santiago Oriente Luis Tisné	Av. Las Torres N° 5150

Fuente: Elaboración propia en base a antecedentes municipales y catastro en terreno

En conjunto, estos dispositivos configuran una red de atención que abarca desde la atención primaria familiar y preventiva, hasta servicios especializados de urgencia, salud mental y rehabilitación. No obstante, la distribución territorial de los recintos, la creciente demanda derivada del aumento poblacional y la presión sobre los servicios de urgencia constituyen factores críticos que requieren ser considerados en el análisis de brechas y desafíos para la planificación comunal.

**Figura 4. Red Asistencial de Peñalolén y límites territoriales.**



Fuente: Dirección de Salud, Peñalolén, 2024.  
Extraído del Plan Anual de Salud Comunal 2025

En cuanto a la oferta privada en la comuna s

IntegraMédica, el centro médico de Clínica Las Condes y el centro asistencial ACHS Egaña.

### **Caracterización de la población inscrita y su evolución.**

La población inscrita para el año 2024 alcanza a las 214.047 personas, de las cuales 100.687 son hombres, representando un 47% del total, y 113.360 son mujeres, equivalente a un 53%.

La distribución de esta población en los CESFAM de la comuna es variable, desde cerca de 45 mil en el CESFAM Carol Urzúa a algo más de 23 mil en el CESFAM San Luis, como se muestra en la Figura 5.

Población inscrita validada según CESFAM, año 2024.

La población inscrita y validada por FONASA para el año 2025 alcanzó las 205.366 personas, que corresponde al 84% del total de la población comunal, según estimaciones de población para aquel año.

**Figura 5. Población inscrita validada según CESFAM, año 2024**



*Fuente: Dirección de Salud, Peñalolén, 2024.  
Extraído del Plan Anual de Salud Comunal 2025*

### Situación previsional de la población inscrita

La población beneficiaria del Fondo Nacional de Salud (FONASA), se clasifica según sus ingresos, en cuatro tramos: Tramo A. Personas carentes de recursos o indigentes. Tramo B. Beneficiarios con ingresos menores a \$500.000 al mes. Trabajadores del sector público de salud. Tramo C. Beneficiarios con ingresos mayores a \$501.000 y menor o igual a \$730.000 al mes y el Tramo D. Beneficiarios con ingresos mayores de \$730.000.

\*PRAIS: el Programa de Reparación y Atención en Salud, es un programa de atención en salud para personas afectadas por la represión política ejercida por el Estado, en el período de 1973-1990 y sus familiares

En la tabla continuación se presenta la distribución de la población inscrita validada 2024, de acuerdo a la clasificación FONASA.

**Tabla 41: Distribución por tramos de FONASA de la población inscrita validada. Peñalolén, 2024**

Cesfam	A	B	C	D	PRAIS	Total
Carol Urzúa	9.417	18.265	7.259	9.886	113	44.940
La Faena	8.629	14.729	6.110	8.055	96	37.619
Las Torres	6.330	12.462	5.408	7.420	91	31.711
Lo Hermida	7.087	11.081	4.725	6.110	39	29.042
Cardenal Silva H.	5.434	9.195	3.865	4.984	29	23.507
P.G. Whelan	5.993	9.066	3.986	4.952	4	24.001
San Luis	5.223	9.212	3.683	5.068	41	23.227
<b>Total</b>	<b>48.113</b>	<b>84.010</b>	<b>35.036</b>	<b>46.475</b>	<b>413</b>	<b>214.047</b>
<b>Proporción comunal</b>	22%	39%	16%	22%	0,2%	100%

Fuente: Dirección de Salud de Peñalolén, 2024.  
Extraído Plan de Salud Comunal 2025

Peñalolén presenta un segmento relevante de población afiliada al sistema de salud privada (ISAPRE). Según la Estadística Anual de Cartera de Beneficiarios del Sistema ISAPRE Comunal 2024 de la Superintendencia de Salud (corte diciembre 2024), la comuna cuenta con 52.947 personas vinculadas al sistema Isapre, considerando tanto cotizantes como cargas. De este total, 29.384 corresponden a personas cotizantes y 23.563 a cargas legales.

Estos datos permiten dimensionar la composición y magnitud del universo adscrito al sistema privado en Peñalolén, complementando el análisis del acceso y cobertura en salud comunal y constituyendo un insumo clave para la planificación estratégica municipal en materia de equidad territorial y acceso efectivo a servicios sanitarios.

**Tabla 42: Población Beneficiaria ISAPRE por sexo. Peñalolén 2024**

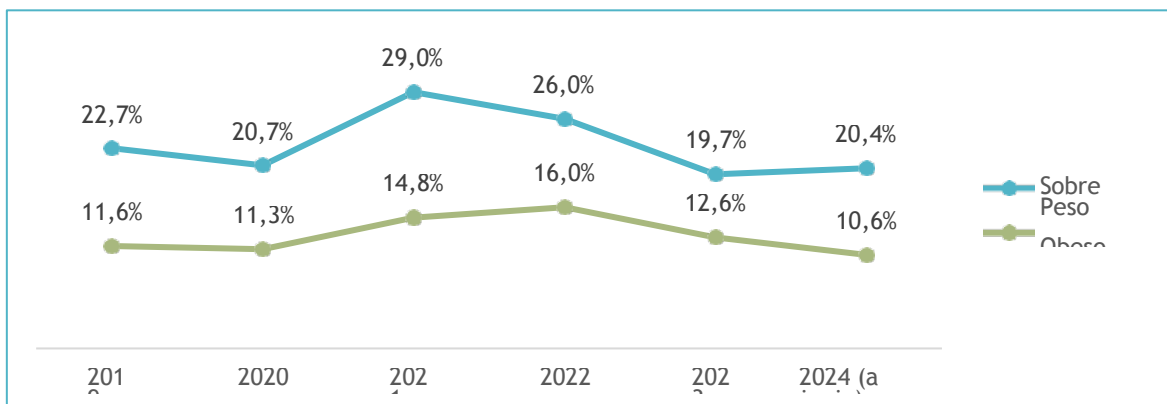
Categoría	Femenino	Masculino	Sin información	Total
<b>Cotizantes vigentes</b>	12.859	16.525	0	<b>29.384</b>
<b>Cargas vigentes</b>	13.178	10.381	4	<b>23.563</b>
<b>Total general</b>	<b>26.037</b>	<b>26.906</b>	<b>4</b>	<b>52.947</b>

Fuente: Estadística Anual de Cartera de Beneficiarios del Sistema ISAPRE Comunal 2024, Superintendencia de Salud.  
Elaborado por Equipo Gestor PLADECO 2026-2030 SECLA

### Estado nutricional población infantil

La estrategia de fortalecimiento de la lactancia materna y las medidas de educación en hábitos saludables, están orientados a reducir los índices de malnutrición en la población infantil, considerado un factor de riesgo de patologías crónicas en etapas posteriores de la vida. Los años inmediatamente posteriores a la pandemia mostraron un aumento de la proporción de sobrepeso y obesidad en la población menor de 6 años, como se grafica a continuación.

**Gráfico 14: Proporción de sobrepeso y obesidad en población menor de 6 años bajo control. Peñalolén, años 2019 a 2024 (a junio)**



Fuente: Dirección de Salud de Peñalolén, 2024.  
Extraído Plan de Salud Comunal 2025

Las cifras de este último año muestran una reversión de la situación, con resultados mejores que los alcanzados en 2019.

### Enfermedades Crónicas no Transmisibles

Las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), particularmente aquellas asociadas al riesgo cardiovascular, representan una carga sanitaria relevante en Peñalolén. El Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) aborda patologías como hipertensión arterial, diabetes mellitus y dislipidemias, integrando acciones preventivas, diagnósticas y de seguimiento clínico continuo, orientadas a personas de 15 años y más. La necesidad del programa se refuerza al considerar la presencia de factores de riesgo conductuales ampliamente reportados a nivel nacional –como sedentarismo, mala alimentación, tabaquismo y consumo

nocivo de alcohol— los cuales contribuyen al desarrollo temprano de complicaciones graves como infartos agudos al miocardio o accidentes cerebrovasculares.

Según los registros comunales, aproximadamente el 19% de la población adscrita de 15 años y más se encuentra actualmente bajo control en el programa, lo que refleja un nivel de captación estable y alineado con el perfil epidemiológico comunal. Entre los años 2022 y 2024 se observa un incremento proyectado del 9% en la cantidad de personas en seguimiento, pasando de 30.642 usuarios en control en 2022 a una proyección de 33.268 para el año 2024. Esto sugiere tanto una mejora en la pesquisa y acceso como una mayor demanda derivada del envejecimiento demográfico y la transición epidemiológica local.

### **Población beneficiaria de la Red de Atención de Salud Mental**

La salud mental constituye una de las principales demandas de atención en la comuna. Entre enero y agosto de 2024, la plataforma de Telesalud registró 375.931 solicitudes, de las cuales un 15% correspondió a salud mental, posicionándose como la segunda necesidad más requerida después de la atención médica de morbilidad. Del total de 58.410 solicitudes asociadas a salud mental, el 78% corresponde a atención psicológica, lo que evidencia una fuerte demanda por intervenciones terapéuticas más que por consultas médicas diagnósticas. La siguiente tabla resume los principales indicadores a considerar en esta importante materia de salud pública.

**Tabla 43: Indicadores de Salud Mental Peñalolén año 2024.**

Indicador	Resultado
Total solicitudes Telesalud (ene-ago 2024)	375.931
Solicitudes relacionadas a salud mental	58.410 (15% del total)
Tipo de solicitud en salud mental	78% atención psicológica / 22% atención médica
Personas en control Programa Salud Mental 2022	14.422
Personas en control Programa Salud Mental 2024 (junio)	16.403
Variación 2022-2024	+14%
Distribución por grupo etario	8% niños, 19% adolescentes, 55% adultos, 19% adultos mayores

*Fuente: Plan Anual de Salud 2025.*

*Elaborado por: Equipo Gestor PLADECO 2026-2030*

### 5.3. Deportes y actividad Física

El desarrollo deportivo en Peñalolén presenta avances relevantes en términos de oferta programática, infraestructura y participación comunitaria, sin embargo, persisten brechas territoriales y de acceso que requieren abordaje estratégico en los próximos años. La actividad física se despliega a través de múltiples modalidades, incorporando talleres comunitarios, escuelas deportivas, programas especializados y apoyo a deportistas destacados. Esto configura un ecosistema deportivo diverso, pero aún en proceso de consolidación e integración territorial.

#### Oferta Programática y Cobertura

La comuna cuenta con una amplia variedad de talleres recreativos, formativos y competitivos, administrados principalmente por la Corporación Municipal de Deportes (CORDEP). La oferta incluye disciplinas como fútbol, vóleybol, boxeo, gimnasia, baile entretenido, artes marciales, yoga y spinning, entre otros, además de

disciplinas acuáticas y cursos de natación. El crecimiento programático ha sido sostenido: el programa Deporte en tu Barrio pasó de 40 talleres por ciclo en 2022 a 80 talleres por ciclo en 2024, alcanzando 164 talleres anuales con 3.978 beneficiarios, lo que refleja una expansión territorial progresiva de la práctica deportiva.

Pese a la amplitud de disciplinas, el acceso es desigual: la mayor concentración de talleres se mantiene en sectores con infraestructura consolidada, mientras que parte del borde urbano precordillerano y San Luis presentan menor disponibilidad o menor cercanía a recintos especializados, lo que evidencia una brecha de accesibilidad territorial.

### **Grupos Prioritarios y Enfoque Comunitario**

La comuna cuenta con iniciativas específicas para adultos mayores (Adulto Mayor Más Activo), deporte adaptado e inclusión deportiva, alcanzando cerca de 200 estudiantes con discapacidad en establecimientos educativos y generando actividades inclusivas como olimpiadas comunales.

Sin embargo, desde la perspectiva diagnóstica, se observa que no existen aún indicadores públicos de adherencia, frecuencia de práctica ni niveles de condición física que permitan evaluar impacto en salud y calidad de vida, lo que representa una oportunidad de mejora en planificación basada en evidencia.

### **Organización Deportiva Local**

Existe una red de organizaciones deportivas activa, con alrededor de 32 clubes trabajando regularmente y un ciclo de fortalecimiento mediante actividades de acompañamiento, organización comunitaria y reconocimiento. Esto refleja capital social disponible, adecuado para consolidar gobernanza comunitaria deportiva.

No obstante, la dependencia de convenios anuales y la limitada subvención municipal dificultan la sostenibilidad y profesionalización de los clubes, lo que condiciona su capacidad de gestión, proyección y autofinanciamiento.

### **Apoyo a Deportistas de Rendimiento**

El Team Peñalolén ha crecido de 184 a 203 deportistas en un año, incluyendo representantes

panamericanos. El apoyo multidisciplinario (kinesiología, psicología y nutrición) beneficiará en 2024 a más de 260 deportistas, aunque la cobertura aún es limitada considerando la magnitud de la población joven de la comuna.

### Infraestructura Deportiva

La infraestructura municipal incluye piscina temperada, polideportivos, multicanchas públicas, patinódromo y recintos sectoriales. Esta red permite desarrollar práctica recreativa y competitiva, pero presenta desafíos:

- Brechas de mantención y accesibilidad universal en recintos antiguos.
- Uso limitado de espacios abiertos existentes en barrios con menor infraestructura formal. Ausencia de un catastro actualizado con capacidad, demanda y estado de conservación.

**Tabla 44: Indicadores Oferta Deportiva Peñalolén año 2024**

Indicador	Dato 2024	Fuente
Talleres del programa Deporte en tu Barrio	164	CORDEP 2024
Beneficiarios Deporte en tu Barrio	3.978	CORDEP 2024
Deportistas Team Peñalolén	203	CORDEP 2024
Estudiantes beneficiados por deporte adaptado	200	Red Inclusión Deportiva 2024
Clubes deportivos activos	32	Comunidad Deportiva 2024
Recintos deportivos municipales existentes	15+ (según catastro)	Municipalidad de Peñalolén

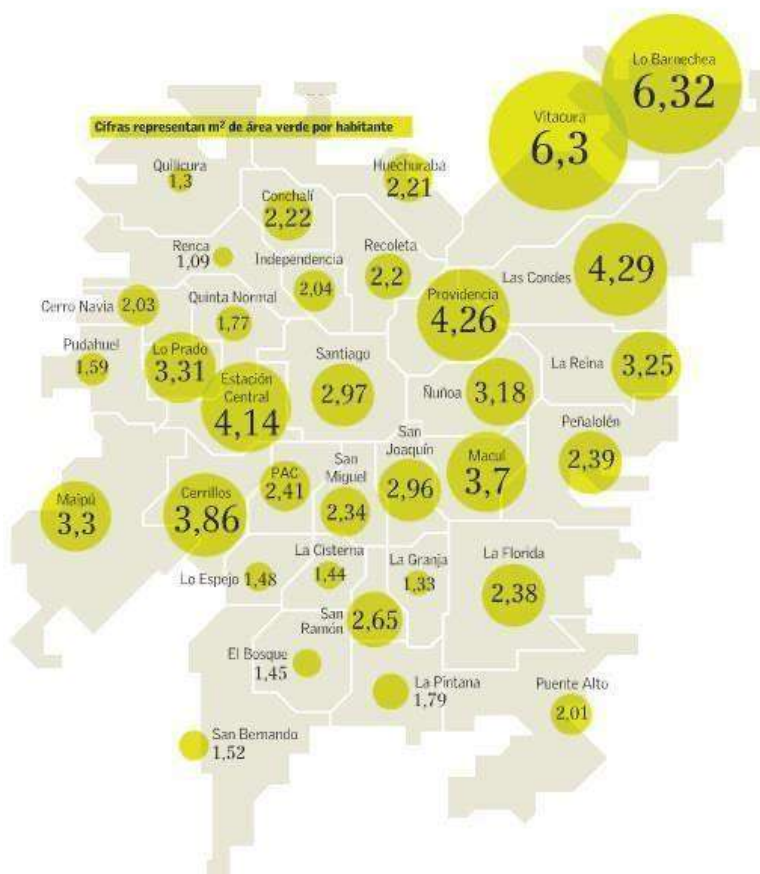
*Elaborado por: Equipo Gestor PLADECO 2026-2030*

#### 5.4. Áreas verdes y espacios públicos

La importancia de las áreas verdes para el desarrollo territorial de una comuna, no sólo radica en su valor estético o como escenario de la vida pública, sino que también como componente del medioambiente físico.

Organismos internacionales como nacionales han establecido estándares de calidad, accesibilidad y disponibilidad de áreas verdes. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que las ciudades cuenten con al menos 9m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante. Señala que las ciudades deben tener una estructura urbana que incorpore estos espacios y los haga accesibles a la población en recorridos de 15 minutos a pies desde su vivienda.

**Figura 7. M<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante en comunas del Gran Santiago**



Fuente: Centro de Inteligencia Territorial, Universidad Adolfo Ibáñez.

La Figura 7, muestra los metros cuadrados de áreas verdes que por habitante en las comunas del Gran Santiago (GS) tienen disponible y acceso en un tiempo acotado, sean áreas verdes locales y/o áreas verdes metropolitanas que sirven a la población y a toda la ciudad, es decir, se consideran los parques, plazas y bandejones verdes que efectivamente utilizan los habitantes, a no más de 15 minutos de caminata. De acuerdo a los cálculos de este Indicador de Bienestar Territorial, la comuna de Peñalolén

posee 2,39 m<sup>2</sup>.

Informes del Estado del Medio Ambiente, realizados por el Ministerio de Medio Ambiente han señalado que en promedio en la RM existe 3,2 m<sup>2</sup> por persona, y que de las 34 comunas del GS sólo ocho superan los 9 m<sup>2</sup> por habitante recomendados por la OMS, y que las comunas de mayor ingreso poseen mayor superficie de áreas verdes por habitante que las de menor ingreso.

Por otra parte, registros del Observatorio Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo señalan que Peñalolén posee 5,5 m<sup>2</sup> de áreas verdes con mantención, cifras que coinciden con los registros municipales dentro de las acciones de recuperación y mantención como parte de su política medioambiental. De acuerdo a lo anterior, la comuna de Peñalolén supera levemente el promedio en el Gran Santiago, y comunas como Providencia o Vitacura con más de 10 m<sup>2</sup> de áreas verdes disponible por persona, marcando la gran brecha entre comunas de la RM.

Otros indicadores, señalan que Peñalolén posee 5,65 m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitantes en su área urbana y si contamos los parques naturales precordilleranos esta cifra sube a 8,6 encontrándose próximo al estándar definido por el Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU) (CNDU-INE, 2018) de 10m<sup>2</sup>/hab.

**Figura 8. Áreas verdes urbanas de Peñalolén.**



Fuente: PIIMEP Peñalolen (2023)

La superficie total de áreas verdes mantenidas por el municipio corresponde a 1.453.441 m<sup>2</sup>, los cuales incluyen plazas, áreas recreativas y parques urbanos. Considerando la proyección poblacional de MIDESO para el año 2025 (273.909 hab.), la disponibilidad de áreas verdes urbanas con mantención municipal alcanza los 5,3 m<sup>2</sup>/hab. Dentro de estos espacios destaca el EcoParque, con 2.200 m<sup>2</sup> ofrece una experiencia educativa, cultural, recreativa, demostrativa y de investigación aplicada con un manejo sustentable, integral y capaz de minimizar los impactos sobre el medio ambiente. En sus instalaciones contempla experiencias de reciclaje, lombricultura, reutilización de aguas grises, biodiesel, entre otros. En este lugar se dictan cursos y talleres de educación ambiental, llegando a las 20.000 visitas desde su inauguración el año 2015.

Si se incorporan los parques naturales administrados por distintas instituciones en la precordillera de la comuna, la superficie total de áreas verdes asciende a 3.071.441 m<sup>2</sup>, lo que, considerando la proyección poblacional de 2025, equivale a 11,2 m<sup>2</sup> por habitante. Este valor permite que Peñalolén supere el estándar recomendado por la OMS (9 m<sup>2</sup>/hab) cuando se consideran tanto las áreas verdes urbanas como las áreas naturales protegidas del piedemonte.

En este contexto, uno de los principales parques de la comuna es el Parque Peñalolén, que constituye uno de los mayores pulmones verdes urbanos del sector, con 23,45 hectáreas destinadas a la recreación familiar, deporte y actividades comunitarias. El parque fue mejorado para los Juegos Sudamericanos de 2014 y los Juegos Panamericanos de 2023, incorporando 30.000 m<sup>2</sup> de infraestructura deportiva, junto con espacios culturales y ambientales. Su administración está a cargo del Parque Metropolitano de Santiago (PARQUEMET).

De manera complementaria, el Parque Cantalao corresponde a un área natural del piedemonte cuya superficie administrada asciende a aproximadamente 37,5 hectáreas, entregadas en comodato a la Asociación Parque Cordillera (APC). Aunque el sector forma parte de una unidad ecológica mayor – superior a las 400 hectáreas –, la gestión efectiva se concentra en este polígono acotado, donde se desarrollan actividades de educación ambiental, senderismo regulado y conservación del ecosistema de bosque esclerófilo propio de la precordillera. Su escala y enfoque educativo permiten complementar la oferta recreativa masiva del Parque Peñalolén, aportando un espacio de bajo impacto y con un fuerte énfasis en conservación.

Finalmente, el Parque Quebrada de Macul constituye uno de los espacios naturales más relevantes de la comuna y de la precordillera metropolitana. Su cuenca abarca aproximadamente 2.465 hectáreas, caracterizadas por bosque nativo, senderos, cursos de agua y pequeñas cascadas, lo que configura un entorno apto para caminatas, ciclismo y cabalgatas. Este parque recibe cerca de 125.000 visitas anuales y opera mediante un modelo de gestión colaborativa entre la comunidad, instituciones y organizaciones especializadas, bajo la administración de la Municipalidad de Peñalolén. Su gran extensión, biodiversidad y uso recreativo lo sitúan como un referente ambiental del sector oriente del Gran Santiago.

### **Accesibilidad y calidad de las áreas verdes**

En términos de accesibilidad, la comuna presenta una cobertura general adecuada hacia parques públicos, con una distancia promedio de 1.008,12 metros, ampliamente dentro del estándar establecido por el SIEDU, que recomienda un máximo de 3.000 metros. De igual forma, el acceso a plazas públicas también se sitúa dentro del estándar recomendado de 300 metros, alcanzando un promedio comunal de 219,73 metros. No obstante, persisten déficits localizados de acceso a plazas en sectores del norte, sur y oriente de la comuna, afectando principalmente a los sectores Orientales, las villas Los Jardines de Vespucio, Los Naranjos y Parque Américo Vespucio Oriente, además de algunos condominios ubicados al oriente de Av. Tobalaba y Av. Las Perdices.

**Figura 9. Accesibilidad áreas verdes urbanas de Peñalolén**



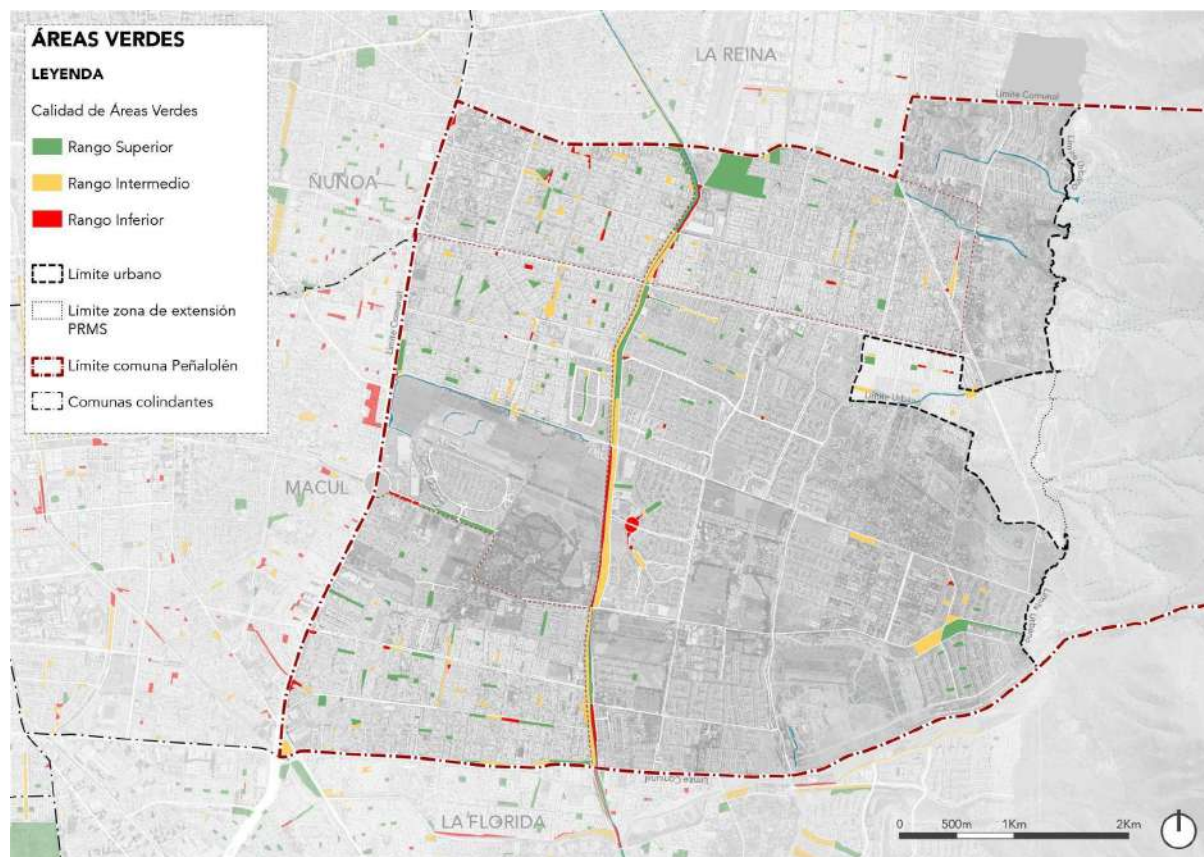
Fuente: PIIMEP Peñalolén (2023)

En el contexto metropolitano, Peñalolén se posiciona entre las diez comunas del Gran Santiago con mayor población atendida por áreas verdes de escala barrial y urbana: el 90,2% de la población cuenta con acceso a plazas públicas y el 99,4% accede a parques públicos, lo que demuestra una cobertura significativa, aunque con desafíos específicos en áreas periféricas de la comuna.

En cuanto a calidad de las áreas verdes, la comuna evidencia una distribución heterogénea. Casi la mitad de estos espacios se ubica en el tramo de mejor desempeño (40,2%), mientras que un 38,9% presenta condiciones calificadas como intermedias, asociadas principalmente a variaciones en diseño, equipamiento y mantenimiento. En contraste, solo un 7,2% de las áreas verdes alcanza un nivel inferior, concentrándose de manera explícita en los macrosectores de La Faena y San Luis, donde se observa mayor presión de uso y menor provisión de áreas verdes de calidad. Un aspecto crítico del levantamiento es que el 23,7% de los espacios no cuenta con información suficiente para su evaluación,

lo que revela brechas en los registros oficiales y evidencia la necesidad de fortalecer los sistemas locales de monitoreo, actualización cartográfica y gestión de infraestructura verde.

**Figura 10. Calidad áreas verdes urbanas de Peñalolén**



Fuente: PIIMEP Peñalolen (2023)

Respecto a Espacios Públicos, en los últimos años, el municipio ha promovido el programa “Recuperación de Espacios Públicos” con el cual han recuperado 60 espacios abarcando 62.000 m<sup>2</sup>, programa en el cual prima el sentir de la comunidad, su participación y compromiso. Por su parte el programa de reforestación urbana “Crece Verde” que promueve el cuidado y la protección del arbolado urbano ha plantado más de 3.000 árboles nativos desde su creación

## 5.5. Organizaciones comunitarias

### Caracterización general comunal de las organizaciones

El catastro comunal de 2024 registra un total de 665 organizaciones comunitarias activas en Peñalolén, agrupadas en cinco grandes categorías funcionales:

Categoría	Tipo de organización	N°	%
Sociales	Agrupaciones folclóricas, centros culturales, de desarrollo, de madres, juveniles, de salud, Clubes de Adulto Mayor (CAM), talleres laborales y otras	258	39,5
Habitacionales	Asociaciones de propietarios, comités de vivienda	147	22,1
Juntas de Vecinos / Uniones Comunales	Organizaciones territoriales de representación vecinal	77	11,6
Deportivas	Clubes deportivos	77	11,6
Seguridad	Comités vecinales de seguridad ciudadana	101	15,2
<b>Total general</b>	<b>-</b>	<b>665</b>	<b>100</b>

*Fuente: Elaboración propia, base comunal de organizaciones comunitarias, 2024.*

El predominio de las organizaciones sociales (39,5%) –en especial los Clubes de Adulto Mayor (103)– refleja la importancia de la participación de personas mayores y la consolidación de redes intergeneracionales.

En tanto, las organizaciones habitacionales y de seguridad ciudadana, que en conjunto alcanzan un 37% del total, responden a demandas históricas de mejoramiento urbano y convivencia barrial.

Las Juntas de Vecinos y Uniones Comunales (11,6%), aunque menos numerosas, son las únicas con representación formal ante el municipio, según lo establecido en la Ley N° 19.418, lo que subraya la necesidad de fortalecer su cobertura y representatividad territorial.

### Análisis territorial

La distribución de las organizaciones comunitarias refleja las diferencias históricas y sociales entre los macrosectores comunales:

- Alta densidad y diversidad organizacional: En San Luis, Peñalolén Alto y Lo Hermida, se concentra más de la mitad de las organizaciones de la comuna, con fuerte presencia de Juntas de Vecinos, comités de vivienda, clubes deportivos y CAM. Estos sectores conforman un tejido social robusto, con tradición participativa y liderazgo comunitario consolidado.
- Participación intermedia y en consolidación: En La Faena, Peñalolén Alto Sur y Peñalolén Nuevo, predominan los comités de vivienda y seguridad, junto a nuevas formas de organización ligadas a condominios y comunidades de copropiedad. Son territorios en los que se observa una transición desde la organización funcional hacia la participación territorial.
- Baja densidad organizacional: En los sectores Pie Andino, Comunidad Ecológica, Las Pircas, Peñalolén Nuevo Sur y Las Viñas, la participación formal es reducida. Predominan agrupaciones temáticas o de propietarios, coherentes con su carácter residencial reciente y baja densidad poblacional.

Este panorama evidencia la necesidad de revisar y actualizar la estructura territorial de representación, dado que varios macrosectores no cuentan con unidades vecinales formalmente constituidas.

La actualización de la Organización Territorial Comunal (OTC) —alineada con los límites de macrosectores y la expansión urbana reciente— permitiría equilibrar la representación, fortalecer la gestión local y articular de mejor manera las redes de participación.

#### Síntesis y desafíos comunales

El sistema de organizaciones comunitarias de Peñalolén constituye un activo estratégico para la cohesión social y la gestión participativa, aunque presenta brechas territoriales y estructurales derivadas de su crecimiento desigual y de la falta de actualización de la base organizacional comunal.

En conjunto, las organizaciones funcionales representan cerca del 78% del total, mientras que las territoriales (Juntas de Vecinos y Uniones Comunales) alcanzan el 22%, lo que evidencia una sobrerrepresentación temática frente a la representación vecinal formal.

Esto plantea la urgencia de fortalecer la institucionalidad participativa, en coherencia con el marco legal vigente.

Los principales desafíos comunales se orientan a:

- Actualizar la Organización Territorial Comunal (OTC) y redefinir los límites de las unidades vecinales, en función de los macrosectores y de la estructura urbana actual.
- Equilibrar la cobertura territorial de las Juntas de Vecinos, promoviendo su constitución en barrios nuevos y zonas de baja organización.
- Articular la acción de las organizaciones territoriales y funcionales, favoreciendo la planificación y gestión comunitaria a escala de macrosector.
- Fortalecer el liderazgo local, incorporando formación en participación ciudadana, gestión social, perspectiva de género y participación digital.
- Impulsar la inclusión de población joven y migrante, asegurando la renovación del tejido comunitario y la continuidad de la participación ciudadana.
- Reconocer y apoyar los Clubes de Adulto Mayor (CAM) como actores clave del bienestar social y de la integración intergeneracional.

En síntesis, Peñalolén dispone de un sistema comunitario sólido, pero territorialmente desigual, donde conviven organizaciones históricas con nuevas expresiones de asociatividad. La actualización de su estructura territorial –en el marco del PLADECO y de la propuesta de Organización Territorial Comunal– se proyecta como una condición necesaria para consolidar un modelo de desarrollo local participativo, inclusivo y coherente con la evolución urbana y social de la comuna.

## 5.6. Seguridad y servicios civiles

La seguridad pública constituye un aspecto central en la calidad de vida de la población, al garantizar condiciones de resguardo, prevención del delito y capacidad de respuesta frente a emergencias. En este ámbito, la comuna de Peñalolén dispone de diversas instituciones y recintos destinados a la protección de los vecinos, los cuales incluyen unidades de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI), Bomberos y recintos militares.

Actualmente, la comuna cuenta con tres dependencias de Carabineros: la 43° Comisaría de Carabineros, la Tenencia de San Luis y la 43° Subcomisaría de Carabineros, que en conjunto configuran la principal infraestructura policial territorial. A ello se suma la presencia de la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) de la Policía de Investigaciones, destinada a labores de investigación y persecución penal. En materia de emergencias, Peñalolén dispone de la 8° Compañía de Bomberos de Ñuñoa, con cobertura directa en la comuna.

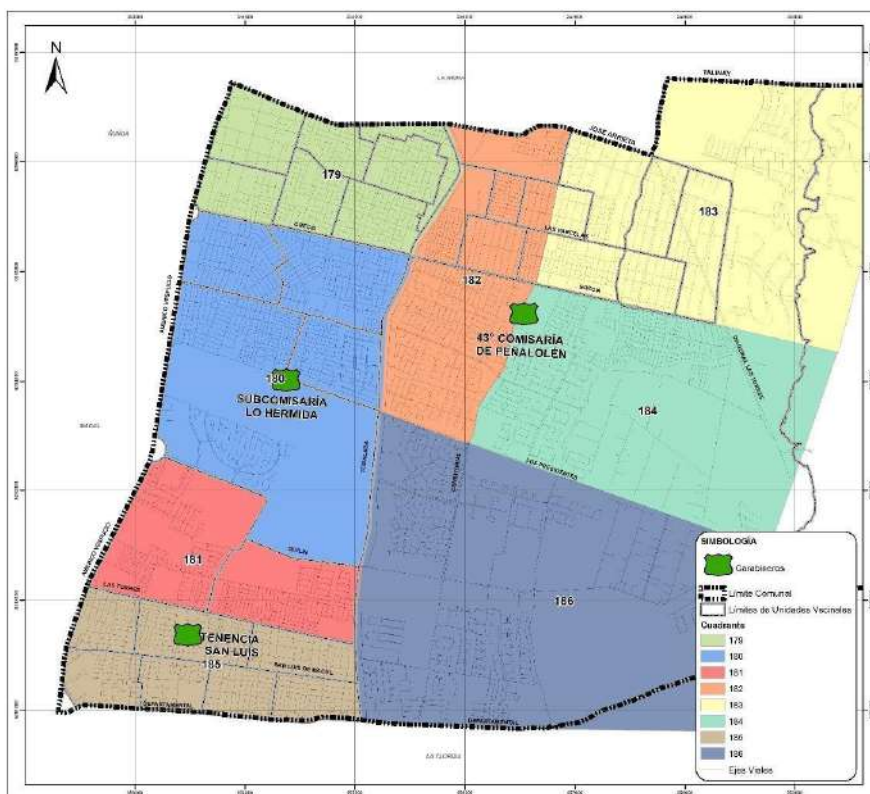
En el ámbito de servicios civiles, se registra la existencia del Juzgado de Policía Local, encargado de la resolución de infracciones y faltas que afectan a la convivencia y al orden comunal. Asimismo, dentro de los límites de la comuna se emplaza el Campo Militar Comando de Telecomunicaciones del Ejército de Chile, que, si bien no corresponde a un servicio directo a la población civil, representa una instalación de importancia estratégica en el territorio

**Tabla N° 45: Equipamiento de Seguridad – Peñalolén**

N°	Nombre	Dirección
1	43° Comisaría de Carabineros	Av. Consistorial N° 2060
2	Tenencia de Carabineros San Luis	Principal N° 5682
3	Policía de Investigaciones de Chile	El Lago N° 5720
4	8° Compañía de Bomberos	Av. Consistorial N° 2000
5	43° Sub-Comisaría de Carabineros	Los Presidentes N° 6640
6	Juzgado Policía Local Peñalolén	Av. Oriental N° 6958

Fuente: antecedentes municipales y catastro en terreno  
Elaborado por: Equipo Gestor PLADECO 2026-2030

**Figura 11: Mapa de Comisarías en Peñalolén**



### **Seguridad Humana**

La Seguridad Humana de la Municipalidad de Peñalolén constituye el eje central de la prevención comunitaria y la primera línea de respuesta a emergencias y faltas a la convivencia. Su infraestructura se enfoca en recursos operativos directos y tecnología para la vigilancia y prevención del delito en el territorio.

### **Componentes Operativos y Tecnológicos**

Actualmente, la Dirección de Seguridad Humana opera una flota de 31 vehículos de vigilancia preventiva que realiza patrullajes constantes en los distintos macrosectores de la comuna. Esta capacidad móvil está respaldada por una dotación de cerca de 100 fiscalizadores activos que ejecutan tareas de control, prevención del delito, fiscalización de normativas municipales y coordinación en terreno de Carabineros. A nivel de respuesta inmediata, la comuna dispone del número único de emergencia 1461, que centraliza todas las alertas

vecinales 24/7 y deriva los casos a los equipos en la calle o las instituciones correspondientes.

### **Vigilancia y Articulación**

La gestión de la seguridad se articula desde el Servicio de Vigilancia Preventivo, este se encarga de realizar una labor preventiva para el resguardo de la seguridad de la comunidad. Para esto, se cuenta con un equipo de 51 personas capacitadas y equipadas con elementos de protección que realizan patrullajes monitoreando los puntos de interés, permitiendo a los equipos funcionar de forma rápida y eficiente, además de 108 puntos de cámaras de vigilancia y alarmas que cubren más de un tercio de los hogares en la comuna. El equipamiento cuenta con 13 vehículos del Servicio de Vigilancia Preventivo y 3 vehículos de agentes de proximidad, también cuenta con chalecos antitrauma, cascos balísticos, equipos de comunicaciones portátiles y celulares, elementos y equipos de seguridad vial y elementos de primeros auxilios.

Esta infraestructura, sumada a la coordinación diaria con la 43° Comisaría de Carabineros y la BICRIM, permite a la Seguridad Humana de Peñalolén ofrecer un servicio integral que abarca desde la prevención activa del delito hasta la mediación de conflictos y la gestión de incivildades. El principal desafío radica en mantener la cobertura en un contexto de alta demanda poblacional y la necesidad de integrar aún más los datos de análisis delictivo para optimizar el despliegue de su flota y personal.

### **Tasa de delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)**

La Tasa de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) constituye un aspecto crucial para evaluar la calidad de vida y las condiciones de resguardo de la población. Los DMCS son aquellos ilícitos que generan el mayor impacto y percepción de inseguridad en la ciudadanía. Esta clasificación estadística, utilizada por autoridades como Carabineros y la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD), agrupa estos crímenes para facilitar el análisis y el monitoreo de la seguridad pública, lo que permite a las policías y al municipio enfocar patrullajes y prevención en las zonas de mayor riesgo.

**Tabla 46: Cantidad de víctimas por delitos de mayor connotación social por sexo. 2024**

Comuna de Peñalolén			
Víctimas	Sexo	Total	
		Frecuencia	% de los casos totales
Robo con violencia o intimidación	H	629	16%
	M	279	7%
Robo por sorpresa	H	141	4%
	M	186	5%
Robo de vehículo motorizado	H	271	7%
	M	146	4%
Robo de objeto o desde vehículo motorizado	H	408	10%
	M	190	5%
Robo en lugar habitado	H	167	4%
	M	151	4%
Robo en lugar no habitado	H	101	3%
	M	59	1%
Otros robos con fuerza	H	32	1%
	M	12	0%
Hurtos	H	327	8%
	M	244	6%
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	H	85	2%
	M	47	1%
Lesiones leves	H	241	6%
	M	285	7%
Homicidios	H	3	0%
	M	1	0%
Violaciones	H	2	0%
	M	16	0%
Total de víctimas por delitos de mayor connotación social	H	2.407	
	M	1.616	

*Elaboración propia, basado en los datos de Víctimas de Casos Policiales de Carabineros. SPD 2024.*

Como se evidencia en la tabla, los hombres son víctimas de DMCS en una proporción significativamente mayor (casi el 60%) que las mujeres, si bien esta tendencia puede variar drásticamente según el tipo de delito. Por otro

lado, la franja etaria más afectada es la de 30 a 49 años, que concentra casi el 47% de los casos, seguida por el grupo de 18 a 29 años.

El análisis por tipo de delito revela que los crímenes contra la propiedad dominan las cifras de victimización. El delito más común es el robo con violencia o intimidación, el cual acumula un total de 908 víctimas (22,57% de las víctimas totales). Le siguen el robo de objeto o desde vehículo, con 598 víctimas (14,86%), y finalmente los hurtos, con 515 víctimas (14,19%).

### **Tendencias Específicas por Delito y Sexo**

El robo con violencia o intimidación no solo prueba ser el delito más común, sino que también presenta una clara tendencia hacia víctimas hombres (629). Este ilícito afecta fuertemente a los adultos jóvenes y medianos en los rangos etarios de 18 a 29 años y 30 a 49 años. De manera similar, el robo de objeto o desde vehículo es el siguiente más común en hombres, quienes representan 408 víctimas de un total de 598. En este caso, el rango etario más afectado también es el de 30 a 49 años.

Esta tendencia se repite en el robo de vehículo motorizado, donde el total de víctimas hombres (271) es casi el doble que el de mujeres (146), siendo nuevamente la franja de 30 a 49 años la más perjudicada. En contraste, la violación es el único delito con una mayoría exclusiva de víctimas mujeres, sumando 16 casos. En este grave ilícito, el grupo más vulnerable es el de 18 a 29 años, con 10 casos registrados.

### **Conclusiones de Vulnerabilidad**

En síntesis, el grupo más vulnerable a los Delitos de Mayor Connotación Social son los adultos jóvenes y medianos (18 a 49 años), quienes en conjunto concentran más del 70% del total de casos. Los hombres de este rango de edad poseen la mayor probabilidad de ser víctimas de delitos relacionados con la propiedad y la violencia pública (robos), mientras que las mujeres, a pesar de tener una victimización general menor, son las únicas víctimas registradas en los delitos de violación.

### **Datos de criminalidad**

Por otro lado, está la siguiente tabla con el total de criminalidades registrada en el año 2024. Como se puede apreciar, estos están divididos en Delitos de Mayor Connotación Social, Incivildades, Violencia Intrafamiliar, Infracción ley de drogas, Infracción ley de armas y Abusos sexuales y otros delitos sexuales, siendo casi la mitad de estos delitos los de Mayor Connotación Social, con un 45,7% de los casos, seguido de las Incivildades (31,7%) y la Violencia Intrafamiliar (15,1%).

Entre los hechos individuales más comunes, se encuentra una alta frecuencia de Amenazas (1.828) y Violencia Intrafamiliar (1.519), demostrando que los conflictos interpersonales y la convivencia deben ser una preocupación central.

Siguiendo con el análisis, existen algunas categorías menores, sin embargo, siguen siendo significativas; como los Abusos sexuales y otros delitos sexuales con 141 casos, Infracción Ley de Armas con 219 casos, siendo Otras infracciones a ley de armas (160) la más común, seguida por el porte de armas (47). A esto le sigue Infracción a Ley de Drogas, sumando 185 casos, siendo esta categoría dominada por el Consumo de drogas (96 casos).

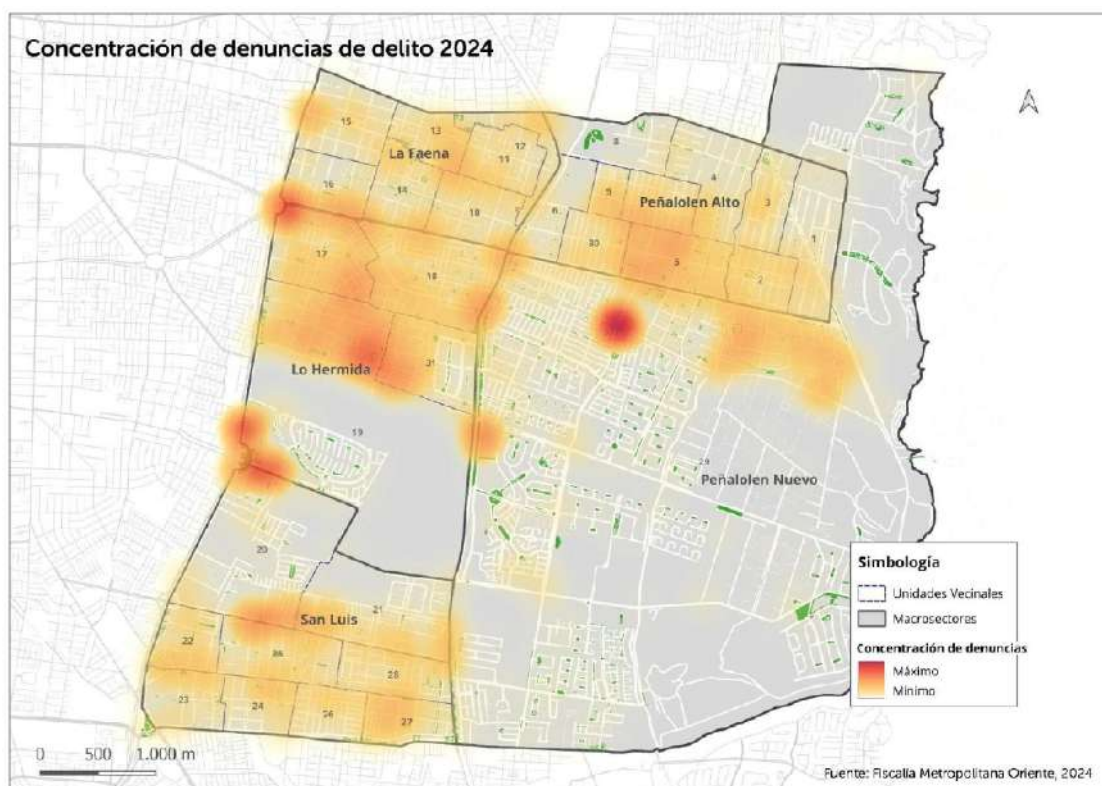
**Tabla 47: Datos de criminalidad año 2024**

<b>Comuna de Peñalolén</b>		
<b>Categoría delictual</b>	<b>Frecuencia año 2024</b>	<b>Distribución año 2024</b>
Total delitos de mayor connotación social	4.588	45,7%
Total incivildades	3.180	31,7%
Violencia intrafamiliar	1.519	15,1%
Total Infracción a ley de drogas	185	1,8%
Total Infracción a ley de armas	219	2,2%
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	141	1,4%
Abigeato	0	0,0%
Receptación	107	1,1%
Hallazgo de cuerpo y otras muertes	96	1,0%
Total	10.035	100,0%
Otros hechos y faltas	5.119	

*Elaboración propia fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2024.*

En resumen, la seguridad en Peñalolén durante el 2024 se vio marcada por una alta prevalencia de amenazas, robos violentos y violencia intrafamiliar, que son las áreas donde se concentra la mayor cantidad de recursos policiales y municipales, enfocados en los puntos que detalla la Figura 12.

**Figura 12. Mapa concentración de denuncias de delito 2024**



Fuente: Fiscalía Metropolitana Oriente, 2024

### Áreas de Concentración Máxima

Los puntos con mayor concentración de denuncias (color rojo intenso) se encuentran en varias zonas clave que, a menudo, corresponden a ejes viales, zonas comerciales o áreas de alta afluencia de público.

Existe un punto rojo muy marcado dentro del macrosector de Peñalolén Alto, siendo el más grande e intenso del sector cordillerano. Este foco de mayor densidad de denuncias se sitúa aproximadamente en la confluencia de las Unidades Vecinales 9, 10 y 30. Los puntos naranjas, que cubren áreas más amplias, indican que el riesgo de denuncia es generalizado en ciertos macrosectores. Se destacan las áreas de Lo Hermida, concentrándose principalmente en las Unidades Vecinales 19, 31 y 17, esta última limitando con el macrosector La Faena, que colinda con la UV 16.

A continuación, la densidad de los puntos (tonos naranjas menos intensos, más amarillados) en los sectores de La Faena, Peñalolén Alto y, en menor medida, Peñalolén Nuevo, indica una menor tasa de denuncias, ubicándose a lo largo del macrosector sin puntos específicos que resalten alguna Unidad Vecinal en particular. Le sigue San Luis, siendo un sector con una concentración de denuncias media-baja, exceptuando sus focos rojos puntuales al oeste.

Finalmente, los macrosectores con menor o casi nula densidad de denuncias corresponden principalmente a la zona de Peñalolén Nuevo y se concentran hacia la cordillera, que son los sectores menos urbanizados de la comuna.

### **5.7. Cultura y patrimonio**

La cultura en Peñalolén se caracteriza por una amplia diversidad expresiva vinculada a procesos históricos, territoriales y comunitarios. La comuna cuenta con una institucionalidad cultural activa, liderada por la Corporación Cultural, que articula programas de formación, participación, producción y desarrollo de ecosistemas artísticos y creativos. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con acceso equitativo, sostenibilidad de iniciativas locales y descentralización territorial de la oferta cultural.

#### **Oferta Cultural y Estructura Programática**

La gestión cultural se organiza en diversas áreas: Comunidad, Formación, Producción, Fortalecimiento Institucional y Comunicaciones. Cada unidad cumple un rol articulado en torno a la promoción de identidad, acceso a experiencias artísticas y fortalecimiento del ecosistema cultural local.

Los programas del Área de Comunidad buscan descentralizar la cultura mediante iniciativas barriales, extensión territorial y vinculación con patrimonio y folclor. Destacan el trabajo de la Mesa de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC), que reúne a 12 agrupaciones activas, y el fortalecimiento del patrimonio cultural material e inmaterial mediante estudios participativos.

#### **Formación Artística y Desarrollo de Talentos**

El Área de Formación ejecuta programas dirigidos a niños, jóvenes y adultos, promoviendo acceso a experiencias de arte y cultura. Entre sus iniciativas se encuentran talleres formativos, la Escuela de Ballet, el Programa de Orquestas, la Escuela de Producción Musical y proyectos emergentes como RUA.

Un elemento crítico para la planificación es la creciente participación de juventudes que ven en estas instancias oportunidades de trayectoria educativa, vocacional o laboral. Destaca el enfoque prioritario en jóvenes en contextos de vulnerabilidad, donde la cultura adquiere un rol preventivo, comunitario y de construcción de proyecto de vida.

### **Ecosistema Creativo y Vinculación Institucional**

La comuna ha consolidado iniciativas orientadas al desarrollo de las industrias creativas. El Día de la Economía Creativa (DECC) convocó a más de 700 participantes, con presencia de agentes nacionales e internacionales. Estas acciones posicionan a Peñalolén como un territorio con potencial creativo y con creciente articulación con la política pública nacional del sector cultural.

Pese a ello, la profesionalización, financiamiento y continuidad de actores culturales locales aún presentan brechas, especialmente en colectivos autogestionados y agentes emergentes.

### **Acceso Cultural, Audiencias y Equidad Territorial**

La programación cultural se despliega principalmente en espacios referenciales como Chimkowe, Centros Culturales y recintos patrimoniales. En 2024, la Sala Gabriela Pizarro desarrolló 21 actividades gratuitas con 2.373 asistentes, mediante una programación curada a través de un comité ciudadano.

Si bien existe oferta estable en ciertos recintos, la distribución territorial continúa siendo un desafío: los macrosectores periféricos —especialmente San Luis y parte de La Faena— presentan menores oportunidades de acceso sistemático, lo que indica una brecha espacial en términos de equidad cultural.

### **Patrimonio Material e Inmaterial**

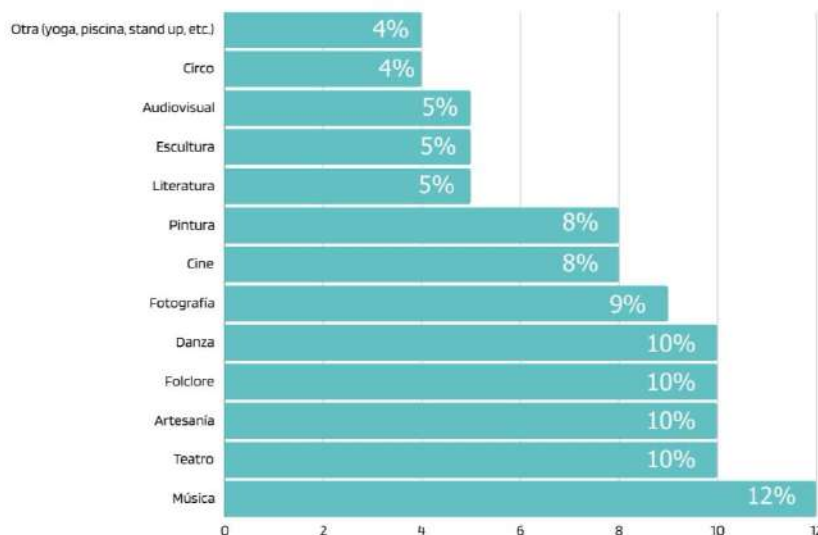
Peñalolén cuenta con un patrimonio cultural valioso, aunque subrepresentado en el registro formal: solo dos inmuebles son declarados Monumentos Históricos (Casona Arrieta y Villa Grimaldi). Nuevos estudios han identificado elementos adicionales relevantes, entre ellos viñedos históricos, expresiones indígenas, arquitectura rural preurbana y prácticas culturales vigentes, lo que constituye una línea de acción clave para un futuro programa de gestión patrimonial.

**Imagen 1: Casona Arrieta - Monumento Histórico**



Se realizó una encuesta cultural Comunitaria en el año 2024 en el marco de la elaboración del Plan Municipal de Cultura y dentro de los principales resultados obtenidos, destaca el interés de la comunidad por las disciplinas artísticas donde la principal en la “música” tal como se detalla en el Gráfico 18.

**Gráfico 15: Listado de disciplinas artísticas de interés.**



Fuente: Encuesta Cultural Comunitaria.  
Extraído del Plan Municipal de Cultura (PMC) Peñalolén 2025-2030

En síntesis, se presenta la Tabla 58 la cual identifica los indicadores de acuerdo al Plan Municipal de Cultura (PMC) Peñalolén para los próximos años del 2025 al 2030.

**Tabla 48: Indicadores Culturales Peñalolén año 2024**

Indicador Cultural 2024	Resultado
Organizaciones culturales comunitarias activas	12
Participantes en programación Sala Gabriela Pizarro	2.373 asistentes
Actividades culturales Sala Gabriela Pizarro	21 funciones
Participación en DÍA DE LA Economía Creativa (DECC)	700 personas
Niños/as en Escuela de Ballet	160
Jóvenes en Escuela de Producción Musical	20
Participantes en programa Orquestas	65
Jóvenes en Escuela RUA (artes visuales urbanas)	25
Beneficiarios talleres culturales comunales	+9.000 asistentes estimados

Fuente: Cuenta Pública de Peñalolén. Años 2021-2022; 2023; 2024. Memoria 2024. Corporación Cultural de Peñalolén. "Cultura, comunidad y transformación en Peñalolén" y Plan Municipal de Cultura (PMC) de Peñalolén 2025-2030. SEREMI Cultura-INGEOP.

Elaborado por : Equipo Gestor PLADECO 2026-2030.

## 5.8. Economía y turismo local

Peñalolén es una comuna que ha configurado su desarrollo económico de acuerdo con el proceso histórico de poblamiento de los últimos 30 años y a las características particulares que le otorga su emplazamiento en el área metropolitana regional. Sin embargo, se encuentra en un proceso de transformación en su estructura productiva, lo que se demuestra en la importancia que han adquirido en los últimos años el sector comercio y servicios de la comuna.

Este proceso sería consecuencia del crecimiento poblacional en la comuna, la cual es habitada en gran parte por familias jóvenes que se han trasladado desde otros sectores de la Región Metropolitana. Este

crecimiento demográfico, ha generado una presión por el desarrollo de diversos servicios a la comunidad. Entre ellos se encuentran universidades, colegios, supermercados y centros comerciales.

Este crecimiento es probable que genere conflictos entre los microempresarios de barrio (formales e informales) y las cadenas de comercio de mayor tamaño que se han instalado recientemente en la comuna. La base de microempresarios de la comuna está fuertemente centrada en pequeños negocios de abarrotes, botillerías y talleres mecánicos. La llegada de cadenas de comercio de gran tamaño es probable que afecte las ventas de este pequeño comercio, generando posibles problemas económicos en estos sectores.

### **Población Económicamente Activa**

De acuerdo con los datos entregados por el Censo 2017, en Peñalolén 116.614 de sus habitantes de 15 años o más de edad declaró que se encontraban trabajando, representando un 62% de la población total y a su vez un 70% de la Población Económicamente Activa en la comuna.

**Tabla 49. Población de 15 años o más que declara trabajar, por sexo.**

Territorio	Total población	Porcentaje		
		Total	Hombre	Mujer
Comuna de Peñalolén	116.614	62%	55%	45%
Región Metropolitana	3.467.397	62%	56%	44%
País	7.928.068	58%	58%	42%

**Fuente: datos Censo 2017, INE 2018.**

*Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

Según los datos Censales 2017, la Población Económicamente Activa corresponde a 167.532 personas, lo que representa un 69,3% de la población comunal (127.566.) y un 17.571 de los habitantes no se encontraban trabajando a esa fecha, ya sea porque estaban buscando trabajo por primera o segunda vez, se dedicaban a quehaceres del hogar, eran jubilados o recibían pensión, eran discapacitados, u otros casos.

La cantidad de personas trabajando reafirma el hecho de que la comuna de Peñalolén está constituida por

gente joven y en edad de trabajar. En el caso de los varones un 63% está trabajando con ingreso, seguido de los que están estudiando y luego los que están buscando empleo habiendo trabajado antes.

En el caso de las mujeres, un 37% trabaja por ingreso, un 36% trabaja en quehaceres del hogar, un 11% estudia y muy pocas están buscando empleo por primera o por segunda o más veces.

**Tabla 50. Población de 15 años o más que declara trabajar, por sexo.**

	Edad promedio	Trabajan y Estudian	Años de escolaridad promedio
Comuna de Peñalolén	42,4	9%	12,1
Región Metropolitana	41,6	9%	12,5
País	41,8	8%	12,1

*Fuente: datos Censo 2017, INE 2018.*

*Elaborado por: Unidad de Gestión de Proyectos y Estudios – SECPLA.*

#### **Nivel de ocupación por tamaño de empresa**

Con relación al nivel de ocupación por tamaño de empresas, se observa que la microempresa presenta un fuerte crecimiento en el nivel de empleo, registra un 10,2% promedio anual. Esto podría deberse a la expansión de las viviendas en la comuna, debido a que son básicamente unidades del sector comercio.

En el caso de las pequeñas, éstas registran un crecimiento sostenido en el empleo hasta el año 2021, con un peak en el 2017, pero empieza a disminuir a partir del año 2021.

Respecto de las unidades productivas medianas y grandes, se advierte una situación más fluctuante entre los años 2014 y 2021; pero experimentan un crecimiento en los puestos de trabajo, a partir del año 2022.

**Tabla 51: Número de trabajadores dependientes por tamaño de empresa**

Años	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Vtas/Inf	Total
2020	7.115	11.573	5.149	8.668	1.535	34.040
2021	7.360	12.609	5.068	9.461	1.508	36.006
2022	7.152	10.861	7.387	10.907	1.694	38.001
2023	6.932	9.308	6.416	11.328	1.874	35.858

Fuente: datos Servicio de Impuestos Internos (SII).  
Elaborado por: Equipo Gestor PLADECO 2026-2030. SECPLA

### Situación comunal según rama de actividad económica

Respecto a la evolución de la ocupación por rama de actividad económica, los sectores con mayor número unidades son “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” con un promedio de participación comunal del 33,6%, seguido de los sectores “Transporte y almacenamiento”, “Construcción” e “Industria manufacturera”, con el 11,0%, 10% y 6,6% respectivamente del total.

Se debe resaltar, además, las “Actividades profesionales, científicas y técnicas” con el 7,4% de participación y “Otras actividades de servicios” con el 5,4% del promedio total.

**Tabla 52: Número de unidades productivas por tipo de actividad económica**

N° Empresas / Actividad Económica	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Industria manufacturera	729	586	524	546	658	665	708	811	857	814
Construcción	1.051	978	927	994	1.026	1.052	1.052	1.132	1.177	1.130
Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	3.325	3.228	3.127	3.346	3.514	3.472	3.598	3.828	3.854	3.830
Transporte y almacenamiento	1.058	1.121	1.153	1.145	1.180	1.146	1.167	1.187	1.208	1.148
Activ. alojamiento y de servicio de comidas	294	353	384	422	479	480	449	472	489	475
Activ. profesionales, científicas y técnicas	470	560	678	665	825	901	890	920	945	879
Activ. servicios administrativos y de apoyo	393	534	655	714	668	650	618	629	616	561
Activ. de atención de la salud humana y de asistencia social	221	254	283	296	381	429	425	496	533	527
Otras actividades de servicios	357	376	409	406	574	618	572	673	740	867

Fuente: datos Servicio de Impuestos Internos (SII).  
Elaborado por: Equipo Gestor PLADECO 2026-2030. SECPLA

La siguiente tabla presenta la distribución del empleo por tipo de actividad económica y género. Se puede observar que, en la mayoría de los sectores económicos, priman los hombres, mientras que en los sectores “Enseñanza”, “Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social” y “Actividades de alojamiento y de servicio de comidas”, existe una mayor presencia de mujeres.

**Tabla 53: N° Trabajadores dependientes por tipo de actividad económica distribuido por sexo**

	2021			2022			2023		
	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H
Industria manufacturera	2.405	777	1.626	2.420	817	1.588	2.017	639	1.371
Construcción	7.544	719	6.806	7.882	751	7.100	6.549	681	5.842
Comercio por mayor y menor; reparación vehículos automotores y motocicletas	4.263	1.720	2.528	4.355	1.731	2.587	3.880	1.525	2.316
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4.839	1.485	3.316	5.375	1.296	4.047	4.390	916	3.299

	2021			2022			2023		
	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3.074	2.133	941	3.170	2.217	953	3.308	2.305	1.001
Enseñanza	4.358	3.235	1.115	5.054	3.769	1.265	5.283	3.933	1.329
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.207	907	299	1.155	859	291	884	672	207
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	198	80	118	229	92	134	1.195	423	771
Otras actividades de servicios	2.591	1.652	936	2.537	1.575	957	3.150	1.902	1.244

Fuente: datos Servicio de Impuestos Internos (SII).  
Elaborado por: Equipo Gestor PLADECO 2026-2030. SECPLA

### Situación territorial de la comuna

El desarrollo de la comuna de Peñalolén se caracteriza por contar con diversos sectores, desde viviendas sociales a condominios privados y ha experimentado una evolución en esos términos. Donde, actualmente, se siguen desarrollando proyectos habitacionales dirigidos a estratos socioeconómicos medios y altos. Con una alta variación de precios del mercado inmobiliario.

De acuerdo con lo indicado en el Plan Regulador (Actualización del Plan Regulador Comunal de Peñalolén)<sup>1</sup> en lo referente al mercado del suelo<sup>2</sup>, se identificaron valores comerciales en m<sup>2</sup> de suelo para diferentes macrosectores en Peñalolén se observa los siguiente:

- La Faena mostró valores comerciales en m<sup>2</sup> de suelo entre 8 a 15 UF/m<sup>2</sup>. El área de mayor valor comercial está ubicada en las intersecciones de Av. Américo Vespucio y Av. Grecia.
- Lo Hermida los valores comerciales varían desde 6,75 a 17,93 UF/m<sup>2</sup>. El área de mayor valor comercial se encuentra en las vías PRMS de Av. Grecia y Los Presidentes.

<sup>1</sup> Actualización Plan Regulador Comunal de Peñalolén. Resumen Ejecutivo Imagen Objetivo. Julio 2024.

<sup>2</sup> Información recopilada del observatorio de mercado de suelo urbano 2022 y Áreas Homogéneas del Reevalúo SNE 2023, proporcionada por la cartografía digital del Servicio de Impuestos Internos.

- San Luis se identificaron los mayores valores comerciales en m<sup>2</sup> de suelo, con valores comerciales de 10,6 a 12,77 UF/m<sup>2</sup>, ubicados hacia Av. Américo Vespucio y Av. Departamental, pertenecientes a vías PRMS ubicada en la zona R2 del Plan Regulador Comunal. Finalmente, el menor valor comercial, correspondiente a zonas emplazadas al centro del macrosector de San Luís.
- Peñalolén Alto se identificaron los mayores valores comerciales en m<sup>2</sup> de suelo, bordeando valores comerciales de 10,13 a 11,95 UF/m<sup>2</sup>, estos sectores de mayor valor se emplazan en torno Av. José Arrieta.
- Peñalolén Nuevo se identificaron los mayores valores comerciales en m<sup>2</sup> de suelo de la comuna, bordeando valores comerciales de 10 a 14 UF/m<sup>2</sup>, se emplazan hacia la Av. Tobalaba.

3 Actualización Plan Regulador Comunal de Peñalolén. Resumen Ejecutivo Imagen Objetivo. Julio 2024.

4 Información recopilada del observatorio de mercado de suelo urbano 2022 y Áreas Homogéneas del Reevalúo SNE 2023, proporcionada por la cartografía digital del Servicio de Impuestos Interno

## ETAPA 2: Definición de Imagen – Objetivo, reformulación y/o validación de lineamientos

Esta etapa corresponde al momento en que la comuna comienza a darle forma a su identidad futura. A partir de las voces recogidas en cabildos ciudadanos, encuentros con niños, niñas y adolescentes, entrevistas a autoridades locales y los resultados de la encuesta comunal, se inició un proceso de síntesis y construcción colectiva. Este ejercicio permitió reconocer patrones, prioridades y aspiraciones compartidas, transformando las percepciones individuales en una visión común.

En este espacio se avanzó en la reformulación y validación de los lineamientos estratégicos, estableciendo una Misión, una Visión 2030 y una estructura de Ejes Estratégicos que reflejan la diversidad territorial, los desafíos presentes y los sueños proyectados para Peñalolén. Este proceso integró también principios transversales como equidad territorial, sostenibilidad, participación ciudadana y enfoque de género, consolidando una hoja de ruta compartida para orientar el desarrollo comunal en los próximos años.

- **Levantamiento de Información Participativa y Estudios Existentes**

Año / Fecha	Tipo de Actividad	Nombre del Estudio / Instrumento	Participantes Totales	Cobertura Territorial
2025	Jornada participativa de madres, padres y apoderados "Junt@s impulsamos aprendizajes y construimos futuro"	PADEM 2026	80 participantes (apoderados/as, directivas y equipos directivos de 14 establecimientos)	Comunal (todos los macrosectores)
2025	Jornada estudiantes 5° básico a IV° medio	PADEM 2026	75 estudiantes organizados en 8 grupos representativos	Comunal
2025	Encuentro estudiantes EPJA	PADEM 2026	40 participantes (estudiantes y docentes)	Comunal
2025	3 reuniones con delegados/as y gremios docentes	PADEM 2026	–	Comunal
Ago– Sep 2025	6 Encuentros PMC Peñalolén	Plan Municipal de Cultura 2025–2030	48 + 36 + 23 + 20 + 22 + 6 = 155 personas	Comunal
Ago– Sep 2025	Encuesta Cultural Comunitaria	Plan Municipal de Cultura 2025–2030	323 personas	Comunal (en línea)
2020	3 diálogos participativos	Plan Comunal de	434 personas	Comunal

		Actividad Física y Deportes 2016–2025		
2024	Jornadas de diagnóstico participativo en CESFAM con Consejos y Comités	Plan Anual de Salud Municipal 2025	–	Comunal
2024	Reuniones equipos salud + asociaciones gremiales	Plan Anual de Salud Municipal 2025	–	Comunal
2024	Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC 2023)	Plan Comunal de Seguridad Pública 2025–2028	49.813 viviendas	Nacional – Regional – Comunal Urbano
2024	Encuesta “Juventud y Bienestar”	–	308 estudiantes	Comunal
2024	Encuesta Comunal Barrios CATC	Programa CATC	930 encuestas	Barrios CATC (Las Torres 3, Galvarino, Lo Arrieta, etc.)
2023	4 cabildos, 3 entrevistas grupales, 2 focus groups	Política Local de Género	81 + 24 + 16 + 726 = 847 personas	Comunal
2021	8 diálogos ciudadanos + consulta ciudadana	Plan de Acción de Gobierno Abierto 2021–2024	1.101 personas	Comunal

La información recopilada proviene de procesos participativos y estudios realizados por distintas unidades municipales entre 2021 y 2025. Estos insumos constituyen una línea base institucional y comunitaria que complementa y fortalece los resultados de la participación realizada específicamente para el nuevo PLADECO 2026–2030.

Participación directa (cabildos, diálogos, jornadas, encuentros, focus groups, entrevistas grupales) con un total de 2.069 personas y un total de encuestas comunales aplicadas a distintos estudios de 52.092 respuestas (incluye ENUSC viviendas).

## 1. Entrevistas a Actores Clave



*Entrevista semiestructurada Alcalde Miguel Concha*

Como parte del proceso participativo del PLADECO 2026–2030, se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores clave del municipio, en donde se extendió una invitación formal a un espectro amplio de actores municipales y comunitarios, incluyendo a la totalidad del Concejo Municipal, direcciones y unidades municipales, equipos directivos de corporaciones vinculadas y miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC). La participación fue voluntaria y orientada a quienes contaban con disponibilidad y pertinencia temática para aportar al proceso. Como resultado, se concretaron 12 entrevistas, correspondientes a autoridades y equipos estratégicos cuya experiencia y rol institucional permiten aportar insumos clave para la definición y validación de lineamientos del presente PLADECO. Estas entrevistas constituyen un complemento técnico a los insumos ciudadanos recogidos en la etapa participativa.

N	Nombre	Cargo
1	Miguel Concha	Alcalde
2	Valentina Escobar	Concejala
3	Daniela López	Concejala
4	Claudio Hernández	Concejal
5	Iván Tapia	Concejal
6	Juan Cristóbal Cantuarias	Concejal
7	Constanza Alegría	Jefa de Gabinete

8	Estrella Arancibia	Directora Corporación de Salud
9	María Regina Rivera	Directora Corporación de Educación
10	Carolina Bergeon	Directora Corporación de Deportes
11	Gabriela Rosende	Directora de Gestión de Riesgos y Desastres
12	Matías Allende	Director Comuna Digital

Este ejercicio permitió complementar la voz ciudadana recogida en cabildos, niñeces y encuestas, incorporando conocimiento experto, experiencia institucional y lectura territorial acumulada. Las entrevistas aportaron claridad sobre capacidades, límites, urgencias y prioridades de implementación, permitiendo conectar los sueños de la comunidad con rutas de acción posibles.

Lo que emerge de estas conversaciones no es solo diagnóstico: es coherencia institucional. Pese a la diversidad de áreas, se observan patrones comunes, preocupaciones compartidas y una voluntad explícita de trabajar de manera colaborativa, territorial, transparente y con sentido de urgencia.

### 1.1. Resultados por Ejes Estratégicos

A continuación, se presenta una síntesis por eje, recogiendo la visión de los actores, principales consensos, tensiones y propuestas.

#### Eje 1: Seguridad y Orden

La seguridad aparece como el primer punto de urgencia para todas las personas entrevistadas. Se considera la base para la vida comunitaria y para el funcionamiento adecuado de servicios municipales, deportivos, sanitarios y educativos. También aparece asociada al uso de espacios públicos, la movilidad cotidiana y la confianza en las instituciones.

- **Concejala Valentina Escobar** indica que “es la primera prioridad, no podemos hablar de otra cosa si la gente no puede salir de su casa”.
- **Concejala Daniela López** agrega que existe “una sensación de impunidad”.
- **Concejal Juan Cristóbal Cantuarias** describe el escenario como “una crisis”.
- Las direcciones municipales reportan efectos directos: agresiones a equipos de salud, baja asistencia a espacios deportivos y entornos escolares percibidos como inseguros.
- **Gabriela Rosende** incorpora una mirada ampliada, señalando que la seguridad incluye preparación frente a emergencias naturales.

**Consenso:** seguridad como prioridad transversal y condición habilitante para otros ejes.

**Visiones distintas:** mientras la mayoría asocia el concepto principalmente al delito, una voz incorpora la gestión del riesgo como parte de una seguridad integral.

**Propuestas:** prevención situacional, tecnología de vigilancia, recuperación de espacios, mayor presencia policial y coordinación interinstitucional.

**Obstáculos:** dotación policial insuficiente y atribuciones locales limitadas.

### Eje 2: Mejores Calles y Movilidad

Este eje combina movilidad estructural (conectividad entre sectores) con condiciones cotidianas de uso (veredas, cruces peatonales, pavimentos). Se observa una relación directa con calidad de vida, accesibilidad y seguridad vial.

- **Alcalde Miguel Concha** menciona que “la conectividad interna sigue siendo un tema, especialmente entre macro sectores”.
- **Concejala Valentina Escobar** subraya que “las veredas son un peligro constante, especialmente para nuestros adultos mayores”.
- **Concejala Daniela López** refiere lentitud institucional: “El SERVIU es muy lento”.
- **Matías Allende** propone incorporar soluciones inteligentes como semáforos coordinados digitalmente.

**Consenso:** infraestructura deficiente, particularmente en veredas y pavimentos.

**Visiones distintas:** algunas voces priorizan conectividad mayor, otras enfatizan mejoras inmediatas en veredas.

**Propuestas:** plan de veredas, ciclovías integradas, gestión de tráfico con tecnología, destrabar proyectos con el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) y el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

**Obstáculos:** burocracia externa y tiempos de tramitación.

### Eje 3: Grandes Obras

Este eje concentra aspiraciones de infraestructura mayor vinculada a salud, deporte, cultura, vivienda y espacio público. No aparece una obra única, sino un conjunto de proyectos con alto valor territorial.

- **Concejala Daniela López** propone un hospital comunal.
- **Concejal Juan Cristóbal Cantuarias** plantea la necesidad de un centro cultural de mayor escala.
- **Carolina Bergeon** señala que “muchas canchas aún son de tierra”.

**Consenso:** necesidad de obras estructurales con enfoque de equidad territorial.

**Visiones distintas:** la diferencia está en el orden de prioridad, no en el contenido.

**Propuestas:** CESFAM, hospital, polideportivos, parque comunal, Centro Cultural, vivienda social.

**Obstáculos:** financiamiento y disponibilidad de suelo urbano.

#### Eje 4: Municipio Eficiente y Transparente

Este eje aborda la capacidad municipal para gestionar, ejecutar y comunicar políticas públicas. Las entrevistas señalan una percepción compartida de lentitud, fragmentación administrativa y necesidad de modernización.

- **Alcalde Miguel Concha** señala que “implementar un ‘Gobierno Digital’ para reducir filas y recuperar la confianza”.
- Concejalías señalan oportunidades de mejora en fiscalización.
- **Dirección de Comuna Digital** plantea que “el desafío no es digitalizar trámites, es transformar la manera en que trabaja el municipio”.

**Consenso:** necesidad de gestión ágil, coordinada y cercana.

**Visiones distintas:** algunas miradas priorizan la modernización interna; otras, mejoras hacia la ciudadanía primero.

**Propuestas:** ventanilla única, interoperabilidad, alfabetización digital interna, transparencia simplificada.

**Obstáculos:** cultura organizacional y resistencia al cambio.

#### Eje 5: Comunidad Activa y Sana (Salud Mental)

La salud mental aparece como una prioridad emergente, descrita como una “segunda pandemia”, especialmente para jóvenes, mujeres cuidadoras y personas mayores.

- **Alcalde Miguel Concha** señala que “la crisis de salud mental post-pandemia es evidente, especialmente en jóvenes”.
- **Concejala Valentina Escobar** visibiliza la soledad como factor crítico.
- **Carolina Bergeon** señala que “El deporte es la mejor herramienta de salud mental que tenemos”.

**Consenso:** salud mental como prioridad social urgente.

**Visiones distintas:** algunas voces ponen foco en tratamiento y redes clínicas, otras en prevención comunitaria.

**Propuestas:** ampliar capacidad del Centro de Salud Mental Comunitaria (COSAM), alianzas deporte–salud,

fortalecimiento educativo en convivencia escolar.

**Obstáculos:** financiamiento y disponibilidad de especialistas dependientes del Ministerio de Salud (MINSAL).

### Eje 6: Barrios Integrados (Equidad Territorial)

La equidad territorial emerge como el eje articulador de todo el plan: distribución justa de servicios, infraestructura y oportunidades.

- **Alcalde Miguel Concha** señala que “existe una deuda histórica con Lo Hermida que debemos saldar”.
- Concejalías refieren conceptos como “segregación evidente”, “gran herida” y “nivelar la cancha”.
- Direcciones municipales evidencian brechas en salud, educación, deporte, conectividad digital y riesgo físico.

**Consenso:** equidad territorial como orientación estratégica.

**Visiones distintas:** distintas rutas para alcanzarla (vivienda, obras, servicios, programas sociales).

**Propuestas:** inversión focalizada, proyectos de vivienda, equipamiento deportivo y cultural, mejoramiento urbano integral.

**Obstáculos:** financiamiento y limitaciones del mercado de suelos.

### Eje 7: Peñalolén Sostenible

Este eje vincula identidad territorial con protección ambiental y resiliencia climática. La precordillera aparece como patrimonio y desafío.

- **Concejala Valentina Escobar** señaló que “la precordillera no se vende, se defiende”.
- **Gabriela Rosende** señala que la sostenibilidad implica también resiliencia ante eventos climáticos.

**Consenso:** necesidad de proteger la precordillera y actualizar el Plan Regulador Comunal.

**Visiones distintas:** algunas voces enfatizan conservación; otras, gestión del riesgo.

**Propuestas:** educación ambiental, fiscalización, actualización normativa, estrategias de resiliencia.

**Obstáculos:** presión inmobiliaria y tensiones urbanas.

## 1.2. Resultados del Análisis de Visiones Estratégicas

### 1.2.1. Visión de Futuro y Valores (Sueño 2030)

Las entrevistas coinciden en que el nuevo PLADECO debe responder a dos grandes fracturas: inseguridad y desigualdad territorial.

6. **Alcalde** propone una comuna “más justa, donde el lugar donde naces no determine tu futuro”, integrando equidad territorial, seguridad y sostenibilidad.
7. **Concejalías** ponen el acento en “nivelar la cancha”, acortar brechas y avanzar en justicia social, sumando ideas como “ciudad universitaria” y comuna “verde”.
8. **Directores** comparten el valor de la equidad, pero lo traducen a caminos concretos: educación como motor, salud digna, deporte como integración, ciudad digital y comuna resiliente.

**Consenso:** valores orientadores: equidad, justicia social, seguridad y sostenibilidad.

**Complementariedad:** autoridades definen el “qué”; equipos directivos, los “cómo”.

### 1.2.2. Prioridades de Inversión (Grupos y Territorios)

Las prioridades se organizan en grupos y territorios:

- **Grupos priorizados:** personas mayores, jóvenes (salud mental) y mujeres/cuidadoras.
- **Territorios priorizados:** Lo Hermida (deuda histórica, peores indicadores, brecha digital) y zona baja (Lo Hermida, San Luis). También se menciona la necesidad de observar con más detalle otros sectores como La Faena y Peñalolén Alto Sur.

### 1.2.3. Participación y Gobernanza

Existe consenso en que el modelo actual de participación está agotado y es excesivamente consultivo. Se demanda avanzar hacia participación incidente o vinculante.

4. **Alcalde** propone presupuestos participativos y espacios de cuidado para facilitar la participación de las mujeres.
5. **Concejalías** insisten en mecanismos vinculantes y en “salir a buscar” a jóvenes, incorporando también políticas de cuidado como soporte.
6. **Directores** proponen fortalecer instancias sectoriales existentes (consejos consultivos, escolares) y darles mayor incidencia.

### 1.2.4. Gestión, Recursos y Actores Externos

La viabilidad del PLADECO depende fuertemente de actores y recursos externos:

- Actores clave: GORE (financiamiento) y Gobierno Central (seguridad, salud, educación, infraestructura).
- Directores/as confirman la dependencia de ministerios sectoriales y la burocracia como principal nudo crítico.

### 1.2.5. Temas Emergentes

Algunos temas atraviesan los ejes o no quedan completamente contenidos en ellos:

- **Vivienda y acceso al suelo:** vista como eje estructural de la equidad; podría evolucionar a línea estratégica propia.
- **Género y economía del cuidado:** mujeres/cuidadoras emergen como grupo prioritario; se propone habilitar espacios de cuidado y abordar salud mental y carga de cuidado.
- **Desarrollo económico y empleo:** aparece débilmente; las entrevistas se concentran más en dimensiones sociales y urbanas.
- **Cultura y patrimonio:** surge el anhelo de un gran centro cultural; la cultura se aloja hoy bajo grandes obras, pero no se visualiza como eje propio.

### 1.3. Conclusiones: Convergencias y Nudos Críticos

#### 1.3.1. Convergencias principales:

1. **Seguridad como precondition:** prioridad unánime y base para todos los demás ejes; se requiere fortalecer prevención comunitaria y no solo medidas de control.
2. **Equidad territorial como propósito:** la “deuda histórica” con Lo Hermida y otros sectores define la misión del plan; se deben profundizar diagnósticos en La Faena, San Luis y Peñalolén Alto Sur e incorporar soluciones como vivienda de integración.
3. **Salud mental como crisis emergente:** reconocida como “segunda pandemia” y prioridad transversal en jóvenes, personas mayores y mujeres.
4. **Sostenibilidad como identidad:** la precordillera es valor central; el Plan Regulador aparece como instrumento clave para protegerla, junto con una mirada de resiliencia ante el cambio climático.
5. **Modernización municipal:** existe acuerdo en que la gestión debe ser más ágil, coordinada, transparente y orientada al usuario.
6. **Participación no solo consultiva, sino vinculante:** Se valora la participación realizada, pero surge la necesidad de darle continuidad, seguimiento y capacidad real de incidencia. La participación debe ser sostenida y no episódica.

### 1.3.2. Nudos críticos externos:

1. **Dependencia del Gobierno Central:** seguridad y salud mental dependen de dotación y financiamiento nacional.
2. **Burocracia intersectorial:** lentitud de SERVIU, MINSAL y otros servicios para viabilizar proyectos.
3. **Dependencia del financiamiento:** grandes obras e inversión focalizada dependen de la priorización del GORE y otras fuentes externas.

### 1.3.3. Síntesis de temas recurrentes

Tema recurrente	Nº de menciones (sobre el total de entrevistas)	Nivel de coincidencia
Seguridad como prioridad	100%	Consenso total
Equidad territorial	100%	Consenso total
Salud mental y bienestar	Alta	Coincidencia fuerte
Modernización municipal	Alta	Coincidencia fuerte
Participación continua	Alta	Coincidencia fuerte

Las entrevistas no solo identifican problemas: revelan horizontes. Surge una visión compartida de Peñalolén como una comuna:

- **más segura**, a través de la prevención integral.
- **más justa territorialmente**, con estándares comunes para todos los barrios.
- **más saludable**, con espacios que fomenten el bienestar físico y emocional.
- **más moderna**, con procesos claros, tecnología y eficiencia.
- **más participativa**, donde la voz ciudadana no solo consulta, sino influye.

Las entrevistas muestran que existe acuerdo entre lo que la gente espera y lo que el municipio reconoce como necesario. Lo que viene no es partir de cero, sino alinear esfuerzos con dirección clara, sostenida y compartida.

## 2. Participación Ciudadana

### 2.1. Síntesis de resultados Cabildos



*Presentación PLADECO a la comunidad – Nicolás Escobar, Director SECPLA. Cabildo Adultos Peñalolén Alto.*

#### 2.1.1. ¿Qué hicimos y para qué?

Entre octubre y noviembre de 2025 se realizaron nueve cabildos presenciales en distintos sectores de Peñalolén, con participación de personas adultas y de niños, niñas y adolescentes. En total asistieron **367 personas**, distribuidas en cuatro cabildos de adultos y cinco de niñeces. Estas instancias permitieron profundizar en los problemas cotidianos de la comuna y construir propuestas desde la experiencia directa de los barrios.

Los cabildos se realizaron en los macrosectores de San Luis, Peñalolén Alto/Nuevo, La Faena y Lo Hermida, utilizando metodologías diferenciadas para adultos y niñeces, pero con un objetivo común: escuchar, ordenar y priorizar las preocupaciones y sueños de la comunidad (basado en términos repetidos y frecuencia de aparición en actas de sistematización).

### 2.1.2. ¿Quiénes participaron?

#### Asistencia total por macrosector

Macrosector	Tipo de cabildo	Participantes
San Luis	Adultos + Niñeces	78
Peñalolén Alto/Nuevo	Adultos + Niñeces	101
La Faena	Adultos + Niñeces	95
Lo Hermida	Adultos + Niñeces	93
<b>Total comuna</b>		<b>367</b>

La distribución muestra una participación equilibrada territorialmente, con presencia en los cuatro macrosectores.

### 2.1.3. Participación por género en cabildos de adultos

En los cabildos de personas adultas participaron 140 personas. Se observa una mayor presencia femenina, lo que también se refleja en el tipo de preocupaciones y propuestas expresadas.

Género	N participantes	%
Mujeres	104	74%
Hombres	36	26%
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100%</b>

En los cabildos de niñas, niños y adolescentes participaron 227 niños. Al igual que en los cabildos de personas adultas, se puede observar una mayor participación de parte de las niñas. En este caso, se presenta la repartición de género en los cabildos de Peñalolén Alto, La Faena y Lo Hermida, omitiendo a San Luis ya que no hay información de la participación por género.

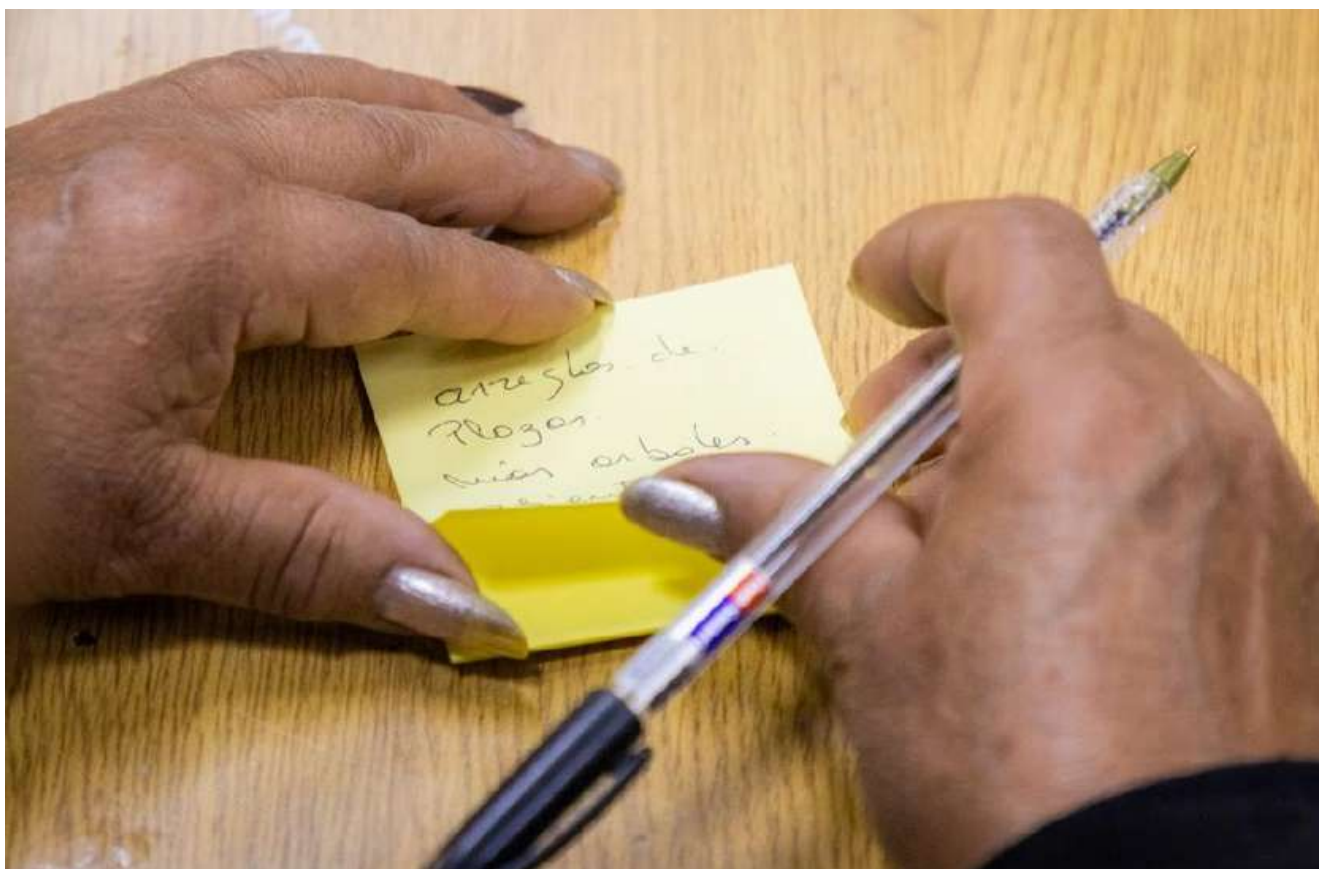
Género	N participantes	%
Niñas	101	55%
Niños	84	45%
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>100%</b>

Esta composición es relevante ya que muchas de las intervenciones sobre seguridad, uso de plazas, iluminación y cuidado de menores y personas mayores provienen de mujeres, especialmente madres y cuidadoras, que viven de forma diferenciada el miedo en el espacio público y la calidad de la infraestructura cotidiana.

#### 2.1.4. Participación por edad

##### Adultos

Tramo etario	N participantes	%
20-29	3	2,1%
30-39	13	9,3%
40-49	18	12,9%
50-59	34	24,3%
60-69	43	30,7%
70 o más	29	20,7%
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100%</b>



*Herramienta "Lluvia de ideas" en Cabildo Adultos - Lo Hermida*

La participación se concentra en personas de 50 años o más (75,8%), lo que refuerza una mirada de barrio muy ligada a la experiencia de vida, el uso intensivo de servicios (salud, transporte, seguridad) y la preocupación por la movilidad y las veredas.

## Niñas, niños y adolescentes



*Actividad en Cabildo Niñas, Niños y Adolescentes - Polideportivo Sergio Livingstone*

Tramo etario	N participantes	%
6-8 años	43	19%
9-12 años	81	36%
13-18 años	103	45%
<b>Total</b>	<b>227</b>	<b>100%</b>

En los cabildos de niñeces predominan niños, niñas y adolescentes entre 9 y 18 años, quienes aportan una mirada muy directa sobre el uso de plazas, colegios, canchas y calles, confirmando y profundizando el diagnóstico planteado por las personas adultas.

### 3. Interés por Eje Estratégico en Cabildos de Adultos

En los cabildos de adultos, cada participante eligió el eje temático en el que quería trabajar, formando mesas de discusión siempre que hubiera al menos cinco personas interesadas. Esto nos permite ver qué temas movilizaron más participación.

#### 3.1. Presencia de cada eje en cabildos de adultos

Eje Estratégico	Cabildos donde se trabajó	N cabildos (de 4)
Seguridad y Orden	San Luis, P. Alto/Nuevo, La Faena, Lo Hermida	4
Mejores Calles	San Luis, La Faena, Lo Hermida	3
Grandes Obras	P. Alto/Nuevo, Lo Hermida	2
Municipio Eficiente y Transparente	San Luis, P. Alto/Nuevo	2
Comunidad Activa y Sana	San Luis, P. Alto/Nuevo, La Faena	3
Barrios Integrados	P. Alto/Nuevo, La Faena	2
Peñalolén Sostenible (integrado luego)	La Faena (luego integrado a Mejores Calles)	1

- **Seguridad y Orden** es el único eje que se trabajó en todos los cabildos de adultos, mostrando su condición de prioridad transversal.
- **Mejores Calles** y **Comunidad Activa y Sana** también reúnen interés en la mayoría de los territorios.
- **Grandes Obras, Municipio Eficiente y Barrios Integrados** aparecen en menos cabildos, pero concentran temas estructurales relevantes para la calidad de vida.

#### 3.2. Presencia de los ejes en cabildos de niñas

En los cabildos de niñas, niños y adolescentes no se trabajó por ejes, pero luego se consolidaron sus aportes en los mismos ejes estratégicos.

Eje consolidado	Rol en visión de niñas
Seguridad y Orden	Prioridad N°1: miedo en plazas, peleas, robos, violencia.
Mejores Calles / Medioambiente	Prioridad N°2: basura, microbasurales, perros, falta de reciclaje.
Grandes Obras	Plazas y juegos en mal estado, colegios que requieren mejor infraestructura.
Municipio Eficiente y Transparente	y Falta de espacios para que niños y jóvenes opinen y sean considerados.
Comunidad Activa y Sana	Problemas de convivencia escolar, bullying, robos en colegio.
Barrios Integrados	Incivildades, personas en situación de calle, mal uso de espacios.

Esta síntesis muestra que las prioridades de niñas, niños y adolescentes refuerzan las mismas urgencias de las personas adultas, pero agregan temas propios del mundo escolar y del uso cotidiano de plazas y calles.

## **EJE 1 – Seguridad y Orden**

### **Diagnóstico ciudadano**

La seguridad es la principal preocupación expresada en los cabildos, siendo el único tema trabajado en los cuatro territorios en los encuentros de personas adultas. La comunidad describe una vida cotidiana marcada por el miedo: robos frecuentes, consumo de drogas en plazas, violencia en el espacio público y ausencia de vigilancia visible. Esta percepción no sólo afecta la movilidad, sino también la relación con el barrio, el uso del espacio público y la convivencia.

En los cabildos infantiles, la inseguridad también apareció como prioridad. Niñas, niños y adolescentes mencionaron robos cercanos a escuelas, peleas en el barrio, miedo a caminar solos y juegos deteriorados en espacios públicos. Para ellos, la seguridad se asocia directamente con poder jugar, reunirse o caminar sin riesgo.

La preocupación fue especialmente fuerte entre mujeres adultas, quienes señalaron que la inseguridad condiciona su uso del espacio público, sus horarios y su rol como cuidadoras, reforzando desigualdades en movilidad y acceso a la vida comunitaria.

### **Lo que preocupa:**

<b>Tema recurrente</b>	<b>Descripción breve</b>
Miedo en espacios públicos	Plazas y calles se perciben inseguras, especialmente en la tarde-noche.
Consumo de drogas y alcohol	Alta presencia en plazas y sectores residenciales.
Baja presencia policial o fiscalización	La comunidad percibe ausencia o baja efectividad de vigilancia.
Violencia y robos	Portonazos, asaltos, amenazas y peleas en el barrio.

### Qué dicen los niños, niñas y adolescentes:

Ideas expresadas	Intensidad	Ejemplo de percepción
Miedo a caminar solos/as	Alta	"No puedo ir al colegio sola porque da miedo."
Plazas inseguras	Alta	"Los juegos son para fumar, no para jugar."
Violencia en el barrio	Media-Alta	"Pelean cerca de mi casa."

### Las propuestas de la comunidad se centraron en soluciones concretas, visibles y de corto plazo:

Tipo de acción	Ejemplos planteados
Control territorial	Mayor vigilancia municipal y policial, patrullajes mixtos, puntos fijos en sectores críticos.
Prevención situacional	Mejor iluminación, podas, recuperación de plazas, resolución de focos oscuros.
Tecnologías para seguridad	Cámaras, alarmas comunitarias, botones de pánico vecinales.
prevención comunitaria	Actividades deportivas, culturales y recreativas en plazas para "recuperar el espacio para la comunidad".

La seguridad no es solo presencia policial: es iluminación, diseño urbano, convivencia y confianza. La comunidad quiere recuperar las plazas y volver a habitar su barrio sin miedo.

## EJE 2 – Mejores Calles y Comuna Sostenible

### Diagnóstico ciudadano

En los cabildos, la calidad de la infraestructura urbana fue uno de los temas más mencionados después de la seguridad. La comunidad describe una degradación progresiva del espacio urbano, especialmente en veredas, calles, luminarias y mobiliario deteriorado. Este deterioro afecta la movilidad peatonal, el acceso a servicios y la sensación de seguridad.

Para personas mayores —que fueron mayoría en los cabildos adultos— la mala condición de veredas y cruces peatonales representa un riesgo real de caídas y limita su autonomía. En contraste, niñas, niños y adolescentes vinculan este eje con la basura, cuidado ambiental y mantenimiento de juegos y espacios públicos.

Además, emergieron preocupaciones ambientales: basura en calles, microbasurales, árboles secos, escasez de áreas verdes bien mantenidas y falta de conciencia ambiental. Aunque no fue expresado con lenguaje técnico, la comunidad relaciona este deterioro con una comuna "menos cuidada y menos digna".

### Lo que preocupa:

Tema recurrente	Descripción breve
Veredas y calles dañadas	Hoyos, desniveles, falta de pavimento, reparaciones temporales.
Iluminación insuficiente	Plazas y calles oscuras que aumentan la sensación de inseguridad.
Mantenimiento deficiente	Árboles sin poda, juegos rotos, señaléticas y basureros inexistentes o en mal estado.
Microbasurales	Esquinas con desechos acumulados y mala gestión de residuos.

### Qué dicen las niñas, niños y adolescentes:

Ideas expresadas	Intensidad	Ejemplo de percepción
Basura en calles y plazas	Alta	"Hay basura donde jugamos."
Juegos deteriorados	Alta	"Las resbalines están rotos o con fierros."
Falta de áreas verdes cuidadas	Media-Alta	"Hay plazas con pura tierra."

### Qué propone la comunidad:

Las soluciones planteadas se concentran en mantención sostenida, infraestructura adecuada y cuidado ambiental:

Tipo de acción	Ejemplos planteados
Reparación estructural	Repavimentación de calles y veredas, accesibilidad universal, rampas, mejor señalización.
Iluminación estratégica	Mejorar lámparas en ejes barriales, plazas y cruces peatonales.
Mantención continua	Podas programadas, mantención de mobiliario, reparación de juegos y ciclovías.
Gestión ambiental	Puntos limpios, campañas escolares, reciclaje, control de microbasurales.

La comunidad quiere una comuna bien mantenida, iluminada y accesible. Cuidar las calles, plazas y áreas verdes es también cuidar la dignidad y seguridad de quienes viven en la ciudad.

### EJE 3 – Grandes Obras

#### Diagnóstico ciudadano

En los cabildos, la idea de “grandes obras” no se refirió únicamente a proyectos emblemáticos, sino a infraestructura necesaria para mejorar la calidad de vida y el acceso a servicios fundamentales. La comunidad expresó que Peñalolén necesita equipamientos modernos, funcionales y distribuidos de manera equitativa entre los barrios.

Los centros de salud, espacios deportivos con buena mantención, bibliotecas, áreas verdes de alto estándar y centros culturales fueron mencionados como elementos que permitirían recuperar el sentido de pertenencia y fomentar la convivencia comunitaria. En algunos territorios, especialmente en San Luis y Lo Hermida, se mencionó un sentimiento de desigualdad: “hay partes de la comuna más desarrolladas que otras”.

Para las niñas, niños y adolescentes, las “grandes obras” se tradujeron principalmente en parques seguros, juegos nuevos, multicanchas en buen estado y colegios mejor equipados, mostrando una visión práctica y cotidiana del espacio urbano.

#### Lo que preocupa:

Tema recurrente	Descripción breve
Acceso desigual a servicios	Algunos barrios cuentan con mejores instalaciones que otros.
Falta de equipamientos grandes	Centros de salud, bibliotecas, polideportivos y espacios multifuncionales.
Obras detenidas o no informadas	La comunidad desconoce el estado de los proyectos anunciados.

#### Qué dicen las niñas, niños y adolescentes:

Ideas expresadas	Intensidad	Ejemplo de percepción
Juegos y plazas mejoradas	Alta	“Queremos juegos nuevos que duren y no se rompan.”

Ideas expresadas	Intensidad	Ejemplo de percepción
Canchas seguras y con iluminación	Alta	"Nos gustaría jugar fútbol en la tarde, pero da miedo."
Mejor infraestructura escolar	Media	"El colegio necesita arreglos."

### Qué propone la comunidad:

Las propuestas se orientan a infraestructura visible, accesible y con sentido territorial:

Tipo de acción	Ejemplos planteados
Infraestructura de salud	Nuevos centros o ampliación de CESFAM y servicios especializados.
Espacios deportivos y culturales	Polideportivos, centros culturales, pistas seguras, espacios multipropósito.
Parques de alto estándar	Áreas verdes equipadas, senderos, mobiliario seguro y accesible.
Comunicación de avances	Información clara y seguimiento de proyectos anunciados.

Las grandes obras no solo construyen infraestructura: construyen acceso, dignidad y futuro. La comunidad quiere proyectos visibles, útiles y equitativos.

## EJE 4 – Municipio Eficiente y Transparente

### Diagnóstico ciudadano

En los cabildos, este eje surgió como una inquietud relacionada con la confianza, la comunicación y la claridad en la gestión municipal. Si bien la comunidad reconoce esfuerzos y presencia territorial en algunos sectores, existe la sensación transversal de que falta información, seguimiento de compromisos y acceso claro a los servicios.

Las personas adultas plantearon principalmente tres percepciones:

- "No sabemos en qué etapa van los proyectos"

- “Las respuestas demoran o no llegan”
- “No siempre es claro cómo funciona el municipio”

La participación de las mujeres en este eje fue significativa: muchas expresaron que, como gestoras de trámites y cuidadoras, su relación con la municipalidad es más frecuente, pero a veces frustrante por las barreras de acceso, lenguaje técnico o tiempos de espera.

En los cabildos de niñas, niños y adolescentes emergió otra dimensión: el deseo de ser tomados en cuenta. Los niños, niñas y adolescentes expresaron que sus opiniones rara vez influyen en decisiones, y piden mecanismos reales para participar, ser escuchados y recibir respuesta.

#### Lo que preocupa:

Tema recurrente	Descripción breve
Falta de información clara	Se desconoce el estado de obras, procesos y servicios.
Poca cercanía institucional	La relación con funcionarios a veces es percibida como distante o burocrática.
Promesas sin seguimiento	La comunidad expresa dudas sobre el cumplimiento de compromisos.

#### Qué dicen las niñas, niños y adolescentes:

Ideas expresadas	Intensidad	Ejemplo de percepción
Falta de espacios de participación	Alta	“Nunca nos preguntan, solo nos dicen.”
Necesidad de ser escuchados	Alta	“Tenemos ideas para mejorar, pero nadie nos pregunta.”

#### Qué propone la comunidad:

Las soluciones planteadas se orientan a transparencia activa, lenguaje claro y participación vinculante:

Tipo de acción	Ejemplos planteados
Mejor comunicación pública	Información accesible, actualizaciones sobre obras y canales claros de consulta.
Transparencia activa	Acceso simple a presupuestos, plazos y compromisos municipales.
Participación comunitaria permanente	Mesas territoriales, cabildos regulares, consulta a niñeces y juventudes.
Mejora en la atención	Protocolos de atención más eficientes y trato humano en oficinas municipales.

La comunidad quiere un municipio cercano, claro y responsable con sus compromisos. No solo presencia: diálogo, respuesta y seguimiento.

## EJE 5 – Comunidad Activa y Sana

### Diagnóstico ciudadano

Este eje fue trabajado en tres de los cuatro cabildos de personas adultas y tuvo una presencia significativa en las conversaciones con Niñas, Niños y Adolescentes. La comunidad reconoce que Peñalolén cuenta con actividades deportivas, culturales y recreativas, pero expresa que no siempre son accesibles, suficientes o equilibradas territorialmente.

Las personas adultas destacan tres temas recurrentes:

- Falta de actividades para personas mayores.
- Actividades concentradas en ciertos sectores.
- Necesidad de mayor diversidad: arte, cultura, salud mental, recreación no deportiva y espacios para familias.

Las mujeres —que representaron la mayoría de participantes adultas— vincularon este eje con bienestar familiar, salud, autocuidado y necesidades de apoyo emocional, dando una lectura más amplia al concepto de bienestar.

En los cabildos de niñas, niños y adolescentes, el tema apareció como deseo de espacios seguros donde jugar, entrenar, reunirse, aprender música, artes o deportes, y surgió un tema que no aparece en adultos: convivencia escolar y bullying como parte del bienestar comunitario.

### Lo que preocupa:

Tema recurrente	Descripción breve
Oferta insuficiente o desbalanceada	Actividades deportivas predominan sobre culturales o familiares.
Acceso desigual	Algunos barrios cuentan con más talleres o infraestructura que otros.
Envejecimiento y salud	Preocupación por cuidados, actividades y acompañamiento a personas mayores.

### Qué dicen las niñas, niños y adolescentes:

Ideas expresadas	Intensidad	Ejemplo de percepción
Más espacios seguros para jugar	Alta	"No hay dónde jugar sin miedo."
Actividades deportivas y culturales	Alta	"Queremos aprender música, baile y deportes distintos."
Buen trato y convivencia	Media-Alta	"Hay bullying, eso también afecta cómo vivimos."

### Qué propone la comunidad:

Las propuestas apuntan a un enfoque integral del bienestar: físico, emocional, social y comunitario.

Tipo de acción	Ejemplos planteados
Mayor diversidad programática	Talleres artísticos, culturales, recreativos, intergeneracionales y gratuitos.
Actividades territoriales	Talleres y actividades en barrios, no solo en centros principales.
Salud como bienestar	Apoyo psicosocial, acompañamiento a personas mayores, salud mental comunitaria.
Espacios seguros para jugar y reunirse	Multicanchas iluminadas, juegos cuidados y actividades regulares.

La comunidad quiere una vida activa, saludable y con sentido: espacios donde todas las edades puedan aprender, compartir y sentirse parte.

## **EJE 6 – Barrios Integrados**

### **Diagnóstico ciudadano**

Este eje aborda temas de convivencia, diversidad, inclusión territorial y acceso equitativo a servicios. En los cabildos de personas adultas apareció como una preocupación asociada a la desigualdad entre barrios, la calidad del entorno residencial y la cohesión comunitaria.

Las personas señalaron diferencias visibles entre sectores en equipamiento, infraestructura, mantención del espacio urbano y acceso a servicios. Existe una demanda por viviendas dignas, entorno seguro y espacios que fomenten la cohesión social.

En los cabildos de Niñas, Niños y Adolescentes, la integración se expresó a través de lenguaje cotidiano: lugares donde “todas las personas puedan estar”, preocupación por personas en situación de calle, animales abandonados y conflictos entre vecinos.

Este eje también reflejó una dimensión de género: mujeres —especialmente cuidadoras y jefas de hogar— expresaron mayor preocupación por la convivencia, respeto, espacios seguros para sus hijos e inclusión comunitaria.

### **Presencia del eje en cabildos adultos:**

<b>Cabildos donde se abordó</b>	<b>N cabildos</b>	<b>Carácter</b>
Peñalolén Alto/Nuevo, La Faena	2 de 4	Interés estable

### **Lo que preocupa:**

<b>Tema recurrente</b>	<b>Descripción breve</b>
Desigualdad territorial	Algunos barrios tienen más acceso a servicios, obras y actividades.
Convivencia y tejido social débil	Menos espacios para encuentro, confianza o participación.

Tema recurrente	Descripción breve
Situación habitacional	Viviendas deterioradas, hacinamiento o falta de equipamiento cercano.

#### Qué dicen las niñas, niños y adolescentes:

Ideas expresadas	Intensidad	Ejemplo de percepción
Convivencia y respeto	Alta	"Los vecinos pelean o se gritan."
Inclusión en espacios	Alta	"Sería lindo un lugar donde todos podamos estar."
Cuidado del entorno	Media-Alta	"También hay perros sin hogar y eso da pena."

#### Qué propone la comunidad:

Las propuestas apuntan a una comuna integrada, con equidad territorial y sentido de pertenencia.

Tipo de acción	Ejemplos planteados
Mejorar condiciones de vivienda y entorno	Mejor iluminación, áreas verdes dignas, mantenimiento de edificios y espacios comunes.
Espacios comunitarios	Sedes, plazas activas, espacios de encuentro intergeneracional.
Inclusión y convivencia	Programas territoriales de cuidado, respeto, diversidad y cohesión.
Equidad territorial	Acceso equilibrado a actividades, servicios y obras.

Un barrio integrado no es solo infraestructura: es convivencia, respeto y acceso equitativo a oportunidades. La comunidad quiere construir una Peñalolén más justa entre territorios.

## 4. Síntesis de resultados Consulta de Opinión

### 4.1. Periodo de levantamiento

Entre septiembre y noviembre de 2025, se desarrolló la etapa de encuestas ciudadanas, en formato en línea y presencial (autoaplicadas y asistidas), con el objetivo de conocer la percepción, necesidades y prioridades de los vecinos y vecinas de Peñalolén para el diseño del nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2026–2030.



*Encuesta comunal presencial asistida a adulto mayor - CESFAM Las Torres*

*Encuesta presencial autoaplicada - Centro de Atención al Vecino (CAV)*

#### 4.2. Caracterización General de la Muestra

El proceso participativo incorporó 1.103 respuestas válidas, obtenidas mediante encuestas presenciales autoaplicadas o asistidas (150), y encuestas online (953). Este levantamiento permitió asegurar una cobertura territorial representativa de los cinco macrosectores de la comuna, así como diversidad sociodemográfica, con participación transversal por edad, género, nivel educacional y origen sociocultural.

#### 4.3. Distribución Demográfica

**Tabla 2. Distribución por Género**

Género	N	%
Femenino	753	68,3%
Masculino	342	31,0%
No binario	2	0,2%
Prefiero no responder / Otro	6	0,5%
<b>Total</b>	<b>1103</b>	<b>100%</b>

La participación es mayoritariamente femenina, tendencia habitual en procesos consultivos locales, especialmente en temáticas comunitarias y territoriales.

**Tabla 3. Distribución por Grupo Etario**

Grupo etario	N	%
14-17 años	2	0,2%
18-29 años	98	8,9%
30-44 años	231	21,0%
45-59 años	444	40,3%
60 años o más	325	29,5%
<b>Total</b>	<b>1103</b>	<b>100%</b>

El mayor porcentaje corresponde a personas entre 45 y 59 años (40,3%), seguido del grupo mayor de 60 años, lo que refleja la activa participación de adultos y personas mayores en el proceso consultivo.

#### 4.4. Diversidad Cultural

**Tabla 4. País de Origen**

Categoría	N	%
Chilena	1056	95,7%
Venezolana	12	1,1%
Argentina	8	0,7%
Resto países	27	2,5%
<b>Total</b>	<b>1103</b>	<b>100%</b>

Si bien la mayoría corresponde a población chilena, la presencia de personas migrantes (4,2%) permite incorporar visiones diversas para el diseño de políticas locales inclusivas.

**Tabla 5. Participación de Pueblos Originarios**

Respuesta	N	%
Sí	75	6,8%
No	1026	93,0%
Prefiero no decir	2	0,2%
<b>Total</b>	<b>1103</b>	<b>100%</b>

El grupo indígena más representado es el pueblo Mapuche (78,8%), lo que coincide con la tendencia histórica y territorial de la Región Metropolitana.

#### 4.5. Nivel Educacional

Nivel educativo	N	%
Básica incompleta/completa	20	1,8%
Media incompleta/completa	166	15,1%
Técnico superior incompleta/completa	223	20,2%

Nivel educativo	N	%
Universitaria incompleta/completa	501	45,4%
Postgrado	193	17,5%
<b>Total</b>	<b>1103</b>	<b>100%</b>

La muestra presenta un perfil educativo alto, destacando que más del 60% cuenta con formación técnica o universitaria, lo que puede incidir en valoraciones más exigentes sobre infraestructura, servicios y gestión municipal.

#### 4.6. Distribución Territorial

Macrosector	N	%
Peñalolén Alto	491	44,5%
Peñalolén Nuevo	253	22,9%
San Luis	130	11,8%
Lo Hermida	106	9,6%
La Faena	33	3,0%
No sabe / No responde	90	8,1%
<b>Total</b>	<b>1103</b>	<b>100%</b>

Los macrosectores con mayor participación fueron Peñalolén Alto y Peñalolén Nuevo, mientras que los sectores con brechas históricas de participación como La Faena y Lo Hermida tienen menor representación, aspecto a considerar en futuras instancias.

#### 5. Análisis de calidad de vida percibida

##### Descripción:

A las personas encuestadas se les solicitó evaluar su calidad de vida en Peñalolén utilizando una escala del 1 al 5, donde **1 corresponde a una percepción muy mala y 5 a una percepción muy buena**. Este indicador permite aproximar el nivel de satisfacción general con la vida en la comuna y observar diferencias según macrosectores.

Puntaje (1-5)	Peñalolén Alto	Peñalolén Nuevo	Lo Hermida	San Luis	La Faena	No lo sé	Total
<b>1 (Muy mala)</b>	18	6	4	6	0	2	<b>36</b>
<b>2 (Mala)</b>	42	19	24	28	6	8	<b>127</b>
<b>3 (Regular)</b>	174	73	35	47	13	36	<b>378</b>
<b>4 (Buena)</b>	191	119	30	40	10	36	<b>426</b>
<b>5 (Muy buena)</b>	66	36	12	9	4	8	<b>135</b>

<b>No responde</b>	0	0	1	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>491</b>	<b>253</b>	<b>106</b>	<b>130</b>	<b>33</b>	<b>90</b>	<b>1103</b>

Los resultados muestran una percepción mayoritariamente positiva de la calidad de vida en Peñalolén. El 68% de las respuestas se concentra en las categorías 4 (buena) y 5 (muy buena), mientras que un 16% declara una percepción negativa (niveles 1 y 2).

**Las diferencias territoriales muestran patrones relevantes:**

3. Peñalolén Alto y Peñalolén Nuevo concentran la mayor proporción de evaluaciones positivas, destacando altos niveles en 4 y 5.
4. Lo Hermida y San Luis presentan mayor presencia de evaluaciones negativas o regulares, lo que sugiere brechas territoriales en bienestar percibido.
5. La Faena, pese al tamaño menor de la muestra, se ubica principalmente en niveles intermedios (3 y 4).
6. El grupo “No lo sé” mantiene una tendencia alineada con la distribución general.

En la misma escala, se les preguntó a los vecinos y vecinas de la comuna el nivel de satisfacción respecto a distintos ámbitos de la vida en la comuna.

## 5.1. Peñalolén Alto

Temática	N válidos	Nivel 1 (N / %)	Nivel 2 (N / %)	Nivel 3 (N / %)	Nivel 4 (N / %)	Nivel 5 (N / %)
Seguridad	490	132 (26.9%)	142 (29.0%)	168 (34.3%)	40 (8.2%)	8 (1.6%)
Salud	252	19 (7.5%)	46 (18.3%)	105 (41.7%)	94 (37.3%)	42 (16.7%)
Educación	247	16 (6.5%)	42 (17.0%)	86 (34.8%)	83 (33.6%)	20 (8.1%)
Transporte y conectividad	489	23 (4.7%)	66 (13.5%)	116 (23.7%)	188 (38.4%)	96 (19.6%)
Calles y veredas	491	159 (32.4%)	148 (30.1%)	131 (26.7%)	43 (8.8%)	10 (2.0%)
Medio ambiente y áreas verdes	490	35 (7.1%)	103 (21.0%)	151 (30.8%)	155 (31.6%)	46 (9.4%)
Cultura, deporte y recreación	490	25 (5.1%)	79 (16.1%)	186 (38.0%)	152 (31.0%)	48 (9.8%)
Transparencia municipal	379	54 (14.2%)	86 (22.7%)	148 (39.1%)	76 (20.1%)	15 (4.0%)

La evaluación de satisfacción ciudadana en Peñalolén Alto muestra resultados diversos según temática. Las vecinas y vecinos manifiestan una percepción positiva en transporte, lo que indica que la conectividad y servicios asociados son valorados y deben mantenerse como una fortaleza del territorio.

Ámbitos como salud, educación, cultura y deportes y medioambiente presentan niveles intermedios de satisfacción, donde predomina una percepción neutra. Esto sugiere servicios presentes, pero aún con espacio para mejorar en calidad, acceso y comunicación con la comunidad.

En contraste, los resultados muestran dos áreas críticas: seguridad y estado de calles. En estas temáticas predominan evaluaciones bajas, lo que refleja preocupación por el entorno urbano, mantención vial y sensación de inseguridad. Estas áreas deben considerarse prioridades estratégicas.

Finalmente, la dimensión de transparencia municipal presenta resultados mixtos con tendencia a la neutralidad e insatisfacción moderada, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la comunicación, acceso a información y mecanismos de participación.

## 5.2. Peñalolén Nuevo

Temática	N válidos	Nivel 1 (N / %)	Nivel 2 (N / %)	Nivel 3 (N / %)	Nivel 4 (N / %)	Nivel 5 (N / %)
Seguridad	253	58 (22.9%)	71 (28.1%)	80 (31.6%)	35 (13.8%)	9 (3.6%)
Salud	253	4 (1.6%)	18 (7.1%)	44 (17.4%)	55 (21.7%)	27 (10.7%)
Educación	253	2 (0.8%)	15 (5.9%)	52 (20.6%)	28 (11.1%)	12 (4.7%)
Transporte y conectividad	253	11 (4.3%)	40 (15.8%)	64 (25.3%)	92 (36.4%)	46 (18.2%)
Calles y veredas	253	54 (21.3%)	82 (32.4%)	82 (32.4%)	30 (11.9%)	5 (2.0%)
Medio ambiente y áreas verdes	253	10 (3.9%)	41 (16.2%)	88 (34.8%)	91 (36.0%)	23 (9.1%)
Cultura, deporte y recreación	253	5 (2.0%)	32 (12.6%)	104 (41.1%)	82 (32.4%)	30 (11.9%)
Transparencia municipal	253	21 (8.3%)	43 (17.0%)	81 (32.0%)	42 (16.6%)	14 (5.5%)

Los resultados de satisfacción ciudadana en Peñalolén Nuevo muestran una evaluación diversa según temática. Las áreas mejor valoradas corresponden a transporte y salud, donde una proporción importante de personas declara niveles altos de satisfacción, lo que indica que estos servicios responden adecuadamente a las necesidades cotidianas del territorio.

En ámbitos como **medioambiente, cultura y deportes, educación y transparencia municipal**, la percepción se concentra mayoritariamente en niveles intermedios, con una tendencia hacia evaluaciones neutras o moderadamente positivas. Esto refleja servicios percibidos como presentes y funcionales, aunque aún con potencial de mejora en acceso, implementación o comunicación con la comunidad.

Por otro lado, las áreas con mayor disconformidad **son seguridad y el estado de calles**, donde predominan evaluaciones bajas.

Peñalolén Nuevo presenta un escenario equilibrado entre fortalezas y desafíos. Los resultados permiten orientar acciones futuras hacia el fortalecimiento de servicios ya valorados, al mismo tiempo que se abordan las brechas más urgentes identificadas por la comunidad.

### 5.3. Lo Hermida

Temática	N válidos	Nivel 1 (N / %)	Nivel 2 (N / %)	Nivel 3 (N / %)	Nivel 4 (N / %)	Nivel 5 (N / %)
Seguridad	106	18 (17.0%)	29 (27.4%)	33 (31.1%)	17 (16.0%)	6 (5.7%)
Salud	106	5 (4.7%)	27 (25.5%)	20 (18.9%)	26 (24.5%)	13 (12.3%)
Educación	106	8 (7.5%)	21 (19.8%)	21 (19.8%)	17 (16.0%)	8 (7.5%)
Transporte conectividad y Calles y veredas	106	8 (7.5%)	18 (17.0%)	21 (19.8%)	32 (30.2%)	24 (22.6%)
Medio ambiente y áreas verdes	106	8 (7.5%)	23 (21.7%)	28 (26.4%)	30 (28.3%)	13 (12.3%)
Cultura, deporte y recreación	106	6 (5.7%)	21 (19.8%)	31 (29.2%)	28 (26.4%)	17 (16.0%)
Transparencia municipal	106	9 (8.5%)	20 (18.9%)	29 (27.4%)	20 (18.9%)	15 (14.2%)

Los resultados de satisfacción ciudadana en Lo Hermida muestran una valoración intermedia y mayoritariamente neutra en la mayoría de las temáticas evaluadas. El ámbito con mejor percepción corresponde a **transporte**, donde se observa una proporción importante de respuestas en niveles altos de satisfacción, seguido por **cultura y deportes**, que presenta una buena aceptación comunitaria y destaca como un espacio valorado por la población.

Las dimensiones de **salud, educación, medioambiente y transparencia municipal** se ubican en una zona intermedia, donde predominan evaluaciones neutras o moderadamente positivas. Esto sugiere que los servicios existen y son reconocidos, pero aún no alcanzan niveles óptimos o ampliamente valorados, indicando espacios de mejora en acceso, calidad o difusión de acciones municipales.

Las áreas que presentan mayor nivel de insatisfacción son **seguridad y el estado de calles**, donde las evaluaciones bajas superan las positivas. Esto refleja preocupaciones vinculadas a condiciones del entorno, iluminación, tránsito, deterioro urbano y percepción de riesgo, elementos que impactan directamente en la calidad de vida del sector.

En resumen, Lo Hermida presenta una evaluación equilibrada con oportunidades claras para mejorar servicios ya presentes y abordar las brechas prioritarias señaladas por las y los residentes.

#### 5.4. San Luis

Temática	N válidos	Nivel 1 (N / %)	Nivel 2 (N / %)	Nivel 3 (N / %)	Nivel 4 (N / %)	Nivel 5 (N / %)
Seguridad	130	17 (13.1%)	24 (18.5%)	38 (29.2%)	37 (28.5%)	14 (10.8%)
Salud	130	11 (8.5%)	35 (26.9%)	34 (26.2%)	31 (23.8%)	13 (10.0%)
Educación	130	5 (3.8%)	31 (23.8%)	41 (31.5%)	15 (11.5%)	17 (13.1%)
Transporte y conectividad	130	10 (7.7%)	42 (32.3%)	22 (16.9%)	26 (20.0%)	29 (22.3%)
Calles y veredas	130	19 (14.6%)	27 (20.8%)	32 (24.6%)	25 (19.2%)	27 (20.8%)
Medio ambiente y áreas verdes	130	11 (8.5%)	36 (27.7%)	33 (25.4%)	33 (25.4%)	16 (12.3%)
Cultura, deporte y recreación	130	7 (5.4%)	37 (28.5%)	41 (31.5%)	32 (24.6%)	13 (10.0%)
Transparencia municipal	130	7 (5.4%)	27 (20.8%)	42 (32.3%)	34 (26.2%)	13 (10.0%)

Los resultados de satisfacción en San Luis presentan una distribución mayoritariamente equilibrada, con una fuerte concentración en niveles medios de evaluación, lo que indica una percepción moderada de los servicios comunales, pero sin una valoración plenamente positiva.

La dimensión mejor evaluada es seguridad, donde se observa una mayor proporción de respuestas en los niveles altos (4 y 5), lo que contrasta con otros macrosectores y sugiere una percepción local de mayor control territorial o menor exposición a incivildades. Transporte y estado de calles también presentan distribuciones más favorables que en otros sectores, aunque aún con presencia relevante de respuestas intermedias.

Las áreas con evaluación más crítica –aunque no extremadamente negativa– corresponden a salud, cultura y deportes y medioambiente, donde predominan niveles 2 y 3. Esto sugiere que existen servicios disponibles, pero la comunidad no los percibe como suficientes, accesibles o totalmente satisfactorios.

Finalmente, la percepción sobre transparencia municipal se sitúa nuevamente en una zona intermedia, con evaluaciones distribuidas entre neutras y positivas, lo que refleja una relación moderada con la gestión institucional, pero sin niveles altos de confianza o reconocimiento.

En síntesis, San Luis muestra un patrón de satisfacción más equilibrado que otros macrosectores, con evaluaciones que oscilan entre la neutralidad y la valoración moderada. Los resultados evidencian oportunidades de mejora en servicios clave, pero también muestran fortalezas relativas en seguridad y movilidad urbana.

## 5.5. La Faena

Temática	N válidos	Nivel 1 (N / %)	Nivel 2 (N / %)	Nivel 3 (N / %)	Nivel 4 (N / %)	Nivel 5 (N / %)
Seguridad	33	9 (27.3%)	7 (21.2%)	12 (36.4%)	3 (9.1%)	2 (6.1%)
Salud	33	1 (3.0%)	6 (18.2%)	8 (24.2%)	9 (27.3%)	6 (18.2%)
Educación	33	2 (6.1%)	3 (9.1%)	8 (24.2%)	5 (15.2%)	10 (30.3%)
Transporte y conectividad	33	0 (0%)	5 (15.2%)	6 (18.2%)	6 (18.2%)	16 (48.5%)
Calles y veredas	33	6 (18.2%)	8 (24.2%)	15 (45.5%)	1 (3.0%)	3 (9.1%)
Medio ambiente y áreas verdes	33	4 (12.1%)	9 (27.3%)	9 (27.3%)	7 (21.2%)	4 (12.1%)
Cultura, deporte y recreación	33	1 (3.0%)	10 (30.3%)	10 (30.3%)	6 (18.2%)	6 (18.2%)
Transparencia municipal	33	2 (6.1%)	6 (18.2%)	11 (33.3%)	10 (30.3%)	4 (12.1%)

Los resultados de satisfacción ciudadana en La Faena evidencian percepciones marcadamente contrastadas entre las distintas áreas evaluadas. La temática con mejor valoración corresponde a transporte, donde se observa una proporción importante de respuestas en los niveles más altos de satisfacción, consolidando esta dimensión como una fortaleza del territorio. También destaca la evaluación positiva en educación, que presenta un porcentaje relevante de respuestas en los niveles 4 y 5, lo que sugiere una percepción favorable respecto al acceso o calidad de los servicios educativos presentes.

Las áreas de salud, cultura y deportes, medioambiente y transparencia municipal presentan evaluaciones mayoritariamente intermedias, con presencia significativa de respuestas en nivel 3. Esto indica que la comunidad reconoce la existencia de servicios o iniciativas, pero aún no los percibe como plenamente satisfactorios, sugiriendo espacio para mejorar cobertura, acceso, programación o información.

Las temáticas con mayor nivel de insatisfacción son seguridad y el estado de calles, donde predominan respuestas en niveles bajos de satisfacción. Estas dimensiones se configuran como áreas críticas en este macrosector y constituyen preocupaciones directas del entorno cotidiano, vinculadas a iluminación, infraestructura vial, incivildades o percepción de riesgo.

En síntesis, La Faena presenta una evaluación ciudadana que combina fortalezas claras en movilidad y educación, percepciones neutras en varios ámbitos de servicios comunitarios y desafíos prioritarios en seguridad y calidad del espacio público.

Además de las respuestas clasificadas territorialmente, existe un grupo de participantes que no identifica o no reconoce el macrosector al que pertenece (90 personas). Si bien esta condición dificulta la asignación geográfica de sus respuestas, sus opiniones siguen siendo relevantes, ya que representan percepciones y experiencias reales dentro de la comuna. Este grupo contribuye con información que permite observar tendencias generales, identificar temas transversales y reconocer necesidades comunes más allá de los límites territoriales. Por lo tanto, su participación se considera valiosa y complementa la lectura integral del diagnóstico comunal.

**Este es su patrón general:**

Tendencia	Temáticas
Mayor insatisfacción	Seguridad, Calles
Mayor presencia de evaluaciones neutras	Educación, Cultura/Deporte, Transparencia
Mejor evaluadas	Transporte y Medioambiente

#### 5.6. Percepción de seguridad en espacios públicos – Nivel Comunal

Se preguntó a las personas encuestadas si, durante los últimos tres meses, habían dejado de visitar plazas o parques por temor a ser víctima de un delito. Esta pregunta permite medir no solo la percepción de seguridad, sino también el impacto directo que tiene en el uso y apropiación del espacio público.

Los resultados fueron los siguientes:

Respuesta	N	%
Sí (ha dejado de asistir)	679	61,56%
Tal vez (ocasional o dependiendo del contexto)	144	13,06%
No (no ha dejado de asistir)	279	25,29%
No responde	1	0,09%
<b>Total</b>	<b>1103</b>	<b>100%</b>

Los datos muestran que más de la mitad de las personas encuestadas (**61,56%**) declara haber dejado de utilizar plazas o parques por temor a ser víctima de un delito. Esta cifra es significativa y evidencia que el miedo a la delincuencia tiene un impacto directo en la disminución del uso de espacios públicos, afectando la vida comunitaria, la convivencia, la actividad física y la percepción general de bienestar territorial.

Un 13,06% adicional responde "Tal vez", lo cual refleja un uso condicionado del espacio, dependiendo de factores como horarios, iluminación, compañía o eventos. Este grupo revela inseguridad latente que puede evolucionar hacia mayor abandono del espacio si las condiciones no mejoran.

Solo **un 25,29%** declara no haber modificado su conducta, lo que significa que apenas uno de cada cuatro habitantes mantiene un uso continuo de parques o plazas sin relación con la percepción de riesgo.

### **5.7. Percepción ciudadana a nivel comunal – Síntesis de respuestas abiertas**

A nivel comunal, la ciudadanía identifica que el principal problema que afecta su calidad de vida es la inseguridad, expresada mediante robos, portonazos, microtráfico e incivildades que generan una constante sensación de vulnerabilidad. Esta situación se ve agravada por condiciones urbanas que la población percibe como deficitarias: calles y veredas en mal estado, iluminación insuficiente, espacios públicos deteriorados y un transporte público que no cubre adecuadamente las necesidades territoriales, especialmente en sectores como Lo Hermida, San Luis y La Faena. Además, emergen problemas transversales como suciedad en calles, áreas verdes descuidadas, puntos de basura informal y episodios de convivencia conflictiva entre vecinos.

En este contexto, las mejoras más urgentes señaladas por la comunidad se concentran en la infraestructura vial, particularmente en avenidas estructurantes como Quilín, Grecia, Las Torres y Tobalaba, junto con la recuperación de parques, plazas y multicanchas como espacios seguros de encuentro vecinal. Asimismo, se menciona la necesidad de contar con más ciclovías y condiciones de accesibilidad universal, favoreciendo una movilidad urbana sostenible e inclusiva.

En cuanto a propuestas concretas, la ciudadanía plantea avanzar simultáneamente en mayor seguridad y mejor infraestructura: instalar cámaras y alarmas comunitarias, intensificar patrullajes y vigilancia, reforzar luminarias, repavimentar veredas y calzadas y abordar el manejo de residuos y reciclaje con soluciones efectivas. También destacan iniciativas para activar social y culturalmente los barrios, con más equipamiento comunitario, actividades deportivas y culturales y espacios recreativos para niñas, niños, personas mayores y personas neurodivergentes (TEA).

## 6. Síntesis Final del Proceso Participativo

Las tres instancias participativas —encuestas, cabildos y entrevistas— muestran una sola conclusión común: Peñalolén no solo quiere mejoras, quiere equilibrio. Un equilibrio entre seguridad y comunidad, entre obras grandes y soluciones cotidianas, entre crecimiento urbano y protección ambiental, entre gestión moderna y cercanía humana. Ese equilibrio es la base del futuro PLADECO.

***Peñalolén quiere seguridad.***

***Quiere calles y espacios públicos dignos.***

***Quiere salud mental acompañada.***

***Quiere deporte, educación, cultura y oportunidades.***

***Quiere barrios integrados y equitativos.***

***Quiere sostenibilidad, modernización municipal y cercanía del Estado.***

***Quiere un desarrollo que incluya a todas las personas.***

***Y quiere que el lugar donde se vive no defina el derecho a vivir bien.***

### 6.1. Reformulación y Validación de lineamientos

A partir de los sueños, experiencias y propuestas recogidas en cabildos ciudadanos, actividades con niños y niñas, y la consulta de opinión, se construyó una propuesta de Misión, Visión y Ejes Estratégicos para orientar el desarrollo de Peñalolén hacia el año 2030. Estos elementos fueron revisados y fortalecidos en conjunto con el Equipo Gestor Municipal, integrando la perspectiva comunitaria, la diversidad de experiencias según género, edad y territorio, los lineamientos de gobierno local y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



*Herramientas "Árbol de Sueños" en Cabildo Adultos - Lo Hermida*

## 6.2. Misión y Visión 2030

### Misión

Planificar y conducir el desarrollo integral de Peñalolén mediante una gestión estratégica, moderna, transparente, cercana y participativa, que promueva la equidad territorial, la convivencia comunitaria y mejore la infraestructura urbana, asegurando oportunidades de bienestar y progreso para todas las personas de la comuna con enfoque de género.

### Visión

Soñamos con una comuna segura, limpia, integrada y moderna; un Peñalolén saludable y sostenible donde todas las personas puedan vivir con tranquilidad, disfrutar de espacios públicos amigables de calidad y acceder a oportunidades de cultura, deporte, salud, educación y servicios, en un entorno solidario y participativo que impulsen el desarrollo y bienestar colectivo.

## 6.3. Ejes y Objetivos Estratégicos

### **1) Impulsando Seguridad y Orden**

#### **Objetivo estratégico:**

Fortalecer la seguridad comunitaria mediante prevención, control y cuidado del espacio público, reduciendo la percepción de inseguridad y promoviendo una convivencia respetuosa entre vecinos y vecinas.

#### **ODS vinculados:**

1. **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles
2. **ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas

### **2) Impulsando Mejores Calles y una Comuna Sostenible**

#### **Objetivo estratégico:**

Mejorar la infraestructura vial, la movilidad, la iluminación y las áreas verdes, avanzando hacia una comuna accesible, limpia y comprometida con la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático.

#### **ODS vinculados:**

1. **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura
2. **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles
3. **ODS 13:** Acción por el clima

### **3) Impulsando Grandes Obras**

#### **Objetivo estratégico:**

Desarrollar proyectos urbanos de alto impacto social —como parques, centros de salud, espacios deportivos y equipamientos comunitarios— que mejoren la calidad de vida y generen oportunidades para todas las personas.

4. **ODS 3:** Salud y bienestar
5. **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura
6. **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles

### **4) Impulsando un Municipio Eficiente y Transparente**

#### **Objetivo estratégico:**

Modernizar la gestión municipal para hacerla más cercana, eficiente y fiscalizable, fortaleciendo mecanismos de transparencia, acceso a información pública y participación ciudadana.

- **ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas
- **ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos

### 5) Impulsando una Comunidad Activa y Sana

#### Objetivo

**estratégico:**

Fomentar el acceso a actividades deportivas, culturales, recreativas y de bienestar, promoviendo una vida saludable, inclusiva y con igualdad de oportunidades para todas las edades y diversidades.

- **ODS 3:** Salud y bienestar
- **ODS 4:** Educación de calidad
- **ODS 5:** Igualdad de género
- **ODS 10:** Reducción de las desigualdades

### 6) Impulsando Barrios Integrados

#### Objetivo

**estratégico:**

Promover viviendas dignas, entornos seguros y espacios comunitarios de calidad, favoreciendo barrios integrados socialmente, con acceso equitativo a servicios y oportunidades.

- **ODS 1:** Fin de la pobreza
- **ODS 10:** Reducción de desigualdades
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles

### **ETAPA III – Elaboración del Plan de Acción**

El Plan de Acción del PLADECO 2026–2030 constituye la hoja de ruta operativa que orienta la implementación de los ejes estratégicos definidos en el proceso participativo y diagnóstico comunal. Esta etapa permitió traducir prioridades, lineamientos y desafíos en actividades concretas, medibles y asignadas a responsables institucionales, asegurando trazabilidad y capacidad de seguimiento durante el periodo del plan.

#### **Cartera de Proyectos**

Cada dirección municipal y unidades dependientes definieron su cartera de proyectos, programas y acciones estratégicas, alineadas con los seis ejes del PLADECO. Esta cartera representa la capacidad instalada, iniciativas en curso y propuestas futuras que contribuirán al desarrollo integral de Peñalolén.

#### **Revisión, Evaluación y Elaboración de Políticas Locales**

Para estandarizar la información y asegurar coherencia metodológica, se aplicó una matriz única de levantamiento institucional. A través de este instrumento se levantaron, revisaron y sistematizaron 215 proyectos, programas o estudios declarados por las direcciones municipales, permitiendo su clasificación, priorización, seguimiento y eventual integración con políticas locales existentes o en desarrollo.

#### **Matriz de Planificación**

A continuación, se presenta la Matriz de Planificación del Plan de Acción, estructurada por eje estratégico. Cada actividad incluye indicadores, responsables y fase de avance, permitiendo monitoreo continuo y evaluación anual del cumplimiento del PLADECO.

**Eje 1 – Impulsando Seguridad y Orden**

<b>Código</b>	<b>Programa / Proyecto / Estudio</b>	<b>Unidad Responsable</b>	<b>Fase</b>
E1-01	Reducir robos contra las personas	Seguridad humana	S/I
E1-02	Coordinación interinstitucional para prevención de robos contra las personas	Seguridad humana	S/I
E1-03	Visor de datos georreferenciado para seguridad	Seguridad humana	S/I
E1-04	Espacio único de operación de tecnologías de seguridad	Seguridad humana	S/I
E1-05	Optimización del servicio de vigilancia preventiva	Seguridad humana	S/I
E1-06	Copamientos territoriales en zonas de delito	Seguridad humana	S/I
E1-07	Operativos de control territorial focalizados	Seguridad humana	S/I
E1-08	Atención psicosocial y jurídica a víctimas de delitos	Seguridad humana	S/I
E1-09	Intervención a NNA con riesgo socio-delictual	Seguridad humana	S/I
E1-10	Campañas de prevención y autocuidado	Seguridad humana	S/I
E1-11	Reducir robos contra la propiedad	Seguridad humana	S/I
E1-12	Coordinación interinstitucional para prevención de robos a la propiedad	Seguridad humana	S/I
E1-13	Visor de datos georreferenciado para robos a la propiedad	Seguridad humana	S/I
E1-14	Optimización de vigilancia preventiva en robos a la propiedad	Seguridad humana	S/I
E1-15	Optimización de planificación táctica del patrullaje	Seguridad humana	S/I
E1-16	Atención psicojurídica a víctimas de robo a la propiedad	Seguridad humana	S/I
E1-17	Programa Ruta de la Reinserción	Seguridad humana	S/I
E1-18	Organización vecinal y sistema de alarmas comunitarias	Seguridad humana	S/I
E1-19	Reducir violencia intrafamiliar y de género	Seguridad humana	S/I
E1-20	Apoyo psicosocial y legal a mujeres víctimas	Seguridad humana	S/I
E1-21	Servicio SOS Mujer	Seguridad humana	S/I
E1-22	Articulación intersectorial para casos de violencia hacia mujeres	Seguridad humana	S/I
E1-23	Programa de prevención de violencias de género	Seguridad humana	S/I
E1-24	Campañas contra violencia hacia las mujeres	Seguridad humana	S/I
E1-25	Abordaje temprano de vulneraciones a NNA	Seguridad humana	S/I
E1-26	Oficina Local de Niñez	Seguridad humana	S/I
E1-27	Fortalecimiento de la Unidad de Apoyo a la Crianza	Seguridad humana	S/I
E1-28	Sistema de Alerta Temprana Escolar (SAT Presente)	Seguridad humana	S/I
E1-29	Articulación intersectorial para atención de NNA en riesgo	Seguridad humana	S/I
E1-30	Promover participación de NNA	Seguridad humana	S/I
E1-31	Reducir incivildades en el espacio público	Seguridad humana	S/I
E1-32	Coordinación interinstitucional para uso seguro del espacio público	Seguridad humana	S/I

E1-33	Plan anual de control y fiscalización del espacio público	Seguridad humana	S/I
E1-34	Plan anual de mejora de infraestructura comunal	Seguridad humana	S/I
E1-35	Actividades sociodeportivas para recuperación del espacio público	Seguridad humana	S/I
E1-36	Estrategias parentales para prevenir consumo de alcohol y drogas	Seguridad humana	S/I
E1-37	Fortalecimiento de capacidades de primera respuesta (Piedemonte)	Gestión del riesgo y desastre (GRD)	S/I
E1-38	Capacitación a funcionarios en gestión del riesgo	Gestión del riesgo y desastre (GRD)	S/I
E1-39	Talleres de gestión del riesgo a juntas de vecinos	Gestión del riesgo y desastre (GRD)	S/I
E1-40	Plan local contra el acoso sexual callejero	Secretaría de género	S/I

**Eje 2 – Impulsando mejores calles y una comuna sostenible**

Código	Programa / Proyecto / Estudio	Unidad Responsable	Fase
E2-01	Mejora de rejillas de aguas lluvia	Unidad de emergencia y gestión del riesgo	Por definir
E2-02	Proyecto puente El Valle	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-03	Conexión Los Presidentes - Ignacio Carrera Pinto	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-04	Consolidación de avenida Diagonal Las Torres	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-05	Nudo vial Río Claro - Diagonal Las Torres - José Arrieta	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-06	Nudo vial El Embalse - Quilín Norte - Consistorial	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-07	Segunda calzada avenida Las Perdices	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-08	Consolidación avenida Quilín	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-09	Programa de educación vial	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-10	Proyecto de balizas solares peatonales	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-11	Conservación de puntos de parada (convenio DTPM)	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-12	Zona de tráfico calmado	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-13	Tramo faltante avenida Las Perdices	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-14	Conexión estratégica avenida Las Perdices	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-15	Conexión estratégica avenida José Arrieta	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-16	Paso a desnivel Mar Tirreno - Cocheras Metro	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-17	Calzada oriente avenida Las Perdices	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-18	Solución tercera pista José Arrieta	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-19	Doble calzada en Quebrada de Macul	Dirección de tránsito y transporte público	Por definir
E2-20	Refacción o reemplazo de clínica veterinaria móvil	Dirección de medio ambiente	No iniciado
E2-21	Mejoramiento de clínicas veterinarias fijas	Dirección de medio ambiente	No iniciado

E2-22	Prefactibilidad nuevo servicio de zoonosis	Dirección de medio ambiente	No iniciado
E2-23	Nuevo programa de adopción comunal	Dirección de medio ambiente	No iniciado
E2-24	Prevención del maltrato y abandono animal	Dirección de medio ambiente	No iniciado
E2-25	Infraestructura para parque Quebrada de Macul	Dirección de medio ambiente	Ejecución
E2-26	Implementación del plan de manejo	Dirección de medio ambiente	No iniciado
E2-27	Restauración ecológica áreas naturales	Dirección de medio ambiente	No iniciado
E2-28	Actividades masivas de conservación	Dirección de medio ambiente	Planificación
E2-29	Escuela de montaña del PNQM	Dirección de medio ambiente	No iniciado
E2-30	Infraestructura para gestión de residuos reciclables	Dirección de medio ambiente	Ejecución
E2-31	Instalación de puntos verdes	Dirección de medio ambiente	No iniciado
E2-32	Reactivación del centro de reciclaje comunal	Dirección de medio ambiente	Planificación
E2-33	Inclusión de recicladores de base	Dirección de medio ambiente	Ejecución
E2-34	Ampliación de tipologías de residuos gestionados	Dirección de medio ambiente	Ejecución
E2-35	Ampliación de composteras domiciliarias	Dirección de medio ambiente	Planificación
E2-36	Soluciones comunitarias de compostaje	Dirección de medio ambiente	Planificación
E2-37	Estrategia para residuos de ferias libres	Dirección de medio ambiente	No iniciado
E2-38	Programa de reutilización comunal	Dirección de medio ambiente	Planificación
E2-39	Piloto para disminuir desperdicio de alimentos	Dirección de medio ambiente	No iniciado
E2-40	Capacitaciones y cultura ambiental	Dirección de medio ambiente	Planificación
E2-41	Programa Basura Cero Peñalolén	Dirección de medio ambiente	Planificación
E2-42	Reparación de calzadas en terreno	Dirección de espacio público - pavimentos y veredas	Por definir
E2-43	Reparación de veredas en terreno	Dirección de espacio público - pavimentos y veredas	Por definir
E2-44	Conservación de veredas	Dirección de espacio público - pavimentos y veredas	Por definir
E2-45	Conservación de calzadas	Dirección de espacio público - pavimentos y veredas	Por definir
E2-46	Mantenimiento de alumbrado público	Dirección de espacio público - alumbrado	Por definir
E2-47	Podas y mantenimiento de arbolado	Dirección de espacio público - arbolado	Por definir
E2-48	Proyectos de áreas verdes y multicanchas	Dirección de espacio público - proyectos e inversión	Por definir
E2-49	Retiro voluminoso de residuos	Dirección de espacio público - ornato	Por definir
E2-50	Retiro domiciliario de residuos	Dirección de espacio público - aseo	Por definir
E2-51	Barrido mecanizado y limpieza de calles	Dirección de espacio público -	Por definir

		aseo	
--	--	------	--

### Eje 3 – Impulsando grandes obras

Código	Programa / Proyecto / Estudio	Unidad Responsable	Fase
E3-01	Construcción CESFAM Peñalolén Alto	SECPLA - Gerencia de infraestructura e inversiones / CORMUP / SSMO	Preinversión
E3-02	Construcción COSAM Peñalolén Alto	SECPLA - Gerencia de infraestructura e inversiones / CORMUP / SSMO	Sin iniciar
E3-03	Polideportivo San Luis	SECPLA	Preinversión
E3-04	Puente Quebrada de Macul	SECPLA	Diseño / postulación financiamiento ejecución
E3-05	Centro comunitario de cuidados Lo Hermida	SECPLA / Vivienda	Ejecución
E3-06	Mejoramiento parque San Luis	SECPLA	Ejecución
E3-07	Mejoramiento eje Grecia	SECPLA	Idea
E3-08	Ciclovía eje Tobalaba	SECPLA	Postulación financiamiento ejecución
E3-09	Reposición biblioteca 416 Peñalolén Alto	SECPLA	Ejecución
E3-10	Plaza El Encuentro QMB	SECPLA	Ejecución
E3-11	Mejoramiento barrio comercial Ictinos	SECPLA	Ejecución
E3-12	Techo de pista de hockey	SECPLA	Preinversión
E3-13	Señales de tránsito	SECPLA	Diseño
E3-14	Cowork literario comunal	SECPLA	Preinversión
E3-15	Equipamiento técnico Centro Cultural Chimkowe	SECPLA	Postulación financiamiento ejecución
E3-16	Paseos peatonales avenida A. Sepúlveda	SECPLA	Perfil
E3-17	Programa PLAVIAL Lo Hermida	SECPLA	Obtención RS
E3-18	Paseos peatonales avenida El Parque	SECPLA	Perfil
E3-19	Plaza Chimkowe	SECPLA	Subsanación observaciones SUBDERE

E3-20	Plan maestro eje Tobalaba	SECPLA	Idea
E3-21	Programa de pavimentos participativos llamado 32	SECPLA	Postulación
E3-22	Nueva infraestructura veterinaria municipal	SECPLA	Idea
E3-23	Mejoramiento e integración Ecoparque	SECPLA	Idea

**Eje 4 – Impulsando un municipio eficiente y transparente**

Código	Programa / Proyecto / Estudio	Unidad Responsable	Fase
E4-01	Programa de co-creación de espacios públicos	Unidad de gobierno abierto	S/i
E4-02	Plan de transparencia proactiva y observatorio de datos abiertos	Unidad de gobierno abierto	S/i
E4-03	Cumplimiento ley 20.285 de acceso a la información pública	Unidad de gobierno abierto	S/i
E4-04	Cumplimiento ley 20.730 sobre lobby y gestiones de interés	Unidad de gobierno abierto	S/i
E4-05	Desafío de gobierno abierto	Unidad de gobierno abierto	S/i
E4-06	Participación en OGP e iniciativas de inclusión y anticorrupción	Unidad de gobierno abierto	S/i
E4-07	Segundo plan de acción de gobierno abierto vinculado al PLADECO	Unidad de gobierno abierto	S/i
E4-08	Plan de integridad municipal	Unidad de gobierno abierto	S/i
E4-09	Fortalecimiento del sistema de integridad municipal	Unidad de gobierno abierto	S/i
E4-10	Recertificación sello igualdad de género PNUD	Secretaría comunal de género	S/i
E4-11	Actualización de la organización territorial comunal (OTC)	Asesoría urbana / SECPLA	Diseño
E4-12	Ciudadanía, análisis y abastecimiento	Departamento de planificación y participación	S/i
E4-13	Estratificación y gestión del registro social de hogares	Departamento de servicios sociales	S/i

**Eje 5 – Impulsando una comunidad activa y sana**

Código	Programa / Proyecto / Estudio	Unidad responsable	Fase
E5-01	Programa guardianes digitales	Informática y comuna digital, seguridad humana y secretaría ejecutiva de género	Por definir
E5-02	Despertar digital	Informática y comuna digital - Yunus	Por definir
E5-03	Crea mujer: primeros pasos digitales	Informática y comuna digital - Yunus	Por definir
E5-04	Programa integral de capacitación y asistencia a organizaciones comunitarias	Secretaría municipal	Por definir
E5-05	Red de inclusión deportiva	Dirección de comunidad deportiva	Por definir
E5-06	Escuelas asociativas de formación deportiva	Dirección de comunidad deportiva	Por definir
E5-07	Planes de acción territorial deportivos	Dirección de comunidad deportiva	Por definir
E5-08	Autogestión organizacional deportiva	Dirección de comunidad deportiva	Por definir
E5-09	Red de deportistas destacados	Dirección de comunidad deportiva	Por definir
E5-10	Campeonatos barriales	Dirección de comunidad deportiva	Por definir
E5-11	Competencias deportivas femeninas	Dirección de comunidad deportiva	Por definir
E5-12	Competencias masivas de fútbol local	Dirección de comunidad deportiva	Por definir
E5-13	Ramas deportivas de rendimiento	Dirección de deportes	Por definir
E5-14	Adulto mayor más activo	Dirección de deportes	Por definir
E5-15	Talleres permanentes propios	Dirección de deportes	Por definir
E5-16	Deporte en tu barrio	Dirección de deportes	Por definir
E5-17	Escuelas de formación motora “Buen comienzo”	Dirección de deportes	Por definir
E5-18	Actividades acuáticas “Buen comienzo”	Dirección de deportes	Por definir
E5-19	Escuelas de formación deportiva en recintos barriales	Dirección de deportes	Por definir
E5-20	Campeonatos interescolares	Dirección de deportes	Por

			definir
E5-21	Ligas deportivas barriales	Dirección de deportes	Por definir
E5-22	Competencias deportivas masivas	Dirección de deportes	Por definir
E5-23	Estudio de grabación centro cultural Chimkowe	Corporación cultural de Peñalolén - subdirección de administración y finanzas	Por definir
E5-24	Plan de mejoramiento del centro cultural Chimkowe	Corporación cultural de Peñalolén - subdirección de administración y finanzas	Por definir
E5-25	Programación permanente sala Gabriela Pizarro	Corporación cultural de Peñalolén - área de producción	Por definir
E5-26	Cultura en tu barrio	Corporación cultural de Peñalolén - área de comunidad	Por definir
E5-27	Recuperación cultural de espacios públicos	Corporación cultural de Peñalolén - área de comunidad	Por definir
E5-28	Fortalecimiento del ecosistema creativo local	Corporación cultural de Peñalolén - área de comunidad	Por definir
E5-29	Programa de mediación y desarrollo de públicos	Corporación cultural de Peñalolén - dirección ejecutiva	Por definir
E5-30	Casa del folclorista	Corporación cultural de Peñalolén - dirección ejecutiva	Por definir
E5-31	Intermediación y colocación laboral	Yunus - oficina laboral e inclusión social	Por definir
E5-32	Alianzas laborales con empresas	Yunus - oficina laboral	Por definir
E5-33	Capacitaciones laborales para vecinos	Academia - Yunus oficina laboral	Por definir
E5-34	Proyectos laborales para grupos prioritarios	Yunus laboral - inclusión social	Por definir
E5-35	Fortalecimiento de competencias en personas con discapacidad	Yunus - inclusión	Por definir
E5-36	Red de mentoras	Yunus - inclusión	Por definir
E5-37	Programa de formalización con patente MEF	Desarrollo mipes - Yunus	Por definir
E5-38	Circuito emprendedor - ruta de fortalecimiento empresarial	Desarrollo mipes - Yunus	Por definir
E5-39	Incubadora de negocios - innovación y emprendimiento sostenible	Desarrollo mipes - Yunus	Por definir
E5-40	Barrios y distrito comercial Peñalolén	Desarrollo mipes - Yunus	Por definir
E5-41	Negocios: articulación logística de empresas	Desarrollo mipes - Yunus	Por

	locales		definir
E5-42	Hecho en Peñalolén	Desarrollo mipes - Yunus	Por definir
E5-43	Espacios productivos	Academia - Yunus	Por definir
E5-44	Futuro 54: identificación de oportunidades de innovación	Innovación y gestión pública - Yunus	Por definir
E5-45	Futuro 54: diseño e implementación de proyectos innovadores	Innovación y gestión pública - Yunus	Por definir
E5-46	Embajadores de innovación	Innovación y gestión pública - Yunus	Por definir
E5-47	Desafío de innovación abierta	Innovación y gestión pública - Yunus	Por definir
E5-48	Futuro 54: integración tecnológica y digitalización	Innovación y gestión pública - Yunus	Por definir
E5-49	Reducción de brechas digitales en grupos prioritarios	Academia	Por definir
E5-50	Transformación digital en negocios locales	Academia - mipes Yunus	Por definir
E5-51	Capacitaciones STEAM para jóvenes y mujeres	Academia - inclusión Yunus	Por definir
E5-52	Espacio de creación digital	Academia - mipes Yunus	Por definir
E5-53	Destino Peñalolén: presencia territorial	Turismo - Yunus	Por definir
E5-54	Destino Peñalolén: oferta turística comunal	Turismo - Yunus	Por definir
E5-55	Expovinos Peñalolén	Turismo - Yunus	Por definir
E5-56	Marca turística Destino Peñalolén	Turismo - Yunus	Por definir
E5-57	Programa de rutas y experiencias de turismo local	Turismo - Yunus	Por definir
E5-58	Mesa de turismo	Turismo - Yunus	Por definir
E5-59	Oficina de información turística fija y móvil	Turismo - Yunus	Por definir
E5-60	Programa vínculos, redes y dignidad mayor	Departamento de servicios especializados	S/i
E5-61	Impulsando el envejecimiento activo de forma saludable	Departamento de servicios especializados	S/i
E5-62	Programa CEDIAM: funcionalidad y participación	Departamento de servicios especializados	S/i
E5-63	Programa Unidos: conexión y bienestar	Departamento de servicios	S/i

		especializados	
E5-64	Gestión territorial y recreación para personas mayores	Departamento de servicios especializados	S/i
E5-65	Programa FIADI - CCR: autonomía e inclusión	Departamento de cuidados	S/i
E5-66	Programa de rehabilitación integral CCR	Departamento de cuidados	S/i
E5-67	Programa red local de apoyos y cuidados (PRLAC)	Departamento de cuidados	S/i
E5-68	Programa de acompañamiento integral (PAI)	Departamento de cuidados	S/i
E5-69	Programa Kintún	Departamento de cuidados	S/i
E5-70	Centro comunitario de cuidados	Departamento de cuidados	S/i
E5-71	Impulsando una atención social eficaz	Departamento de servicios sociales	S/i
E5-72	Prestaciones monetarias	Departamento de servicios sociales	S/i
E5-73	Impulsando la lectura en Peñalolén	Departamento de servicios especializados	S/i
E5-74	Producción de eventos y vía pública	Unidad de eventos	S/i

#### Eje 6 – Impulsando barrios integrados

Código	Programa / Proyecto / Estudio	Unidad responsable	Fase
E6-01	Proyecto habitacional Álvaro Casanova 2336	Unidad de vivienda	Por definir
E6-02	Proyecto habitacional Quebrada de Macul 8501	Unidad de vivienda	Por definir
E6-03	Proyecto habitacional Pucará	Unidad de vivienda	Por definir
E6-04	Proyecto habitacional El Almendral	Unidad de vivienda	Por definir
E6-05	Proyecto habitacional Quilín 6000	Unidad de vivienda	Por definir
E6-06	Proyecto habitacional Campo Lindo II y III	Unidad de vivienda	Por definir
E6-07	Proyecto habitacional Parque Los Encinos II, III y IV	Unidad de vivienda	Por definir
E6-08	Proyecto habitacional Alcalá	Unidad de vivienda	Por definir
E6-09	Proyecto habitacional Parque Industrializado Departamental	Unidad de vivienda	Por definir
E6-10	Gestión territorial: impulsando barrios a través de la participación	Unidad de gestión comunitaria	S/i
E6-11	Convivencia vecinal y comunitaria	Departamento de servicios especializados	S/i
E6-12	Solidaridad y cohesión social	Unidad de solidaridad y cohesión social	S/i
E6-13	Oficina de diversidades y disidencias sexo genéricas	Departamento de servicios especializados	S/i
E6-14	Oficina municipal de juventudes: construyendo comunidad y derechos	Departamento de servicios especializados	S/i

A continuación, se presenta el volumen total de actividades definidas por eje:

- Eje 1 – Impulsando Seguridad y Orden: 40 actividades
- Eje 2 – Impulsando Mejores Calles y una Comuna Sostenible: 51 actividades
- Eje 3 – Impulsando Grandes Obras: 23 actividades
- Eje 4 – Impulsando un Municipio Eficiente y Transparente: 13 actividades
- Eje 5 – Impulsando una Comunidad Activa y Sana: 74 actividades
- Eje 6 – Impulsando Barrios Integrados: 14 actividades

Se consolidó un total de **215 programas municipales**, provenientes de **15 direcciones y unidades**: Seguridad Humana, Secretaría de Género, Corporación de Deportes, Corporación Cultura, Corporación de Salud, Control y Gobierno Abierto, Gerencia de Vivienda, Tránsito, Secretaría Municipal, Comuna Digital, Emergencias y Desastres, Yunus/Desarrollo Económico, Obras Públicas, DIDECO y SECPLA. Con ello, queda finalizada la etapa de levantamiento del Plan de Acción del PLADECO.

Este capítulo consolida la dimensión operativa del PLADECO, transformando la visión estratégica en acciones concretas que permitirán avanzar hacia una comuna más integrada, eficiente, activa y sostenible.

## **2. Sistema de Seguimiento y Evaluación del PLADECO Peñalolén 2026–2030**

### **2.1. Propósito del sistema**

El seguimiento del PLADECO tiene como finalidad monitorear el avance de las acciones y proyectos priorizados en el plan y asegurar coherencia entre lo planificado y lo realizado durante el período 2026–2030. Este proceso permitirá identificar progresos, retrasos y oportunidades de mejora, manteniendo actualizado el estado general del plan y facilitando la toma oportuna de decisiones.

Este sistema se basa en una premisa clave: la planificación solo tiene impacto cuando es gestionada y revisada en el tiempo. Por ello, incluir un mecanismo de seguimiento —aunque simple— es un requisito para garantizar la continuidad y la utilidad del instrumento.

El monitoreo permitirá:

1. Mantener alineada la gestión municipal con los ejes estratégicos definidos.
2. Priorizar iniciativas y decisiones presupuestarias de manera ordenada.
3. Dar trazabilidad a los avances vinculados a la visión comunal.
4. Facilitar la gestión de financiamiento ante organismos externos.
5. Entregar información clara y pública a la comunidad y al Concejo.

## 2.2. Enfoque del sistema

El sistema está diseñado bajo criterios de **simplicidad, gradualidad y aplicabilidad**, considerando la realidad municipal y la disponibilidad operativa de los equipos técnicos.

Se utilizará un set acotado de indicadores vinculados a la matriz del Plan de Acción:

Tipo de indicador	¿Qué mide?	Ejemplo
<b>De cumplimiento</b>	Si la acción planificada se realizó	Acción ejecutada / pendiente
<b>De avance</b>	Progreso general de un proyecto	% de avance de diseño o ejecución
<b>De resultado</b>	Cambios o mejoras observadas	Hito asociado (entrega, implementación)

Este esquema permitirá una lectura rápida y objetiva del estado del plan sin generar cargas administrativas adicionales.

## 2.3. Herramienta de seguimiento

El seguimiento se realizará mediante una matriz digital de registro anual administrada por SECPLA, que consolidará la información enviada por las direcciones municipales responsables de cada acción o proyecto.

El formato será flexible, permitiendo ajustes futuros según necesidades operativas o mejoras metodológicas del municipio.

#### **2.4. Periodicidad de revisión**

Se define una única instancia formal de evaluación **cada mes de marzo**, previo a la elaboración de la Cuenta Pública Municipal.

Esta instancia permitirá:

1. Registrar avance del año anterior.
2. Identificar brechas o proyectos en pausa.
3. Definir ajustes de priorización si fuera necesario.
4. Incorporar información del plan al proceso de rendición pública.

Las unidades responsables reportarán información a SECPLA durante febrero-marzo mediante un formulario simplificado.

#### **4.5. Responsables del proceso**

El seguimiento será coordinado por SECPLA, como unidad técnica responsable del PLADECO. Las direcciones municipales ejecutoras serán responsables de actualizar el estado de las acciones bajo su dependencia.

El proceso no contempla la creación de nuevos órganos municipales ni la formalización mediante decretos, evitando estructuras complejas o permanentes.

#### **4.6. Flexibilidad del Plan**

El PLADECO es un instrumento dinámico. En caso de cambios significativos del contexto local, emergencias, nuevas fuentes de financiamiento o necesidades no previstas, SECPLA podrá proponer ajustes al plan durante la evaluación anual. Dichas modificaciones deberán ser presentadas a la Alcaldía y al Concejo Municipal para su revisión y validación.

#### **4.7. Transparencia y comunicación**

Los avances anuales del PLADECO deberán integrarse a:

- 1. Cuenta Pública Municipal**

**2. Informes al Concejo Municipal**

**3. Instancias de participación ciudadana pertinentes** (cuando corresponda)

Esto permitirá mantener informada a la comunidad respecto a los avances y desafíos del plan, fortaleciendo la transparencia y el acceso a información relacionada con el desarrollo comunal.

Este sistema ofrece un mecanismo sencillo, eficiente y sostenible para verificar el avance del PLADECO durante sus años de vigencia, garantizando el uso del instrumento como guía práctica para la inversión, decisión pública y gestión del desarrollo de Peñalolén.